

14/  
2ej.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

**“EL MERCADO LABORAL DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS DOS ÚLTIMAS LEYES DE INMIGRACIÓN.” (EL CASO DE LA CIUDAD DE VALLEJO, AREA SUBURBANA DE LA BAHIA DE SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, 1980-1996)**

## **T E S I S** QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA **P R E S E N T A :**

**ANGELES MARIA ANA SANCHEZ SANCHEZ**

ASESOR:  
MTRO. JUÁN BELLO DOMINGUEZ

MÉXICO

1998

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

266 443



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Jesús Felix, impresor de mis pensamientos,  
a Leonor, doña de mis sentimientos.  
A mis padres, In Memoriam...*

*A mis dos Albertos, Sr. y Jr.  
Por ser mis compañeros en la vida,  
por su enorme apoyo, amor y comprensión.*

*A todos aquellos que en algún momento me  
compartieron sus conocimientos, experiencias  
y observaciones, hermanos, amigos y profesores,  
en especial al Maestro Juan Bello Dominguez  
por su asesoría a la presente investigación y por  
su gran apoyo.  
"Porque el conocimiento es un producto colectivo".*

*"La historia de México es la del hombre que busca su filiación, su origen. Sucesivamente afrancesado, hispanista, indigenista, "pocho", cruza la historia como un cometa de jade, que de vez en cuando relampaguea. En su excéntrica carrera, ¿qué persigue? Va tras su catástrofe: quiere volver a ser sol, volver al centro de la vida de donde un día -¿en la Conquista o en la Independencia? -fue desprendido".*  
Octavio Paz en *El Laberinto de la Soledad*.

## INDICE

|   |     |
|---|-----|
| INTRODUCCION  | I   |
| I.- CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO  | 1   |
| II.- ANALISIS TEORICO DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS.                                  | 10  |
| III.- PROYECCION HISTORICA DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO Y LA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE INMIGRACIÓN. | 21  |
| 3.1.- Caracterización de la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos en la actualidad.        | 33  |
| 3.2.- Aplicación de las Leyes de Inmigración en la actualidad.                                    | 36  |
| 3.2.1.- Ley IRCA de 1986.   | 36  |
| 3.2.2.- Proposición 187 (8 de Noviembre de 1994).   | 38  |
| 3.2.3.- Ley IIRA (30 de Octubre de 1996).   | 41  |
| 3.3.- Repercusiones de las Leyes de Inmigración en el mercado laboral de los Estados Unidos.      | 44  |
| 3.3.1.- Cinco hechos acerca de los inmigrantes.   | 50  |
| 3.3.2.- Tres casos de implementación de las leyes de inmigración.                                 | 53  |
| IV.- DESCRIPCION DEL MERCADO LABORAL EN ESTADOS UNIDOS.   | 64  |
| 4.1.- La situación actual del empleo dentro de la economía de los Estados Unidos.                 | 64  |
| 4.2.- Características del mercado laboral en el que participan los mexicanos.                     | 64  |
| 4.3.- Situación actual del mercado laboral para los mexicanos en Estados Unidos.                  | 67  |
| 4.4.- Factores de atracción para la migración mexicana.   | 77  |
| 4.5.- Distinción entre trabajadores legales e ilegales mexicanos dentro del mercado laboral.      | 79  |
| 4.6.- Impacto de los inmigrantes mexicanos en la economía de los Estados Unidos.                  | 82  |
| V.- SITUACION ACTUAL (EL CASO DE VALLEJO).  | 88  |
| 5.1.- La dinámica de la economía en California.   | 88  |
| 5.2.- La economía en el Área de la Bahía de San Francisco.  | 97  |
| 5.3.- Características del mercado laboral en la Ciudad de Vallejo.                                | 98  |
| 5.4.- Comportamiento del mercado laboral. Actividades a las que se incorporan los mexicanos.      | 103 |
| 5.5.- Condiciones de vida.  | 108 |
| 5.6.- Proyección de la economía en el área de la Bahía de San Francisco y Vallejo.                | 110 |
| CONCLUSIONES.   | 114 |
| INDICE DE CUADROS   | 119 |
| BIBLIOGRAFIA  | 121 |

## INTRODUCCION

Uno de los principales puntos de la problemática binacional México-Estados Unidos, es el asunto migratorio. Cada año, Estados Unidos recibe a cientos de miles de trabajadores indocumentados, los cuales juegan un papel específico dentro de su economía. Esta dinámica como veremos, responde a los procesos de globalización de la economía y de integración de los mercados, que han hecho de la frontera de nuestro país con nuestro vecino del norte, la frontera más dinámica en cuanto a cruces de personas, mercancías, ideas, culturas, etc., otorgándole una identidad propia.

La razón por la que los trabajadores mexicanos emigran hacia el norte es porque en sus lugares de origen no cuentan con un empleo o con un salario que satisfaga sus necesidades más esenciales. Por un lado, la economía mexicana en los últimos años se ha caracterizado por la imposibilidad de generar los empleos que se requieren anualmente, por otro lado, la perspectiva de encontrar dicho empleo en los Estados Unidos, animan a aquellos que deciden emigrar.

Una vez iniciada esta experiencia migratoria desarrolla toda una infraestructura social que permitirá el movimiento masivo. Con el tiempo, el número de lazos sociales entre las áreas expulsoras y receptoras crece, creando una red social que progresivamente reduce los costos del movimiento internacional. Gente de la misma comunidad están involucrados en una red de obligaciones recíprocas hacia los nuevos migrantes que están intentando entrar y encontrar trabajo en la sociedad receptora. El rango de contactos sociales en esta red se expande con la entrada de cada nuevo migrante; esto apoya todavía más migración, convirtiéndola en un fenómeno masivo.

La importancia de la formación de redes de obligación recíprocas entre los inmigrantes es fundamental para entender el proceso migratorio actual y toda una serie actores que participan entorno a este. Para aquel sujeto que en su comunidad de origen, ya sea del campo o de la ciudad, que se encuentre desempleado o subempleo que sólo cuente con los recursos mínimos para su sobrevivencia, en determinado momento se encontrará con una persona o circunstancia que le insinúen la posibilidad de encontrar un empleo en los Estados Unidos, que lo animen finalmente a tomar la dura decisión de emigrar.

Es en este momento donde surgen toda una serie de relaciones que se dan en torno al migrante, como pueden ser la relación con un "coyote", que en muchas ocasiones pueden ser los mismos familiares con documentos legales de cruce (tarjeta verde o pasaporte) que tomen el riesgo de cometer el delito de ayudarlos a cruzar; o de personas sin escrúpulos que han hecho de este tránsito ilegal en la frontera un negocio, llevándolos a las conocidas dramáticas experiencias de cruzar por los puntos más inhóspitos del desierto, donde muchas veces el coyote termina abandonando a los indocumentados a su suerte; este es el caso al que ha llevado la severa implementación de la ley IIRA, a que el inmigrante ilegal se arriesgue aún más por intentar el cruce.

Al momento de llegar a su destino, encontrará una serie de personas que le den referencia de dónde encontrar alojamiento (arrendatarios dispuestos a rentar un cuarto al recién llegado, sin verificar su estancia legal en el país), pero lo más importante de donde encontrar empleo. Es muy posible que en este momento llegue a conocer "enganchadores" o contratistas y subcontratistas que lo trasladen a las zonas de cultivo, a las empacadoras, fábricas, etc., o a personas que sin interés les informen donde hay contrataciones ya sea en la misma ciudad donde el inmigrante ha llegado, o en otras zonas urbanas o agrícolas del mismo estado o de otros estados, de California a Texas o a Chicago o a Washington, expandiendo de esta forma el área geográfica de relación entre estas redes.

Una vez conseguido el empleo y con él, haber garantizado para sí los elementos mínimos de subsistencia, el inmigrante busca traer consigo a su familia, con la implementación de leyes de inmigración más severas, lo que se ha provocado es que el inmigrante se proponga una estancia más larga en el país por lo que necesita reunir a su familia ante la dificultad que entraña actualmente el estar cruzando la frontera. Esta nueva etapa vuelve a expandir el círculo de las redes recíprocas de relación.

Todo esto en conjunto viene a constituir algo que en Estados Unidos se conoce como "*la industria del inmigrante*", algo parecido a la "industria hotelera", es decir, una industria sin chimenea donde muchos actores toman ventaja económica sobre el que va llegando, al proporcionarle alojamiento, servicios, trabajo. Lo que implica también la expansión de determinadas actividades para dar atención a esta población inmigrante, lo que en sí misma implica una expansión del mercado laboral.

Por su mismo carácter dinámico, las características socioeconómicas de los mismos inmigrantes mexicanos, tanto legales como ilegales han cambiado con el transcurso del tiempo, de ser el obrero típico indocumentado de los días del programa bracero que dejaba su familia en un pueblo pequeño del centro o del sur de México de hace veinte años atrás. Ahora, en la década de los noventa, aunque en su gran mayoría siguen siendo jóvenes de entre 12 y 35 años y carecen de instrucción formal, o como máximo primaria, se distingue un ligero incremento tanto de los niveles educativos de los migrantes, como del número de mujeres y de niños que se suman a la migración cada año<sup>1</sup>. Se cree que estos fenómenos son parte del resultado de la crisis económica mexicana.

El tipo de empleos o las actividades económicas a las que se han ido integrando han conformado un mercado laboral específico que ha contribuido a satisfacer ciertos requerimientos de la economía norteamericana. Estados Unidos al recibir estas oleadas de población migrante, ha abastecido su necesidad de trabajadores en las maquilas, en los campos de cultivo, en la dotación de servicios personales y domésticos a través de California, Texas y otros estados. Durante los períodos de empleo, los obreros inmigrantes, son complemento en gran parte de los obreros residentes y producen beneficios principalmente económicos. Incrementando la cantidad de obreros disponibles, los

---

<sup>1</sup>José Antonio Román. *Texas desplaza a California como destino de migrantes*. La Jornada, 5 de Mayo, 1997. reportando los resultados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, proyecto conjunto de la Secretaría de Trabajo, el Consejo Nacional de Población y el Colegio de la Frontera Norte.

inmigrantes proporcionan producción a un costo reducido y mejores precios, ganancias más altas, y en general, un mayor crecimiento económico. Los sueldos de los nativos aumentan con la presencia de los ilegales empleados en trabajos de poca capacitación permitiendo la mejora profesional para los nativos. Pero es evidente que aún en los mejores tiempos, esos obreros nativos no tienen una alternativa mejor que la competencia con los inmigrantes que perciben los ingresos más bajos debido a su disponibilidad. Históricamente, en Estados Unidos, esto ha condicionado a los grupos minoritarios como los negros, los latinoamericanos y los blancos con pocas habilidades o experiencia laboral, reduciéndolos a los más bajos empleos de la escala laboral.

La segmentación del mercado laboral en empleos que los nativos están dispuestos a realizar y de bajos empleos que no quieren realizar dejándoselos a los inmigrantes, constituye la forma en cómo se ha organizado la sociedad norteamericana ante el trabajo, y como éste ha contribuido a la producción y mantenimiento del sistema capitalista, creándolo y recreándolo, con el fin último de obtener la mayor plusvalía a través de la mayor explotación de determinados grupos sociales. Donde las leyes de inmigración, al momento de sancionar la inmigración ilegal, la legitiman, es decir, justifican la conformación de un mercado laboral específico para ellos.

Se ha elegido a la Ciudad de Vallejo, por considerar a esta ciudad como un polo de atracción para la población migrante, cuyo ejemplo se multiplica a todas las ciudades de reciente crecimiento a lo largo de los principales centros urbanos de ese país, además del hecho de estarse convirtiendo en una zona o corredor industrial entre las áreas de San Francisco y Sacramento, lo que está provocando que sea una de las áreas de mayor crecimiento urbano e industrial del estado y del país. Su importancia radica, en que al ser considerado si no agotado, si desarrollado al máximo la capacidad productiva de la zona metropolitana de San Diego-Los Angeles, como la zona más desarrollada de California, por lo que tocaba continuar con esta expansión a su zona norte conformada por San Francisco y Sacramento y en donde Vallejo o Benicia forman los dos únicos pasos obligados entre estas dos metrópolis, lo que les obliga a ser centro de convergencia tanto de personas como de mercancías tanto al interior del estado, como para el cruce hacia los estados del norte de California como Oregon y Washington, hacia el interior del país e inclusive como centro exportador hacia Canadá o al zona del Pacífico. Es en este contexto donde se desarrolla un mercado laboral específico para los inmigrantes mexicanos en Vallejo.

Por lo tanto, en la primera parte del trabajo trataré la construcción del objeto de estudio entendido como la contradicción existente entre la necesidad de mayor demanda de mano de obra para realizar determinados trabajos y el objetivo de las leyes de inmigración cada vez más restrictivas en términos numéricos, y no a sancionar la causa de atracción del inmigrante, a saber: el empleo.

Esto lleva a definir metodológicamente en el capítulo segundo, el mercado laboral del inmigrante mexicano en los Estados Unidos, en términos de cómo se ha conformado en el tiempo y que funciones cumplen dentro de la economía retomando para ellos varios conceptos que se han elaborado por diferentes perspectivas para su explicación.



Partiendo de esto, en el capítulo tercero, se da una proyección histórica del movimiento migratorio para dar una perspectiva de cuáles eran las actividades a las que se incorporaban los inmigrantes a través del tiempo y cómo se han transformado debido a los cambios mismos de la economía y por la aplicación de las leyes de inmigración desde 1986 a 1996.

En el capítulo cuarto se realiza una descripción del mercado laboral de los Estados Unidos en la actualidad, la situación de la población en general con respecto al empleo, así como, de forma más específica, del mercado laboral para los mexicanos en ese país.

Finalmente, en el capítulo quinto, se lleva a particularizar la problemática para ejemplificar un caso concreto: la Ciudad de Vallejo, que en principio constituyó el origen de donde partió la investigación, siguiendo por tanto los pasos concreto-abstracto-concreto con el fin de conocer la estructura del mercado laboral para los inmigrantes mexicanos, tanto legales como ilegales en Estados Unidos, y en particular, en Vallejo, sus posibilidades de acceso, las actividades o sectores económicos a los cuales se incorporan, su proyección hacia el futuro y las repercusiones que han tenido las leyes de inmigración en el comportamiento de dicho mercado laboral, reconociendo el papel de los migrantes como actores sociales y como contribuyentes claves del desarrollo capitalista de ese país.

## I.- CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Uno de los principales problemas de la relación bilateral entre México y Estados Unidos es precisamente la cuestión migratoria. A partir de 1965, cuando fue suspendido el Acuerdo de Trabajadores Estacionales, o acuerdo bracero como fue conocido, los flujos migratorios entre ambos países fueron entregados al libre albedrío de las fuerzas del mercado. Ello no significó que Estados Unidos no intentara en distintas coyunturas limitar o regular el flujo; implicaba sencillamente que dichas tentativas carecieron de éxito. Hasta ahora el flujo migratorio de México a Estados Unidos se ha visto determinado exclusivamente por las fuerzas de la oferta y la demanda de mano de obra de los dos países. Este *status quo* ha representado para México el mejor de los mundos posibles. Por un lado, una cantidad muy importante de mexicanos emigra cada año a Estados Unidos, por el otro, el gobierno de México no se ha visto forzado a asumir la obligación de compartir la responsabilidad por regular dicha cantidad, trátese de flujo documentado o indocumentado. Según Jorge G. Castañeda<sup>1</sup> estas migraciones han repercutido de modo positivo sobre el mercado de empleo en México, ya que el emigrante con trabajo en México, al partir deja una plaza para el mexicano que se queda, lo que ha representado un alivio real para la situación del empleo en México a lo largo de los últimos 30 años.

Uno de los principales problemas para el estudio de la población inmigrante ilegal en los Estados Unidos es la dificultad de contarla o calcularla en forma mas o menos apegada a la realidad debido a su carácter dinámico ó a que las instituciones que realizan este tipo de investigaciones responden a intereses específicos o corresponden a momentos distintos; es por esta razón que los estudios emitidos por diferentes instituciones varían unos de otros, como serían el Censo de Población de Estados Unidos, el Sistema de Inmigración y Naturalización (SIN), la Organización Internacional del Trabajo ó el propio Colegio de la Frontera Norte, así como de los diferentes autores que se han dedicado a este tema. Sin embargo existe consenso entre estas instituciones de un cálculo de entre 150 y 250 mil mexicanos emigran anual y definitivamente a Estados Unidos, de los cuales por lo menos 55 mil lo hacen por la vía legal. La diferencia tan grande entre la cifra máxima y la mínima procede de las variaciones del ciclo económico y del desconocimiento que aún se tiene sobre la materia. Si México pudiera crear todos los empleos anuales necesarios para mantenerse al día con relación al crecimiento de su población en edad de trabajar, tendría que generar alrededor de un millón de puestos de trabajo al año. De tal suerte que entre la cuarta y la sexta parte de esos empleos se abrirían anualmente en Estados Unidos. Huelga decir, sin embargo que hace 15 años que en México no surgen un millón de empleos al año. Desde 1981, en el mejor de los casos, se crean medio millón. En otras palabras, la oferta externa de trabajo para mexicanos equivale a casi la mitad de la oferta interna.

Actualmente Estados Unidos se ha visto beneficiado en cierto sentido, al igual que otros países capitalistas, por la admisión de mano de obra calificada extranjera y por la retención de trabajadores nacionales no calificados para mantener bajos los niveles salariales

---

<sup>1</sup> Cfr.- Jorge G. Castañeda. *The Estados Unidos Affair*. Cap. 3. La Encrucijada Migratoria Mexico-Estados Unidos pp. 63-85. Ed. Nuevo Siglo. Aguilar.

y favorecer así las exportaciones; pero se esta enfrentando con la problemática de recibir las oleadas de inmigrantes que constantemente cruzan sus fronteras. Por una parte, recibe mano de obra barata y no calificada que cubre las diferentes clases de trabajo en la agricultura, manufactura y de servicios que su propia población no esta dispuesta a realizar por un escaso salario; pero por otra parte, estas oleadas de inmigrantes representan el problema de brindarles no sólo la estancia legal en el país, sino también servicios sociales como vivienda, educación, salud, etc.

De acuerdo con el censo Estadounidense de 1990, de su población total de 249,398,873 personas, 22.35 millones eran de origen latinoamericano, nada menos que un 9% de la población general y que para fines del año 2000, se calcula que será la minoría más grande del país, por arriba de la población negra.

**Cuadro No. 1: Población de los Estados Unidos dividida en razas.**

| Año              | 1990    | 1996    | 2000    | 2020    |
|------------------|---------|---------|---------|---------|
| Población Total  | 249,398 | 265,523 | 274,634 | 322,742 |
| Blancos          | 209,173 | 219,641 | 225,532 | 254,887 |
| Negros           | 30,598  | 33,611  | 35,454  | 45,075  |
| Latinoamericanos | 22,558  | 27,804  | 31,366  | 52,662  |
| Mexicanos        | 13,534  | 16,682  | 18,819  | 31,597  |

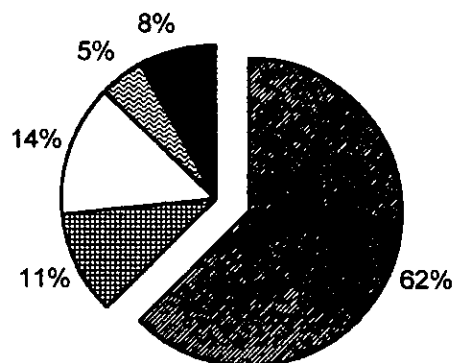
**Fuente:** Elaboración propia con base en: 1990 U.S. Bureau of Census. U.S. CENSUS Population Profile of the United States , 1995. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration. Washington, D.C..

**Cuadro No. 2: Población Latinoamericana en los Estados Unidos:**

| Latinoamericanos       | %   | 1990     | 1996     |
|------------------------|-----|----------|----------|
| Ascendencia Mexicana   | 63% | 17090110 | 18039149 |
| Puertorriqueños        | 11% | 2776810  | 3123914  |
| Centro y Suramericanos | 14% | 3725918  | 4060105  |
| Cubanos                | 5%  | 1111723  | 1127538  |
| Otras                  | 8%  | 1944693  | 2089762  |

**Fuente:** *Selected Social Characteristics of All Persons and Hispanic Persons, by Type of Origin: Marzo 1996* U.S. Bureau of the Census.

### Gráfica No 1: Población Latinoamericana en los Estados Unidos:



Fuente: *Selected Social Characteristics of All Persons and Hispanic Persons, by Type of Origin, March 1996* U.S. Bureau of the Census.

Según el cuadro anterior, se pueden hacer varias consideraciones:

Si la población de México de 81,249,645 habitantes, estos 17090110<sup>2</sup> mexicanos o de ascendencia mexicana en Estados Unidos representan un 16% de la población como resultado del movimiento migratorio hacia ese país, desde el inicio de este siglo hasta 1990. En 1995 ya se calculaba una población de 91,158,290 por lo que estaría representando un 12.2%<sup>3</sup>.

Por otra parte, en el censo norteamericano de 1990 se determinó que se habían contado "2.1 millones de personas indocumentadas. De ellas, 1.1 millones provenían de México; ninguna otra nación alcanzaba a sumar 60 000. No obstante, el número de indocumentados que aparecía en el censo de 1980, estimación mínima de la cantidad real, fue lo bastante grande para indicar que los individuos indocumentados constituían un componente considerable de la población de los Estados Unidos"<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> U.S. Bureau of the Census. *Selected Social Characteristics of All Persons and Hispanic Persons, by Type of Origin, March 1996*.

<sup>3</sup> Op. Cit. INEGI "*XI Censo de Población...*"

<sup>4</sup> David M. Heer. "*Los Mexicanos Indocumentados en los Estados Unidos*". FCE. p. 12.

En 1986, el gobierno federal adoptó la Ley de Control y Reforma de la Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés). Dicha ley permitía a los indocumentados legalizar su situación si habían residido continuamente en los Estados Unidos desde el 1 de Enero de 1982, o si eran jornaleros agrícolas temporales en 1986. La ley declaró ilegal que los empleadores contrataran a sabiendas a personas indocumentadas. "Para el 2 de Noviembre de 1989, casi 3.1 millones de personas habían solicitado legalizar su condición; de ellas casi 2.3 millones procedían de México. Entre los solicitantes mexicanos, más de un millón lo hicieron como trabajadores agrícolas temporales y más de 1.2 millones por haber vivido continuamente en Estados Unidos desde 1982"<sup>5</sup>.

Para el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), el proceso de la migración indocumentada, por su misma naturaleza, ha demostrado la imposibilidad de ser medido. En una investigación realizada se demostró que 1500 ilegales cruzan por Tijuana en cualquier noche, y que el "48% del flujo total de inmigrantes indocumentados que cruzan los más de 3000 Km. de frontera pasan por la ciudad de Tijuana. Esto se debe a que más del 50% de los indocumentados terminan siendo absorbidos por la dinámica economía del estado de California"<sup>6</sup>.

Durante 1990 a 1994, cuando se formuló la proposición 187, el propio Servicio de Inmigración y Naturalización (INS Immigration and Naturalization Service) así como diversos medios de comunicación difundieron la propaganda de que existían de 4 a 20 millones de ilegales en todo Estados Unidos pero no con certeza. No hay bases reales para estos números. La patrulla fronteriza puede dar cifras de los ilegales que capturan, pero muchos eran capturados dos o tres veces en cuestión de horas; otros, quienes cruzan frecuentemente, son ilegales pero no inmigrantes, viven y trabajan en los pueblos fronterizos de México, pero por la frecuencia de su presencia en la frontera, son detenidos y contados en la lista de inmigrantes ilegales; aquellos que regresan a México nunca son contados. Estas cifras dependen de:

"1).- La capacidad de aprehensión del INS en términos de la infraestructura y efectivos para la vigilancia; 2).- la política de detención del INS en la frontera entre México y los Estados Unidos, tomando en cuenta la localización de los recursos de la patrulla fronteriza y 3).- el volumen real de inmigrantes indocumentados"<sup>7</sup>.

Según un reporte de la Organización Internacional del Trabajo, los Estados Unidos, es, obviamente el país con mayor número de extranjeros económicamente activos, la mayoría de ellos en situación irregular, en lo que a su admisión, residencia o empleo, "este número oscila entre 2.5 y 4 millones de los cuales quizá la mitad son originarios de México. En lo que a migrantes legales se refiere, algo más de 5 millones se inscribieron en el registro de residentes extranjeros en 1979, lo cual, asumiendo una participación media en la fuerza del trabajo del 50% indica la presencia de 2.5 millones de trabajadores migrantes. Dos tercios de ellos proceden de países en desarrollo. El contingente total de extranjeros activos

---

<sup>5</sup> Idem. p.13.

<sup>6</sup> Cfr. Jorge A. Bustamante (art.) *MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. El manejo de una relación*. Riordan Roett Comp. Cap. Inmigración de Indocumentados SIGLO XXI Ed. p 160.

<sup>7</sup> Idem. p. 161.

oscilaría así entre 5 y 6.5 millones de personas. Además, unos 200 000 extranjeros activos entraron legalmente en los Estados Unidos en calidad de "no migrantes", es decir, fueron admitidos temporalmente"<sup>8</sup>.

Estas cifras no difieren de las anteriormente citadas, y debemos añadir que cada año Estados Unidos otorga 200 000 visas de trabajo que son sorteadas alrededor del mundo, pero que cabe aclarar que ciertos países quedan excluidos de este sorteo porque rebasan el "monto" de inmigrantes deseados en el país entre ellos México.

Finalmente como datos más recientes y confiables para los fines de esta investigación, se presenta un reporte oficial del INS publicado en noviembre de 1997, que establece que la Población Extranjera Ilegal Residente en los Estados Unidos esta constituida por:

- Cerca de 5.0 millones de inmigrantes indocumentados estaban residiendo en los Estados Unidos para Octubre de 1996, con un rango de cerca de 4.6 a 5.4 millones (ver tabla). Esta población fue calculada de un estimado de crecimiento de cerca de 275,000 cada año, con un nivel menor de 25,000 que el nivel anual de crecimiento estimado por el INS en 1994.
- California es el primer estado de residencia, con 2 millones, o el 40 % de la población indocumentada. Los siete estados con mayor número de inmigrantes indocumentados son: California (2.0 millones), Texas (700,000), Nueva York (540,000), Florida (350,000), Illinois (290,000), New Jersey (135,000), y Arizona (115,000); que contabilizan el 83 % del total de la población indocumentada en Octubre de 1996.
- Los cinco millones de inmigrantes indocumentados constituyen apenas el 1.9 % de la población total de los Estados Unidos, con los más altos porcentajes en California, el distrito de Columbia, y Texas. En la mayoría de los estados, los residentes indocumentados son menos del 1% de la población.
- México es el principal país de origen, con 2.7 millones, o el 54 % de la población indocumentada. La población de indocumentados mexicanos ha crecido a un nivel anual de 150,000 personas desde 1988. Los análisis demográficos indican que aproximadamente 230,000 inmigrantes indocumentados mexicanos establecieron su residencia anualmente entre 1990 y 1996. Esta es la suma neta anual de los indocumentados mexicanos que arribaron durante este período. Pero para calcular el crecimiento anual es necesario restar el número de indocumentados mexicanos que vivían en el país en Enero de 1990, y aquellos que emigraron, murieron o legalizaron su estatus migratorio durante el periodo de 1990-96. Este paso produce el dato estimado de 150,000 personas ya citado.
- Los 15 países con 50,000 o más inmigrantes indocumentados en 1996 conformaron el 82% del total de la población. La gran mayoría, cerca del 80 % de todos los inmigrantes indocumentados provenían del Hemisferio Oeste. Cerca de 2.1 millones, o 41 % del total de

---

<sup>8</sup> OIT *Reporte Internacional de la Organización Internacional del Trabajo sobre la situación mundial del trabajo*. Cap. 4 Migración Internacional a fines de empleo. pag 105-106.

la población indocumentada en 1996 fueron inmigrantes que sobrepasaron el tiempo permitido de sus visas (nonimmigrant overstays). Esto es, que entraron legalmente al país en una base temporal y fallaron en partir. La proporción de población indocumentada que sobrepasa su tiempo de permiso varía considerablemente de país a país. Cerca del 16 % de los indocumentados mexicanos entra dentro de esta categoría comparados con el 26% de aquellos provenientes de Centro América, o el 91% de todos los otros países<sup>9</sup>.

**Cuadro No. 3: Inmigrantes Ilegales por País de Origen y por Estado de Residencia.**

| País de Origen        | Población | Estado de Residencia | Población |
|-----------------------|-----------|----------------------|-----------|
| Total                 | 5,000,000 | Total                | 5,000,000 |
| 1. México             | 2,700,000 | 1. California        | 2,000,000 |
| 2. El Salvador        | 335,000   | 2. Texas             | 700,000   |
| 3. Guatemala          | 165,000   | 3. Nueva York        | 540,000   |
| 4. Canadá             | 120,000   | 4. Florida           | 350,000   |
| 5. Haití              | 105,000   | 5. Illinois          | 290,000   |
| 6. Filipinas          | 95,000    | 6. Nueva Jersey      | 135,000   |
| 7. Honduras           | 90,000    | 7. Arizona           | 115,000   |
| 8. Polonia            | 70,000    | 8. Massachusetts     | 85,000    |
| 9. Nicaragua          | 70,000    | 9. Virginia          | 55,000    |
| 10. Bahamas           | 70,000    | 10. Washington       | 52,000    |
| 11. Colombia          | 65,000    | 11. Colorado         | 45,000    |
| 12. Ecuador           | 55,000    | 12. Maryland         | 44,000    |
| 13. Rep. Dominicana   | 50,000    | 13. Michigan         | 37,000    |
| 14. Trinidad y Tobago | 50,000    | 14. Pennsylvania     | 37,000    |
| 15. Jamaica           | 50,000    | 15. Nuevo Mexico     | 37,000    |
| 16. Paquistán         | 41,000    | 16. Oregon           | 33,000    |
| 17. India             | 33,000    | 17. Georgia          | 32,000    |
| 18. Dominica          | 32,000    | 18. Dto. de Columbia | 30,000    |
| 19. Perú              | 30,000    | 19. Connecticut      | 29,000    |
| 20. Corea             | 30,000    | 20. Nevada           | 24,000    |
| Otros                 | 744,000   | Otros                | 330,000   |

Fuente: Illegal Alien Resident Population. Summary. INS. Oct. 1996.

A nivel político, aunque la razón principal de esta migración es económica, la diferencia de vida entre los dos países y la visión de empleos abiertos esperando; es efectivamente el gobierno de los Estados Unidos, quien decide cuando la industria civil o militar, o la agricultura, en tiempos de paz o de guerra, necesitan trabajadores para abrir su frontera sur. Es en este mismo grado que dicho gobierno determina el estatus de "inmigrante legal" o "ilegal", la capacidad de obtener la documentación legal para obtener el derecho a empleo; obtener la categoría de residente legal o de ciudadanía; es decir, que de 22.35

<sup>9</sup> Cfr. INS. *Illegal Alien Resident Population*. Summary. Nov. 1997.

millones de latinoamericanos en este país, tan sólo 5 millones aproximadamente son ciudadanos con derecho a voto<sup>10</sup>, esto es determinante pues solo una pequeña minoría hispana tiene voz y representación ante el congreso estadounidense, pero no cuenta con la fuerza ni influencia suficiente para exponer y defender los derechos, las causas y la problemática de la población latinoamericana, de los mexicanos entre ellos, y mucho menos de los migrantes legales o ilegales que se contemplan dentro de los derechos civiles y humanos: derecho a empleo, a vivienda digna, a educación, etc.

Muestra clara de que utilizando su propio derecho de regular la entrada a su propio país, el gobernador de California, presentó el 8 de Noviembre de 1994, al electorado la proposición 187 y que fue aprobada mediante los votos. Dicha ley prohíbe a los inmigrantes ilegales recibir servicios sociales, de salud y educación pública. También prohíbe y castiga a empleadores de indocumentados; y aquellos que falsifiquen y manufacturen documentos de residencia legal o permisos de trabajo; y promueve la denuncia de la "presencia sospechosa" de indocumentados al SIN.

Esta ley, durante el periodo de campaña del gobernador Pete Wilson para su reelección, fue utilizada como propuesta política para ganar votos no solo de grupos racistas, o de las personas descontentas con la situación económica estatal, sino también de intereses económicos de las empresas que apoyaron dicha campaña electoral; pues a pesar de que los ilegales contribuyen con impuestos al gobierno federal y al estatal, los gobernadores de los estados fronterizos como California y Florida argumentan que es el presupuesto estatal el que cubre los gastos sociales, de educación y salud de los inmigrantes ilegales que no deberían tener acceso a ellos por tener la condición de ilegal.

Con el reciente cambio de composición de las cámaras de representantes y senadores, de una mayoría demócrata a republicana, se impulsó, no solo la aprobación de este tipo de políticas a nivel nacional para los indocumentados sino también para los residentes legales, con el fin de ahorrar costos en el presupuesto federal. Ejemplo de ello son los recortes tomados en contra de la política de Acción Afirmativa que promovía el acceso a empleos federales o a las universidades a las diferentes minorías: negros, mujeres, y a las diferentes etnias, así como los recortes a la asistencia social (wellfare), con el supuesto fin de balancear el déficit presupuestal, pero cuyo fin último era el de ir recortando los beneficios de las diferentes razas frente a la raza blanca.

Aunque este tipo de política fue declarada inconstitucional ante la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, su influencia desembocó finalmente en la aprobación a nivel nacional de la nueva reforma al acta de inmigración conocida como "Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante" IIRA firmada por el Presidente Bill Clinton el 6 de Noviembre de 1996 y cuyo objetivo principal es el de recortar el flujo inmigrante anual de más de 800 mil actualmente a 535 mil para fin de siglo; circunscribiendo la reunificación familiar a la familia nuclear (hijos e hijas menores de veintiún años y

---

<sup>10</sup> Cfr. California Research Bureau. *Immigrants in California: Findings from the 1990 Census*, pag 8. Septiembre 1993.



cónyuges)<sup>11</sup>. Conviene recordar que más de un millón de mexicanos aparecen actualmente en las listas de espera de alguna preferencia: hijos solteros de ciudadanos norteamericanos, mayores de 21, hijos solteros de residentes, hijos casados de ciudadanos, hermanos y hermanas de ciudadanos.

Las últimas oleadas migratorias a los Estados Unidos encuentran su origen en la crisis económica que sufre México desde 1982, las devaluaciones del peso y la caída internacional de los precios del petróleo, el consecuente desempleo y subempleo, la nacionalización y posterior privatización de la banca, etc.; que siguen siendo factores de expulsión de la población, no solo de los sectores campesino y obrero sino también, actualmente, la clase media y de profesionistas.

Entre los varios autores consultados para la elaboración de esta investigación y que han estudiado el tema de la inmigración (tanto legal o ilegal) hay el consenso de que es el resultado de la interacción entre la demanda estadounidense de mano de obra barata y la oferta que México satisface a través de la expulsión de un ejercito de mano de obra que no llega a absorber en su propio mercado de trabajo debido a las condiciones económicas del país.

Según el comportamiento de la economía estadounidense, se argumenta que su mercado de trabajo necesita una cantidad mayor de trabajadores extranjeros en los noventa, entre ellos mexicanos, una parte de ellos pasará a formar parte del ejercito industrial de reserva, o a engrosar las filas del desempleo o subempleo estadounidense, todo ello con el fin de mantener bajos los salarios y una alta productividad.

La ubicación geográfica de este objeto de estudio se encuentra en la ciudad de Vallejo por ser una ciudad que sirve de ejemplo como polo de atracción para la población inmigrante, cuyo ejemplo se multiplica a todas las ciudades de reciente crecimiento a lo largo de los principales centros urbanos de Estados Unidos, además del hecho de estarse convirtiendo en una zona o corredor industrial ente las áreas de San Francisco y Sacramento, que esta provocando que sea una de las áreas de mayor crecimiento urbano e industrial del estado y del país. Se encuentra ubicada en la Bahía de San Pablo al nordeste de la Bahía de San Francisco; y junto con las ciudades de Benicia, Fairfield, Vacaville, Cordelia, Suisun, Rio Vista, Elmira, Dixon, American Canyon y Rockville forman el condado de Solano cuya cabecera es Fairfield. Este condado junto con las zonas de Napa, Santa Rosa y Santa Elena forman una región eminentemente agrícola, dedicada al cultivo de la vid, pues se localiza dentro del mediterráneo californiano, entre otros cultivos, aparte de las actividades turísticas que se generan por este motivo.

Vallejo, actualmente cuenta con una población de 116,100 habitantes, de los cuales, se calcula que alrededor de 10 000 habitantes son mexicanos o de ascendencia mexicana, o sea, cerca del 10% de la población. La mayoría de estos mexicanos se dedican al sector servicios, o son jardineros o trabajan como obreros en las maquiladoras, y las mujeres como costureras en las fábricas de ropa o trabajando en las emparadoras, o dentro de las

---

<sup>11</sup> Cfr. *Summary INS Report*, Oct, 1996.

empresas restaurantera y turística. Así mismo, en Vallejo cruza temporalmente una población flotante que va emigrando del sur hacia el norte de los Estados Unidos siguiendo el ciclo de los cultivos de la uva, la manzana u hortalizas<sup>12</sup>.

En concreto, el objeto de estudio de esta investigación, se refiere al mercado de trabajo de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, y en particular en la Ciudad de Vallejo, y cuyo lapso de tiempo es de 1980 a 1996 período que comprende las dos leyes de inmigración IRCA, (1982) e IIIRA (1996). Por lo que este estudio nos enfrenta a las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son las características del mercado de trabajo de Estados Unidos como factor de atracción de los inmigrantes? ¿Qué posibilidades de acceso tienen los inmigrantes al mercado de trabajo? ¿A qué actividades o a qué tipo de trabajos se incorporan? ¿Qué grado de movilidad social les proporciona? ¿Cuál es su mejoría en sus condiciones de vida? ¿En qué consiste la contradicción entre el comportamiento del mercado de trabajo estadounidense y las leyes de inmigración?

Este estudio tiende a establecer la contradicción entre el hecho de que aún cuando el mercado laboral para los inmigrantes en los Estados Unidos, requiere de una mayor demanda de mano de obra de extranjeros; las leyes de inmigración aún cuando sancionan la contratación del inmigrante ilegal o al empleador, limitan sus resultados a disminuir o restringir la inmigración familiar extendida a la familia nuclear (padres e hijos menores de 17 años). Es decir, en vez de solucionar una parte del origen del problema (el mercado laboral como factor de atracción de los inmigrantes), se desvía a sancionar únicamente una de sus consecuencias.

Así, el objetivo general de este estudio es investigar las características del mercado laboral de Estados Unidos, conocer los factores de atracción para la migración mexicana, sus repercusiones de las leyes de inmigración ante el mercado laboral y su proyección hacia el futuro. Dentro de los objetivos específicos podemos enumerar: 1. Conocer la estructura del mercado laboral en Estados Unidos, y en particular, en Vallejo, California. 2. Conocer la posibilidad de acceso de los migrantes al mercado laboral. 3. Investigar las actividades o sectores económicos a los cuales se incorporan. 4. Elaborar la proyección del comportamiento de dicho mercado laboral hacia el futuro. 5. Conocer y describir la existencia de la movilidad social, y el papel de los migrantes como actores sociales. 6. Enumerar las repercusiones las leyes de inmigración en el comportamiento del mercado laboral en Estados Unidos, y en Vallejo, en particular.

Debido a la gran cantidad de información importante recabada de diferentes fuentes y estudios que se han realizado con respecto a este tema -ya que cada uno de ellos solo plantean determinados puntos pero que en su conjunto- perfilan la forma en cómo se encuentra conformado el mercado laboral de los Estados Unidos y cómo los inmigrantes mexicanos, tanto legales como ilegales se integran a éste, utilizaré la técnica de investigación documental.

---

<sup>12</sup> Cfr. California Research Bureau, *Solano County Profile*. 1996.

## II.- ANALISIS TEORICO DEL MERCADO LABORAL DE LOS INMIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Debido a que el mercado laboral de los Estados Unidos, es uno de los principales factores de atracción de la migración laboral mexicana, el principal obstáculo al que nos enfrentamos, es elaborar un marco teórico conceptual que de explicación de la migración de mexicanos hacia ese país, el lugar y la función que ocuparán dentro del mismo mercado laboral y cómo han contribuido al mantenimiento y fortalecimiento del mismo capitalismo estadounidense.

Partiendo del hecho de que distinguimos a los inmigrantes mexicanos como actores sociales que juegan un papel específico y fundamental dentro de las actuales condiciones de la economía norteamericana. Vemos que la migración internacional en la actualidad responde a la dinámica de la globalización del capitalismo, de sus procesos productivos, de los mercados, etc. El movimiento espacial de la fuerza de trabajo en su forma más simple es la migración del campo a la ciudad, esta se puede dar de manera interna en el país, o entre países distinguiéndose entonces como *migraciones internas o migraciones internacionales, sólo se diferencian por la delimitación de las fronteras de los Estados Nacionales que el mismo capital ha creado para impulsar un desarrollo específico*<sup>1</sup>. La migración de población se transforma entonces, básicamente, en migración de capital variable, de fuerza de trabajo que produce plusvalor<sup>2</sup>.

El capitalismo tiende a producir los trabajadores que necesita y esto es lo que explica en buena medida el fenómeno migratorio laboral. De esta forma el desarrollo del capital y su expansión mundial han marcado la necesidad fundamental de una fuerza de trabajo que circule libremente, por lo que se tenderá a generalizar la migración internacional en busca de una mayor explotación de la fuerza laboral. "A través de la frontera norte circulan libremente mano de obra y capitales, éstos generalmente bajo la rúbrica de utilidades cuando salen de México, o como inversiones cuando llegan de Estados Unidos"<sup>3</sup>. Así, la inmigración de mexicanos a los Estados Unidos ha respondido, a través de su historia hasta el presente, más a los intereses de expansión del capital en ese país, es decir, ha contribuido a su desarrollo económico.

El análisis de la emigración de mexicanos hacia los E.U. entra entonces dentro del marco mismo del modo de producción capitalista en que ambos países se desarrollan. Partiendo del hecho de que los "movimientos de mano de obra internacional se explican por factores de atracción y rechazo"<sup>4</sup> distinguimos que una de las principales características del sistema capitalista de Estados Unidos ha sido una fuerte y constante demanda de trabajo

---

<sup>1</sup> Cfr. Peña López, Ana Alicia. *La Migración Internacional de la Fuerza de Trabajo (1950-1990); una descripción crítica*. Instituto de Investigaciones económicas. Ed. Cambio XXI. 1995. p.13.

<sup>2</sup> Ibid. p.20.

<sup>3</sup> Patricia Morales. *INDOCUMENTADOS MEXICANOS*. Causas y Razones de la Migración Laboral. Ed. Enlace-Grijalbo. 1987. p.26.

<sup>4</sup> Cfr. David M. Heer. *Los Mexicanos Indocumentados en los Estados Unidos*. Cap. Inmigración Mexicana a Estados Unidos: Factores determinantes y Tendencias. pp 17-22. FCE. México, 1993.

barato, misma que ha sido satisfecha en parte por las diferentes oleadas migratorias que han llegado a ese país: irlandeses, alemanes, italianos, chinos... y en gran parte por mano de obra mexicana (tanto legal como ilegal) que ha salido del país debido principalmente a razones económicas: la diferencia salarial y la diferencia de los niveles de vida (debida a los distintos grados de desarrollo) y, sobre todo, la posibilidad de encontrar empleo. Por otro lado, México ha enfrentado el desarrollo de sus fuerzas productivas en forma diferente, pues no implementó un sector industrial capaz de absorber toda la fuerza de trabajo que su propio desarrollo capitalista desplazaba del campo (caracterizado por emplear tecnología costosa extranjera de la cuál carecíamos y ahorradora de mano de obra de la cual se dispone en abundancia) En otras palabras, México no ha podido generar el número de empleos necesarios para satisfacer la oferta de trabajo existente, generando con ello el desempleo, factor de expulsión<sup>5</sup>.

"Los trabajadores mexicanos que emigran hacia el norte lo hacen porque en sus lugares de origen no cuentan con un empleo o con un salario que satisfaga sus necesidades. Pero la razón de mayor peso para su viaje es la demanda que de ellos existe en Estados Unidos. Y en sentido inverso, cuando la cantidad de ellos resulta de más en aquel país, cuando hay una cantidad mayor de la que necesitan, la emigración disminuye, además de que expulsan a los que se encuentran en su territorio"<sup>6</sup>... Los montos de la inmigración han obedecido a las condiciones que determinan el número de empleos disponibles. "En tiempos de expansión de la economía, los capitalistas buscan donde invertir y los recursos del país son enérgicamente desarrollados... los inmigrantes aumentan en número participando del aumento de salarios y de empleos; pero en tiempos de depresión en los negocios, el número de inmigrantes disminuye"<sup>7</sup>.

Sin embargo, la conformación del mercado laboral en los Estados Unidos fue respondiendo a las necesidades que el mismo crecimiento de la población y el mismo desarrollo industrial, le imponían. Históricamente, los inventos y descubrimientos científicos de los años finales del siglo XVIII ofrecieron a los Estados Unidos la posibilidad de industrializarse, sin embargo, requería de una disponibilidad de mano de obra. La nueva tecnología más la enorme demanda de recursos humanos vino a alterar las expectativas que el inmigrante tenía a su alcance al entrar en dicho país, según explica Jorge A. Bustamante "En la medida en que la demanda de los recursos humanos quedaba satisfecha, aumentaba la inmigración. La tercera década del siglo XIX vió el fin de la época en la que el que inmigraba a los Estados Unidos podía fácilmente convertirse en colonizador de vastas regiones. El papel de empresario económico empezó a requerir cada vez de mayores recursos económicos que aquellos traídos comúnmente por el recién llegado de otros países. *Esto trajo como resultado el establecimiento de una brecha cada vez más ancha entre los recursos económicos del inmigrante y los del 'nativo'*. Consecuentemente, la posibilidad de

---

<sup>5</sup> Cfr. *Indocumentados. Mitos y realidades*. el capitulode Francisco Alba: Industrialización Sustitutiva y Migración Internacional. *El Caso de México*. en Centro de Estudios Internacionales. COLMEX. 1979. pp1-21.

<sup>6</sup> Morales, Patricia. *Ibidem*. p.26.

<sup>7</sup>. Citado por Isaac A. Hourwich en *INMIGRATION AND LABOR*. New York G.P. Putnas Sons, 1912. pag 86.

convertirse en empresario, para el inmigrante, fue disminuyendo en proporción inversa al aumento de mano de obra resultante de la expansión industrial".<sup>8</sup>

Este proceso se ha convertido en un desequilibrio estructural entre ciertos empleos, explica Juan Diez-Cañedo Ruiz que "el proceso de desarrollo dió, pues, lugar a que la mano de obra nacional cada vez más especializada ascendiera en la escala laboral y ello diera lugar, al parecer a que desapareciera la oferta de mano nacional para determinadas ocupaciones localizadas en los segmentos más bajos del mercado de trabajo; esto no ha significado, sin embargo, que ese tipo de empleos hubieran desaparecido, y por eso se ha tenido que recurrir a la mano de obra inmigrante para que los desempeñen"<sup>9</sup>. Una gran parte de esta demanda ha sido y sigue siendo cubierta por los mexicanos, en empleos dentro de la agricultura o del sector servicios, siendo remunerados con bajos salarios, pues, ha sido una especie de regulación del mercado de mano de obra en Estados Unidos, y han constituido un ejército industrial de reserva.

El resultado de esta división entre los trabajos realizados por la población nativa y los migrantes, la brecha establecida por la especialización y estratificación de los empleos, ha determinado el lugar al que se incorporan los inmigrantes dentro del mercado laboral, de la función que realizan y de sus efectos en la economía. Con base en Valenzuela<sup>10</sup>, hay tres teorías que buscan explicar los efectos de la inmigración en el mercado laboral de EE.UU. : las teorías de desplazamiento, segmentación, y "formación de "colas" de empleos"<sup>11</sup>. Estas tres teorías en términos generales argumentan que los inmigrantes toman esos trabajos que los obreros nativos ya no quieren; es por eso que un trabajo último, o de cola, siempre existirá para los obreros inmigrantes:

1. La teoría del desplazamiento argumenta que un aumento del suministro de obreros foráneos disminuye los sueldos domésticos por lo que se ensancha el suministro de la oferta de trabajo a pesar de una demanda estable de empleos. Los inmigrantes desplazan de lugar a los obreros nativos porque los primeros, se asume que son los suplentes perfectos de los últimos.

2. Según la teoría de la segmentación, el mercado laboral de EE.UU. se divide suficientemente entre inmigrantes y trabajadores no-inmigrantes de tal manera que los trabajadores domésticos se aíslan del desplazamiento directo, efecto de emplear a trabajadores migratorios. Aunque se emplean a obreros nativos en trabajos inexpertos, no están lo bastante expuestos a la competencia porque sus trabajos están protegidos por los contratos de las uniones o sindicatos.

---

<sup>8</sup> Jorge A. Bustamante. *ESPALDAS MOJADAS. Material para la expansión del capital norteamericano*. Centro de Estudios Sociológicos. COLMEX pp 5.

<sup>9</sup> Juan Diez-Cañedo Ruiz. *LA INMIGRACION INDOCUMENTADA A LOS ESTADOS UNIDOS*. FCE. 1984. pp 86.

<sup>10</sup> Cfr. Reynolds, Lloyd G. et al. *READINGS IN LABOR ECONOMICS AND LABOR RELATIONS*. Ed. Prentice-Hall, New Jersey. 1995....caracterización realizada por Valenzuela en 1993, p.78-79.

<sup>11</sup> Ibid. En este capítulo se plantea la teoría neoclásica del mercado laboral en Estados Unidos, virtiendo los diferentes conceptos realizados por diferentes autores que dan explicación de ello. En este caso Peter Doeringer y Michael Piore elaboraron la concepción de la cola de empleos y la teoría del mercado dual en el capítulo: *Theories of the Low Wage Labor Market*. pp.77-83.

3. La teoría de la formación de colas de empleo que está relacionada con la teoría de la segmentación, es por eso que un trabajo último, o de cola, siempre existirá para los obreros inmigrantes. Pasando el tiempo, los obreros nacidos en EE.UU. siempre se moverán hacia ocupaciones mejores, dejando vacante "el último escalón" y los trabajos menos deseables a los diversos grupos de recién llegados. En conexión a la teoría de "cola" de mercados de trabajo, se ha argumentado "que esos mercados de trabajo en las metrópolis de América requieren de la recreación incesante de conjuntos (o de grupos étnicos) de fuerza de trabajo barata y maleable para satisfacer el número de empleos en los desintegrados complejos fuerza de trabajo intensiva industrial y en las industrias del servicio"<sup>12</sup>, llevando a la formación de enclaves étnicos donde se hace patente la participación económica que realizan las diferentes comunidades en las principales ciudades industriales, por ejemplo, la comunidad mexicana en Los Angeles, los puertorriqueños en Nueva York o los cubanos en Miami. Estos enclaves étnicos se caracterizan no sólo por la concentración de grandes números de un determinado grupo racial, sino que también realizan mejor su trabajo que el resto de los empleados por los propietarios blancos de empresas del sector secundario. El término "de enclave étnico"<sup>13</sup> implica que la solidaridad étnica modifica las relaciones de clase dentro del enclave,

Esta economía de enclave ó economía del inmigrante produce una relación estrecha con la economía informal y la casualización del trabajo en países desarrollados como Estados Unidos, ya que se concibe como un remanente de relaciones viejas de producción, como resultado de la inmigración tercermundista a esos países, desgastando las relaciones formales de trabajo.

Bajo esta perspectiva el mercado laboral en los Estados Unidos se divide en un mercado primario y uno secundario. Los empleos en el mercado primario poseen las características siguientes: sueldos altos, buenas condiciones de trabajo, estabilidad del empleo, oportunidades de avance, e igualdad, y debido procesamiento en la administración de las reglas del trabajo. Los trabajos en el mercado secundario, en contraste, tienden a los bajos sueldos y escasos beneficios, malas condiciones de trabajo, alta explotación obrera, pocas oportunidades de avance, y a menudo supervisión arbitraria y caprichosa. Ciertos trabajos que están disponibles para personas sin capacitación en hospitales y hoteles, por ejemplo aunque tienen una posición servil y de bajo salario, son estables; sin embargo la explotación entre los empleados que los sustentan es relativamente alta. Se asocia el sector secundario con un nivel más alto nivel de desempleo temporal que en el sector primario. Por su poca duración en los empleos, exhiben una mayor explotación. no se interesan en oportunidades de avance y son más tolerantes a un ambiente de trabajo poco atractivo, ya que lo que se desea es un cambio rápido a un empleo mejor<sup>14</sup>.

"Las inversiones importantes en el capital humano son costos incurridos en aumentar las ganancias futuras y la productividad al mejorar la salud, la educación, y el entrenamiento. Sin embargo, dentro de la estructura laboral de Estados Unidos se encuentra el mercado de

---

<sup>12</sup> Ibid. concepto formulado por Scott en 1988,p.226.

<sup>13</sup> Ibid. el concepto de "enclave étnico" fue formulado por los cubanos Portes y Wilson en 1980.

<sup>14</sup> Ibidem. Reynolds, Lloyd, G.et al...

trabajo de bajos salarios que incluye a los inmigrantes ilegales, sobre todo de México"<sup>15</sup>. Se piensa que los sueldos iguales y la garantía de trabajo para los obreros son muy bajos para las normas de EE.UU., pero son lo bastante altos para las normas latinoamericanas atrayendo de esta manera a muchos obreros ilegales en busca de trabajos.

Muchos patrones industriales empezaron a contratar inmigrantes ilegales, no tanto porque no podían encontrar a obreros nativos, sino porque los ilegales normalmente eran más fiables y productivos. Un efecto acumulativo entonces empezó a operar, el traer el mayor número de ilegales, ya que junto con los patrones experimentaban un beneficio mutuo, a los primeros se les proporcionaba trabajo y los segundos obtenían las ganancias adicionales que proporciona el pagar bajos sueldos.

La inmigración ilegal de México ha sido parte integral de la política de EE.UU. con respecto al uso de fuerza de trabajo mexicana. Dicha política, de hecho, los ha traído cuando se requieren, e inversamente los ha regresado cuando no se les requiere. Durante los períodos de empleo, los obreros inmigrantes, legales o ilegales, son complementos en gran parte de los obreros residentes y producen beneficios principalmente económicos. Incrementando la cantidad de obreros disponibles, los inmigrantes proporcionan producción a un costo reducido y menores precios, ganancias más altas, y en general, un mayor crecimiento económico. Los sueldos de los obreros nativos aumentan como la presencia de los ilegales empleados en trabajos de poca capacitación permitiendo la mejora profesional para los nativos. Pero es evidente que aun en los mejores tiempos, esos obreros nativos no tienen una alternativa mejor que la competencia con los inmigrantes que perciben los ingresos más bajos debido a su disponibilidad. Históricamente, en EE.UU. esto ha lastimado a grupos que han sido los negros, los hispanos, y los blancos con pocas habilidades o experiencia laboral reduciéndolos a los más bajos empleos de las áreas urbanas.

En el caso opuesto de desempleo alto, los inmigrantes son suplidos simplemente por obreros domésticos, y por consiguiente, producen únicamente costos económicos. Estos costos caen principalmente en los obreros residentes que fueron desplazados, pero se da también por todos los ciudadanos que contribuyen a través del pago de sus impuestos con los programas de bienestar social para apoyar a los obreros residentes desplazados.

El análisis precedente no diferencia entre obreros inmigrantes legales e ilegales. Ambos tienen un impacto similar del mercado de trabajo, dependiendo del grado en el que son complementos o suplentes de los obreros nativos. En realidad los inmigrantes ilegales tienden a ser más productivos y dóciles que los obreros legales, para compensar su inseguro estatus de inmigración. A estas características apelan a muchos patrones y proporcionan una ventaja competitiva a los ilegales en mercados de trabajo donde la estancia larga de empleo no es importante. El estado de explotación de los ilegales también afecta a las normas obreras.

---

<sup>15</sup> Idem. Walter Fogel, realiza un análisis del lugar que ocupa la inmigración laboral mexicana dentro del mercado laboral estadounidense en *Illegal Alien Workers in the United States*. pp. 83-115.

Este hecho, sin embargo, no dice nada sobre la disponibilidad de los obreros residentes si en un momento dado disminuyera la oferta de mano de obra de los obreros ilegales. En último caso, ciertos sueldos subirían y el empleo para los residentes aumentaría. Sin duda alguna, unas empresas cambiarían hacia tecnologías ahorradoras de trabajo y algunos saldrían del negocio. Los costos e incrementos de precios ocurrirían en las industrias afectadas. Pero un completo reemplazo de los ilegales el día de mañana no daría por resultado ciertamente en el reemplazo uno-por-uno de los obreros residentes; la cantidad de reemplazo estaría gobernada por las elasticidades del sueldo, del suministro de la fuerza de trabajo y de la demanda. No conociendo estas elasticidades, todavía parece poco seguro decir que eliminar a los ilegales daría por resultado un reemplazo de casi siete millones de personas que ahora están desempleadas en Estados Unidos.

El impacto de los ilegales mas fuerte repercute en el movimiento obrero. Al encontrarse en forma ilegal se reduce su posibilidad de pertenecer a los sindicatos, de esta manera se muestran renuentes a apoyar el contrato colectivo o la entrada en vigor de los estatutos obreros, ayudando a mantener las bajas condiciones de trabajo en algunos mercados. Estos mercados son frecuentemente llamados "secundarios" y se caracterizan, entre otros por tener atributos tales como las frecuentes violaciones de sueldos y horarios reglamentarios y debilitan el poder de los empleados con respecto al de los patrones.

Esta actual organización de la fuerza de trabajo no es accidental, sino parte de una dinámica más grande que ha operado para llevar hasta el máximo el mantenimiento del sistema capitalista de producción. "El crecimiento y el refuerzo de capitalismo ha requerido la transformación del trabajador y del proceso del trabajo para corroer el poder potencial de los obreros para cambiar la organización de la producción. Los trabajadores ilegales, como una clase de obreros localizados en el extremo más bajo de la jerarquía ocupacional, han sido parte de esta transformación. Como obreros que compiten entre ellos, relativamente por un mayor acceso a sueldos y trabajos mejores, se generan divisiones según raza, clase y género"<sup>16</sup>. Se afirma entonces, que el capital busca dividir a los obreros para maximizar las ganancias. Se aprovechan del género y la raza para mantener a la clase obrera dividida.

Entonces vemos aquí que la segmentación del mercado laboral en empleos que los nativos están dispuestos a realizar y de bajos empleos que no quieren realizar dejándoselos a los inmigrantes constituye la forma en cómo se ha organizado la sociedad norteamericana ante el trabajo, y como este ha contribuido a la producción y mantenimiento del sistema capitalista, creándolo y recreándolo, con el fin último de obtener la mayor plusvalía a través de la mayor explotación de determinados grupos.

Es un hecho de que la preeminencia del mercado habilita a las industrias de los principales centros urbanos a pagar sueldos más altos y refuerza el proceso de estratificación profesional. Las empresas de la periferia, o empresas competitivas, en cambio, se caracterizan por pagar bajos sueldos dentro de los segmentos secundarios. Debido a los bajos sueldos, y el empleo inestable, las industrias de la periferia se caracterizan por emplear

---

<sup>16</sup> Denisse Segura. *Estratificación del Mercado del Trabajo: La Experiencia Chicana*. Berkeley. Periódico de Sociología XXIX (1984); [pp] 57-80.



números grandes de obreros de las minorías y mujeres (ej. obreros de fábrica de procesamiento de alimentos y trabajadores temporales de oficina, maquiladoras o talleres de costura, etc.).

Con respecto a la raza, los obreros minoritarios se caracterizan por concentrarse en "trabajos por raza" que refuerzan estereotipos negativos e inhiben la movilidad profesional<sup>17</sup>. Su participación de la fuerza de trabajo dentro de los segmentos diferentes profesionales tienden a tener los más bajos niveles dentro de cada sector. Estas empresas a menudo crean mercados de trabajos secundarios, relleno con minorías las posiciones de bajo nivel (ej. conserje, empleado del archivo, operador de la máquina, etc.). Estos trabajos secundarios son separados del mercado de trabajo primarios dentro de las empresas del centro.

Los análisis de distribuciones profesionales de las minorías y mujeres revelan su sobre-representación en trabajos de bajo sueldo dentro del mercado de trabajo secundario. Se emplea el 60% de los negros en trabajos secundarios. El 50% de hispanos se encuentran igualmente, localizados. La distinta colocación del trabajo y la desigual tasa de empleo que varía por raza y género demuestran la magnitud de la segmentación del mercado trabajo.

Este tipo de análisis, sirve para disimular el hecho de que los obreros blancos se benefician a un cierto grado por el trabajo dual debido a que reciben sueldos más altos que el promedio de los chicanos y por alejarlos de los "peores" trabajos. Aunque los patronos ganan más que los empleados blancos que compiten con la clase obrera, los beneficios alcanzados por la población blanca a expensas de la población no blanca no se deben minimizar.

Esto responde a que ha existido un cambio en la sociedad norteamericana donde el mercado laboral se ha vuelto aún mas estratificado, es decir, donde la industria estadounidense se ha transformado de tal manera que por un lado atrae a obreros y profesionistas altamente educados y por otro a minorías e inmigrantes sin habilidades o capacitación.

En otras palabras, el total de la producción americana industrial creció más de dos y medio veces en esos veinte años. Pero el empleo industrial no aumentó nada. Al contrario, el empleo industrial disminuyó de 1960 a 1990 como un porcentaje de la fuerza obrera e igualmente en números absolutos. Esto significa una reducción bastante aguda del número del total de personas empleadas en trabajo industrial. En diez años la productividad del obrero manual comprometida en el proceso industrial ha aumentado siete veces. Una parte grande del incremento fue obtenida por el cierre de viejas plantas, pasadas de moda. Otra parte grande del incremento que vino de la inversión en equipo nuevo. Pero el gran salto dentro de la productividad fue alcanzada por los resultados de ingeniería en la modernización de las máquinas o fábricas, y de la administración del flujo del trabajo con

---

<sup>17</sup> Takaki, Ronald. *FROM DIFFERENT SHORES: Perspectives on race and ethnicity on America*. Oxford University Press. New York, 1987.

base en tareas más simplificadas, donde, sobre todo, se realizan movimientos simples y repetitivos que no son controlados ya por el trabajador, sino por el ritmo de la máquina<sup>18</sup>.

Esto indica la dirección general de la nueva tendencia de la estratificación del mercado laboral en los Estados Unidos. Se requerirán suficientes personas siempre que puedan brindar fuerza de trabajo barata. Con el conocimiento actual de entrenamiento, estos trabajadores pueden hacerse rápidamente productivos en trabajos tradicionales. Igualmente se requerirán más personas que sólo pudieran brindar habilidades manuales al trabajo. Pero el mayor empleo requerido de las próximas décadas será para los "técnicos." Los técnicos no sólo necesitan un nivel alto de habilidad; también requieren un grado alto de conocimiento formal, y sobre toda una capacidad alta de aprender y adquirir conocimiento adicional.

Esto ha traído transformaciones que caracterizan el nuevo esquema de la sociedad postcapitalista ya que por un lado se requieren obreros y técnicos cada vez más especializados y por otro de obreros "manuales" que no requieren de tanta capacitación y que realizan los trabajos mas pesados e indeseables, trabajos que tradicionalmente han sido delegados a las minorías y nuevos inmigrantes.

De esta manera, los Estados Unidos han establecido redes de población migrante que ha abastecido su necesidad de trabajadores en las maquilas, cultivos agrícolas y servicios en California, Texas y otros estados. "El uso de esta fuerza de trabajo le ha permitido responder, en los últimos 45 años a su proceso de producción y reproducción capitalistas: de un lado mediante el apuntalamiento de las ramas productivas de vanguardia con el empleo de trabajadores calificados de todo el mundo, especialmente asiáticos, y de otro, con las ramas retrasadas tecnológicamente, que utilizan en forma masiva la fuerza laboral menos calificada, más barata y superexplotada, en particular de los latinoamericanos y de los mexicanos entre ellos"<sup>19</sup>.

Considerada una mercancía, hoy ciertamente abundante en México, la fuerza de trabajo se venderá al mejor postor, así se encuentre éste en territorio distinto.

A través de varias investigaciones, Jorge Agustín Bustamante, director del Colegio de la Frontera Norte, ha elaborado el concepto de migración mercancía que da cuenta de las relaciones dialécticas entre capital y trabajo en una sociedad capitalista:

"1).- La migración mercancía entra a las relaciones de producción de la sociedad capitalista recibiendo salarios por debajo del costo de vida de los trabajadores 'nativos'. En ciertas condiciones, la inmigración incrementa el potencial de expansión del capital, proveyendo a los dueños del capital de fuentes adicionales de plusvalía.

2).- Los migrantes-mercancía son asignados por la sociedad capitalista a una posición social de inferioridad y sancionados con prejuicios raciales y / o étnicos y discriminación. En estas

---

<sup>18</sup> Op. Cit. Peña López, Ana Alicia. *La Migración Internacional...* p. 41.

<sup>19</sup> Ibid. p.14.

condiciones la migración-mercancía es convertida en un factor de refuerzo de la ideología impuesta por los grupos dominantes, con base en la cual las prácticas discriminatorias son justificadas y los privilegios sociales mantenidos. Esto a su vez refuerza la supraestructura que da legitimación a las relaciones de producción capitalista.

3).- Los migrantes-mercancía son puestos en conflicto con grupos de trabajadores nativos contra quienes tienen que competir por los trabajos de salarios más bajos. En estas condiciones la migración-mercancía opera como un mecanismo de división entre trabajadores y consecuentemente, como un obstáculo para la solidaridad de la clase trabajadora.

4).- En casos de crisis en la sociedad receptora, los migrantes-mercancía son culpados de contribuir o provocar las causas de la crisis. Esto sucede así porque por definición el migrante-mercancía llega sin bienes o recursos de capital; por tanto, carece de poder, y así resulta un blanco vulnerable de imputaciones de culpabilidad de las causas de la crisis. Esto hace que se desplace la atención sobre la responsabilidad de los grupos dominantes en relación con la crisis. En estas condiciones los migrantes-mercancía son usados para prevenir cambios estructurales en la sociedad receptora".<sup>20</sup>

Según uno de los últimos trabajos antropológicos que estudian el problema de la inmigración a los Estados Unidos: "Return To Aztlan. The Social Process of International Migration from Western Mexico", realizado por Douglas Massey, Rafael Alarcon, Jorge Durand y Humberto González; encontraron que la migración internacional es un proceso dinámico, acumulativo cuya operación está gobernada por seis principios básicos:

Los economistas normalmente han visto a la migración como un medio de distribución de trabajadores entre áreas de bajo y alto salario, donde ellos asumían se reflejaba diferencias entre la productividad marginal. La diferencia salarial entre México-Estados Unidos por sí misma es una pobre explicación a las tendencias de migración de México a Estados Unidos ya que no puede explicar el por qué comunidades pobres igualmente distantes de los Estados Unidos envían diferentes volúmenes de inmigrantes o por qué la migración súbitamente se reanuda después de que la diferencia salarial ha existido por años. Para explicar estos puntos, uno debe de considerar las relaciones estructurales en la sociedad.

*1.- El primer principio de la migración internacional es que la migración se origina en la transformación estructural tanto de las sociedades expulsoras como las receptoras.*

En las sociedades receptoras, la migración procede de la segmentación económica, que crea una clase de trabajo inestable, mal pagado que limita las oportunidades de avance.

---

<sup>20</sup> Op. Cit. Jorge A. Bustamante. *ESPALDAS MOJADAS...* pag. 15.

Desde que los nativos evitan estos trabajos, los empleadores voltearon a los trabajadores extranjeros y típicamente iniciaron la tendencia de la migración por reclutamiento. Los trabajadores mexicanos fueron activamente reclutados en los Estados Unidos hacia finales del siglo pasado, durante la Primera Guerra Mundial, a través de las décadas de los 20 o 30s, y especialmente durante el Programa Bracero de 1942 a 1964.

En las comunidades expulsoras, la migración representa un ajuste a desigualdades en la distribución de la tierra, el trabajo, el capital que se han agudizado en el transcurso del desarrollo económico. Los procesos de parcelización y de mecanización desplazan a los trabajadores rurales de la agricultura, mientras la capitalización desplaza a los obreros urbanos de las fábricas, generando desempleo y subempleo exponiéndolos a la migración internacional pues representa una opción, como un proceso que está ocurriendo ahora en México y que ha ocurrido en el pasado tanto en México como en el oeste europeo.

La migración internacional puede originar cambios estructurales en las sociedades expulsoras y receptoras; aun así:

*2.- El segundo principio es que, una vez iniciada, la migración eventualmente desarrolla una infraestructura social que permite el movimiento masivo.*

Con el tiempo, el número de lazos sociales entre las áreas expulsoras y receptoras crece, creando una red social que progresivamente reduce los costos del movimiento internacional. Gente de la misma comunidad están involucrados en una red de obligaciones recíprocas hacia los nuevos migrantes que están intentando entrar y encontrar trabajo en la sociedad receptora. El rango de contactos sociales en esta red se expande con la entrada de cada nuevo migrante; esto apoya todavía más migración y guía al final a la emergencia de la migración internacional como un fenómeno masivo.

*3.-La migración internacional viene a ser lo más extensamente accesible, se está incrementando su adopción por familias como parte de largas estrategias para sobrevivir.*

Una vez que las redes se han desarrollado al punto donde un trabajador extranjero es más fácil de alcanzar, la migración internacional viene a ser una estrategia preferida entre familias pobres buscando aliviar las presiones de las necesidades económicas causadas por muchos dependientes y pocos trabajadores.

*4.- El cuarto principio, es que la migración internacional está fuertemente dispuesta a convertirse en un proceso social que se sostiene por sí solo.*

En sí misma, la experiencia de migración afecta las motivaciones individuales, estrategias familiares, y estructuras comunitarias en formas tendientes a incrementar la migración. A nivel individual, un viaje tiene la forma de generar el siguiente, así como los altos salarios y

niveles de vida cambia las expectativas de las personas que inicialmente planearon un solo viaje. Las familias se adaptan a la rutina de la migración internacional y la hacen parte de sus estrategias de sobrevivencia. A nivel comunitario, los estudios muestran que la migración altera las estructuras económicas y sociales en formas que estimulan más migración.

*5.- No importa cuan temporal un flujo migratorio pueda parecer, el establecimiento de algunos inmigrantes en las sociedades receptoras es inevitable.*

Los inmigrantes pueden iniciar como trabajadores temporales (commuters), pero con el tiempo ellos adquieren lazos económicos y sociales que los delinear como residentes permanentes afuera (de casa). Estos establecimientos forman cohesivas comunidades hermanas en la sociedad receptora, que en gran medida fortalecen las redes proveyendo una firme ancla para las relaciones sociales hacia afuera y creando un contexto seguro en el cual los migrantes pueden llegar y ajustarse.

*6.- El sexto principio es que las redes son mantenidas por un proceso de migración retornante,*

donde migrantes recurrentes retornan regularmente a casa por varios periodos cada año y los migrantes establecidos retornan permanentemente a sus comunidades de origen. Es una verdad sociológica que a cada corriente migratoria genera una contracorriente y que el proceso de establecimiento en los Estados Unidos es parcialmente opuesto por un concomitante proceso de migración retornante. Incluso aquellos que han vivido por un largo tiempo afuera, muchos eventualmente regresan a vivir y trabajar en sus comunidades de origen. Los mexicanos migrantes que han escogido el norte por razones económicas, sin embargo, ellos retienen una fuerte ligazón sentimental a su cultura nacional que es expresada en una poderosa idea de la migración retornante".<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Cfr. Douglas S. Massey, Rafael Alarcon, Jorge Durand, Humberto González. *Return to Aztlan : The Social Process of International Migration from Western Mexico Studies in Demography*, No 1 Ed. Univ. California PressPublication, Marzo 1990.

### III.- Proyección Histórica del Movimiento Migratorio hacia Estados Unidos Y la Aplicación de las Leyes de Inmigración.

Todo fenómeno migratorio laboral debe ubicarse en el proceso de desarrollo del capitalismo mismo para que pueda entenderse adecuadamente. En primer lugar, México y Estados Unidos comparten una frontera de tres mil kilómetros, es una frontera que divide dos sociedades con diferentes estadios de desarrollo económico. Sin embargo, “es también un lugar de convergencia, un punto de lazos cada vez más intensos entre dos mundos diferentes, indisolublemente unidos por la geografía y casi inevitablemente ligados por la complementariedad económica, México y Estados Unidos han desarrollado una relación creciente que va más allá de las formalidades diplomáticas y que ha nutrido una creciente interconexión económica aparejada con otra social y cultural. Esta mutua interconexión ha llevado a la necesidad que una nación tiene de la otra. Los estudiosos han llamado a este fenómeno interdependencia”.<sup>1</sup>

Es a consecuencia de los diferentes estadios de desarrollo entre los dos países, el que por un lado Estados Unidos haya necesitado mano de obra extranjera, pero, también corresponde a ello las causas históricas, económicas que determinaron la emigración de mexicanos hacia ese país. Es por esta razón que a principios de este siglo cuando se hace más fuerte y más palpable las corrientes de inmigración mexicana en los Estados Unidos que Patricia Morales<sup>2</sup> establece una distinción de tres periodos en los que se inserta el movimiento de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. El inicial abarca las últimas décadas del siglo pasado y las primeras de este; el segundo periodo corresponde hasta a los años de la posguerra, en los que estuvieron vigentes los convenios braceros; y el último que va de 1964 hasta nuestros días.

**Primer período.** Comprende dos procesos que impondrán características determinantes al proceso migratorio de los mexicanos. Por una parte, al instalarse los norteamericanos en la zona sudoeste, arrebataron tierras y recursos a los habitantes originales; y a los mexicanos que adquirieron la ciudadanía los convirtieron en trabajadores necesarios para el florecimiento económico de la zona. Al crecimiento natural de la población se sumaron posteriormente los trabajadores migratorios, por primera vez en cantidades masivas. Y desde entonces el fenómeno es cosa común. Nuevos mexicanos, en su mayoría sin documentos, llegan en busca de empleos.

Es en estos principios cuando se define el carácter transitorio de los migrantes mexicanos, pues solo eran contratados para tareas específicas, sembrar o levantar las cosechas, construir o reparar la vía del tren o la carretera, cuando ya no eran necesarios regresaban a su lugar de origen en México debido a su cercanía; a diferencia de los migrantes de otras partes del mundo que llegaban para establecer su residencia permanente. De esta manera, la región sudoeste, antes territorio mexicano, se incorporó plenamente a la economía norteamericana en las primeras décadas del siglo.

---

<sup>1</sup> Riordan Roett (Comp.) *México y Estados Unidos. El Manejo de la Relación.* Siglo XXI Ed. Prólogo de Mario Ojeda, p 11.

<sup>2</sup> Ibid. pp.17-24.

Por otra parte, la Revolución Mexicana trajo consigo transformaciones económicas que se manifestaron también en el proceso migratorio. Por un lado, la fuerza de trabajo permanente de las haciendas, desapareció, la eliminación de la figura del peón acasillado significó la pérdida de miles de empleos, constituyendo el factor inmediato de expulsión para muchos mexicanos hacia las ciudades o a Estados Unidos. Por otra parte, el gobierno trató de reconstruir la estructura rural transformando las haciendas en ejidos, propiedad comunal que puede ser trabajada tanto individual como colectivamente. Esta transformación generó dos consecuencias<sup>3</sup>: 1) la concentración de la tierra, generando unidades superproductoras para la agricultura capitalista, ubicada en los estados norteros de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, y 2) en unidades pequeñas, insuficientes, parcelas que expandieron permanentemente el sector de subsistencia, ya que su producción es mínima, solamente para el autoconsumo, pues no se cuenta con créditos ni con la tecnología necesaria para hacerlas productivas, ubicadas en los estados de Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas.

Al mismo tiempo, la expulsión de los inmigrantes asiáticos y el estallido de la Primera Guerra Mundial aumentaron significativamente la demanda de brazos en los campos. El sistema económico de Estados Unidos descubrió entonces que la fuerza de trabajo se hallaba al sur de su frontera, en México. Así comenzaron a reclutar trabajadores en la Meseta Central que estaba densamente poblada y que la estaba expulsando.

La alternativa de la revolución y la rebelión en esta zona centro-norte del país, fue simplemente migrar a otras regiones que ofrecían mejores oportunidades de empleo. Durante el periodo que va de 1910 a 1930 cerca de un quinto de la población salieron de esta región para dirigirse a la Ciudad de México, tres o cuatro de las ciudades de los estados fronterizos y el sudoeste de los Estados Unidos, incluyendo California<sup>4</sup>.

**Cuadro No. 1: Inmigrantes mexicanos en el sudoeste norteamericano según el censo de 1930.**

| Estado       | Inmigrantes |         |           | %    |
|--------------|-------------|---------|-----------|------|
|              | 1910        | 1920    | 1930      |      |
| Texas        | 125 016     | 251 827 | 683 681   | 48.1 |
| California   | 33 694      | 88771   | 368 013   | 25.9 |
| Arizona      | 29 987      | 61 580  | 114 173   | 8    |
| Nuevo Mexico | 11 918      | 20 272  | 59 340    | 4.2  |
| Colorado     | 2 502       | 11 037  | 57 679    | 41.1 |
| Sudoeste     | 203 117     | 433 487 | 1 282 883 | 90.2 |

Elaboración propia con base en: Manuel Gamio, *Mexican Immigration to the United States*, p. 24 y C. McWilliams, *Al norte de México*, p. 55.

<sup>3</sup> Cfr. Harry E. Cross, James Sandos. *Across the Border. Rural Development in Mexico and Recent Migration to the United States*. Institute of Governmental Studies, University of California. 1981. pp 198.

<sup>4</sup> Gamio, Manuel. *Mexican Immigration to the United States*. Dover Publications Inc. (University of Chicago Press, 1930). 1971. p.13.

A partir de 1910, se inicia la etapa de la irrigación en gran escala en Estados Unidos. Del valle del Río Grande (Río Bravo) en Texas, al Valle Imperial de California, se incorporaron millones de acres a la agricultura. La tierra bajo irrigación en California creció alrededor de dos millones de acres entre 1909 y 1929, mientras en Texas, en una sola década de 1909 a 1919 hubo un incremento del 317% de tierras irrigadas<sup>5</sup>. La expansión de las vías ferroviarias y su consecuente resultado de reducción de los costos de transportación hicieron más atractivo el mercado de los productos agrícolas. Por otra parte, la disponibilidad de fuerza de trabajo barato procedente de México completó el éxito de la integración económica del sudoeste.

Ante el aumento de extranjeros de todas las nacionalidades a causa de la Primera Guerra Mundial, los grupos nacionalistas norteamericanos comenzaron a presionar para restringir su entrada. Y aunque en la ley de inmigración de 1924, México quedó exento del sistema de cuotas. Ese mismo año se creó la Patrulla Fronteriza para controlar inmigración indocumentada, que venía del sur. Posteriormente, la Gran Depresión, conllevó a la deportación masiva de mexicanos entre otros extranjeros. "Aunque las Leyes Migratorias de Estados Unidos de 1917, 1921 y 1924 estaban ya destinadas a limitar la entrada de extranjeros europeos, también afectó a los mexicanos sin llegar a evitar su ingreso, más bien lo volvió ilegal, al notar la escasez de mano de obra, ya que los trabajadores norteamericanos se habían ido a las industrias del norte, al convertirse su país en el principal abastecedor de los aliados. Entonces los empresarios agrícolas y también los mineros y de ferrocarriles, presionaron al gobierno para que les diera acceso a mano de obra extranjera"<sup>6</sup>, por lo que los mexicanos quedaron exentos de esta ley, o más bien aunque su presencia era ilegal, eran contratados, aunque muchos de ellos fueron deportados en este periodo. Cuando se acercaba el tiempo de levantar cosechas, Norteamérica advirtió nuevamente que necesitaba a los mexicanos, incluso en periodos prósperos. Los estadounidenses que regresaban de las actividades militares no eran suficientes para cubrir los empleos que dejaban vacantes los mexicanos; y tampoco estaban dispuestos a realizar los trabajos tradicionalmente designados a estos, en particular los de la economía del sudoeste. Pese a las primeras medidas restrictivas, la inmigración indocumentada de mexicanos continuó en aumento, por lo que se creó la Patrulla Fronteriza en 1924 para controlar su entrada, aunque no se obtuvo el éxito que se esperaba, sólo la gran depresión de 1929 desalentó la entrada de los inmigrantes al país por un tiempo.

Dada la alta demanda de trabajo barato en los Estados Unidos y las fuerza de expulsión de la violencia y el desplazamiento económico en México, no es sorprendente que cientos de miles de ciudadanos mexicanos eligieran buscar una nueva vida al norte de la frontera. Así, la Revolución y la Rebelión Cristera fueron dos oleadas de migración hacia el norte. Como resultado de 1900 a 1930 se estima que 1.5 millones de mexicanos, o una décima parte de la población entera de México migró a los Estados Unidos<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Cfr. Harry E. Cross, James Sandos. *Across the Border. Rural Development in Mexico and Recent Migration to the United States*. Institute of Governmental Studies, University of California. 1981. pp 198.

<sup>6</sup> Patricia Morales. Op. Cit. p 82

<sup>7</sup> Harry E. Cross, *Across the Border...* p. 25.



**Segundo Período.** Esta caracterizado por el lapso de tiempo que comprende la Gran Depresión, la Segunda Guerra Mundial y los acuerdos de importación de trabajadores mexicanos no agrícolas a Estados Unidos, o convenios braceros como se les conocieron comúnmente.

En el sudoeste de los Estados Unidos la depresión causó un decline drástico de la producción agrícola y en la paga de los salarios. Se coincide en señalar que entre 1929 y 1933 regresaron 400 000 mexicanos aproximadamente, ya que el gobierno mexicano registra tanto la salida como la entrada de sus ciudadanos<sup>8</sup>.

**Cuadro No. 2: Repatriación de mexicanos de Estados Unidos a México (1930-1933).**

| Año  | Inmigrantes |
|------|-------------|
| 1930 | 69 570      |
| 1931 | 124 991     |
| 1932 | 80 647      |
| 1933 | 36 508      |

**Fuente:** E.S. Bogardus y A. Hoffman, *The Mexican in the United States* coincidiendo con el Departamento Nacional de Estadística de México.

Para los repatriados, vivir en México, significaba un decline en los niveles de vida y oportunidades de empleo. La población rural alcanzó el 15% durante 1930. El crecimiento natural fue aumentado por los mismos repatriados, quienes comprimieron el norte-centro del país y acrecentaron la fuerza de trabajo en un 10% en pocos años. Al mismo tiempo, el valor de la producción percapita disminuyó precipitadamente con inflación y devaluación del peso. Se duplicó el precio del maíz y la producción se retrajo a los niveles prerrevolucionarios, por lo que México empezó a importar este grano para poder alimentar a su población.

La política económica del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) se basó principalmente en el sector rural, es en esta etapa que se realizó el mayor reparto de tierras y se incrementó las inversiones públicas en infraestructura rural. Sin embargo, esta reforma acentuó la destrucción del sistema de producción rural al tratar de estimular el ejido que dio como resultado en sectores dedicados a la agricultura para la subsistencia al no contar con los insumos necesarios y por ser tierras de riego de temporal, lo que propició mayor desempleo, provocando la migración hacia la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, o hacia el norte.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos nuevamente demandó una cantidad excesiva de trabajadores que se agudizó con el aumento de empleos agrícolas que

<sup>8</sup> Patricia Morales. Op. Cit. cita a A. Hoffman *The Repatriation of ...* en *"From Discrimination to Repatriation: Mexican Life in Gary Indiana, During the Great Depression"* en *Pacific Historical Review*, vol.XLII, agosto 1973, p 378.

dejaron vacantes los norteamericanos para dedicarse a la industria de la defensa y enrolarse en las fuerzas armadas. Volviendo otra vez sus ojos a México, pero no era un buen momento para las relaciones bilaterales y los mexicanos no olvidaban las deportaciones de los años treinta. Por eso fue que el gobierno norteamericano propuso el convenio de importación de mano de obra. Y el 4 de agosto de 1942 entró en vigencia el primer convenio sobre braceros que se extenderían hasta 1965. La Segunda Guerra Mundial representó para nuestro país la coyuntura esperada a fin de iniciar una etapa de industrialización acelerada. Estados Unidos requería productos estratégicos y mano de obra; México ayuda técnica y recursos en su proceso de industrialización. El pacto era conveniente para ambos.

La emigración de la fuerza de trabajo excedente se consideró una salida oportuna a las inevitables contradicciones internas, que se agudizaron por la industrialización de nuestro país. Sin embargo, en los 22 años que duraron los convenios de braceros, la inmigración se incrementó y también las expulsiones. En plena vigencia de los convenios, en 1954, ocurrió la más alta tasa de aprehensiones y deportaciones registrada hasta entonces. "En total fueron 4 682 835 los trabajadores mexicanos contratados en los 22 años de los acuerdos sobre braceros. Y casi cinco millones los mexicanos aprehendidos y expulsados de Estados Unidos por carecer de documentos"<sup>9</sup>, pero se siguieron conservando las características de ser una inmigración laboral, temporal, concentrada regionalmente según su lugar de origen y de destino, fueron contratados principalmente en la agricultura y en los ferrocarriles, y entre las condiciones de su contratación se encontraban exentos del servicio militar norteamericano, se les garantizaba un trato no discriminatorio y quedaban amparados por la Ley Federal del Trabajo mexicana en su artículo 29, sin embargo siguieron siendo víctimas de discriminación y de las críticas de los sindicatos independientes pues la presencia de una mano de obra disponible en mayores cantidades a las necesarias y dispuestas a los más altos grados de explotación, forzosamente deprimía los salarios y forzaba a los mismos trabajadores norteamericanos a migrar a las zonas industriales o a buscar otro tipo de empleos porque no estaban dispuestos a trabajar en las pésimas condiciones en las que trabajaban los braceros mexicanos.

La única diferencia en estos programas fue que se utilizaron los mecanismos de reclutamiento y de deportación, pero durante la vigencia de los mismos se percibió el mayor flujo de indocumentados por encima de los contratados legalmente como podemos observar en el siguiente cuadro elaborado con cifras comparativas de diferentes autores durante los años de 1942 a 1947.

---

<sup>9</sup> E. Galarza, "Trabajadores mexicanos en tierra extraña". en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. Publicación trimestral, vol. X., abril-junio, 1977, vol XVII, num 4, pp 5-15.

**Cuadro No. 3: Comparación de trabajadores mexicanos contratados bajo el programa bracero vs. ilegales apprehendidos por la Patrulla Fronteriza.**

| Autor                               | Vernon Briggs | W. Cornelius | E. Galarza |
|-------------------------------------|---------------|--------------|------------|
| Contratados por el Programa Bracero | 309 538       | 219 600      | 220 640    |
| Ilegales                            | 477 829       | 372 922      | 343 890    |

Fuente: Elaboración propia con base en: Vernon Briggs. *Mexican Migration and the U S Labor Market. A Mounting Issue for the Seventies*, p. 11, Wayne Cornelius. *Inmigración Mexicana a los Estados Unidos: Causas, Consecuencias, y Respuestas*, p 4. Ernesto Galarza. *Merchants of Labor. The Mexican Bracero Story*, 1942-1960. pp. 53 y 59.

La presidencia de Avila Camacho marca la ascendencia de la nueva burguesía al poder, y con ella, su proyecto de industrialización urbana que se alimentó en gran medida con la transferencia de valor que se generaba en el campo. Para poder adquirir la tecnología y maquinaria proveniente del exterior, se utilizaron las divisas provenientes de la venta de materias primas y productos agrícolas, sin embargo, esta tecnología requería de fuertes inversiones de capital con las que no contaba el país, y era ahorradora de mano de obra, por lo que provocaba el desempleo de la gran parte de población que no alcanzaba a incorporar a este proceso.

El proceso de industrialización implicó también la modernización de la agricultura, que tuviera un alto índice de productividad y estuviera dedicada al cultivo de mercancías exportables (principalmente el trigo y el algodón). Este proceso estuvo fuertemente estratificado, beneficiando a aquellos que además de poseer la tierra, tenían el capital y la iniciativa para utilizar los nuevos adelantos tecnológicos. Por el otro lado, el descuido del sector tradicional de la agricultura, desplazó a miles de campesinos que sin tierra o sin recursos para trabajarla se vieron obligados a buscar otras posibilidades de empleo en los centros urbanos. Pero la naciente industria tampoco estuvo en posibilidad de asimilar este excedente, creando de esta manera un ejercito industrial de reserva, así como las zonas proletarias de la periferia<sup>10</sup>.

La modernización de la agricultura en este periodo se conoció como la revolución verde planteada en términos biológicos y químicos para incrementar la producción, pero las fuerzas políticas, sociales y económicas determinaron en donde la tecnología era aplicada. Los principales sistemas de irrigación se construyeron en el norte y noroeste. De 1940 a 1970, Baja California, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas recibieron el 47.2% de todos los fondos públicos para nuevas tierras irrigadas. Estos gastos ocurrieron en los estados que sólo contenían únicamente el 9.3% del total de la población nacida en 1960. Estas inversiones respondieron a la política de incrementar la producción en el próspero sector privado de la agricultura mexicana y no de resolver los problemas de las pequeñas parcelas campesinas. En estas zonas se generó la agricultura capitalista para la exportación cuyo

<sup>10</sup> Cfr. Bustamante, Jorge A. *Indocumentados, Mitos y Realidades*, el capítulo referente a Industrialización y Migración; Ed. COLMEX. Centro de Estudios Internacionales. pp. 1-22.

principal cultivo fue el trigo. Además, estas tierras casi no fueron afectadas por el límite constitucional de 100 hectáreas, debido a que los terratenientes dividían sus terrenos entre sus familiares manteniendo la integridad de sus tierras. Otro beneficio que obtuvieron es que muchas de las nuevas tierras no fueron distribuidas entre ejidatarios y pequeños granjeros, sino que fueron compradas en las unidades máximas permitidas por políticos, hombres de negocio o empleados federales, gente que podía realizar fuertes inversiones apoyados por el gobierno, consecuentemente, el sector de la agricultura privada creció más rápidamente que el sector de las tierras comunales o ejidatarias. La misión era proveer de un excedente para alimentar a las ciudades en expansión y a las nuevas industrias, y no a luchar contra la pobreza de la población rural. De esta manera la meseta central, integrada por los estados de Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas, que concentraban el 24.8% de la población total, recibió únicamente el 15% de la inversión en irrigación<sup>11</sup>.

Esta zona se caracteriza por ser la principal zona de origen de los emigrantes hacia las grandes ciudades o a los Estados Unidos, debido a que además de la gran concentración de población que existe en ella, su tipo de agricultura se encuentra mayormente dedicado al cultivo del maíz, que es plantado en las pequeñas parcelas o tierras ejidales, cuya forma de riego es de temporal, siendo únicamente para el autoconsumo o subsistencia, sin recibir apoyo de las inversiones, la irrigación en estas tierras fue casi desconocida y la economía de escala no se dio puesto que se caracterizaron por una persistente baja producción (de 950 kg. por hectárea), además, las inversiones que se hacían en sistemas de irrigación o en maquinaria agrícola resultaban en ser ahorradoras de mano de obra y contribuyeron a reducir el empleo; por lo que esta población se vio atraída hacia las ciudades donde se estaba generando el proceso de industrialización, durante los años de 1940 a 1970, contribuyendo al crecimiento de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey<sup>12</sup>.

Así, en México, la agricultura dejó de ser el centro de la economía en 1935, ya que "su participación en el Producto Nacional Bruto se redujo del 21% al 11% en 1970; dando paso al crecimiento del sector industrial que en esos mismos años creció del 24% al 36%. Sin embargo el sector primario de la agricultura continuó absorbiendo la mayor parte de la fuerza de trabajo, del 66% en 1940, al 39.4% en 1970; mientras que la industria la fue absorbiendo muy lentamente pues solo sumaba el 22.9% para 1970"<sup>13</sup>. Esto generó el creciente desempleo, pues la tecnología que se empleo dentro del sector industrial, era ahorradora de mano de obra, por lo que se fue formando en las ciudades el ejercito industrial de reserva que en un momento se necesitaba para conservar los salarios reducidos. El proceso de industrialización en México produjo la creciente polarización de la población en términos de ingreso y de consumo, por un lado la riqueza y los beneficios de esta industrialización beneficiaron a la burguesía, a la clase gobernante y a la naciente clase media mientras que en el otro extremo se culminó con el desplazamiento del campesino debido a la destrucción de sus medios de subsistencia y por el proletariado, al no encontrar empleo,

---

<sup>11</sup> Cfr. Harry E. Cross, James Sandos. Op. Cit. p.

<sup>12</sup> Ibid. p.

<sup>13</sup> Carlos Tello. *La Política económica de México. 1970-1976*. México, Siglo XXI. p.21.

muchos de ellos se vieron forzados a emigrar a Estados Unidos nuevamente como una opción ante su situación.

Podemos concluir entonces que la emigración mexicana hacia los Estados Unidos tiene las siguientes características:

- a).- Es una migración laboral. De acuerdo con las investigaciones mexicanas y norteamericanas, casi todos los migrantes son hombres jóvenes, con un bajo nivel de educación y sin conocimiento del inglés, solos (no viajan con sus familias), la mayoría provenientes de regiones rurales de México y que van a Estados Unidos a buscar empleos.
- b).- Es una migración temporal o estacional. Esto significa que no se trata de migrantes permanentes; son personas que quieren un empleo y no quedarse a vivir en ese país.
- c).- Los trabajadores mexicanos se han concentrado en los sectores económicos que están sujetos a mayores fluctuaciones en la demanda de mano de obra. Primero fue la construcción de ferrocarriles, luego en la agricultura y los servicios. Rasgo que se halla estrechamente vinculado con la temporalidad de su estancia en ese país.
- d).- Existe una concentración regional. Desde el principio son, básicamente las mismas entidades federativas mexicanas las que proveen de trabajadores a Norteamérica. Y los estados que los reciben son básicamente los de su región sudoeste, sobre todo Texas y California.
- e).- La mayoría de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos carece de documentos migratorios en orden.
- f).- Desde hace un siglo han existido sistemas de reclutamiento de trabajadores mexicanos, formales o informales, por parte de Estados Unidos.
- g).- Paralelamente se han establecido los mecanismos para su deportación. Cuando se vuelven indeseables, ya sea por motivos de política interna o bien, porque son más de los que necesita su economía en determinado momento, simplemente se les expulsa del país"<sup>14</sup>.

### **Tercer Período.**

Las anteriores características se siguen presentando durante este período de 1965 hasta el presente, "dejando al libre movimiento de las fuerzas de la oferta y la demanda de mano de obra"<sup>15</sup> influyendo en la falta de regulación oficial del movimiento migratorio hasta a finales de 1986 en que se aprueba la primer ley de inmigración con carácter plenamente restrictivo.

Este período corresponde al movimiento de población que en la actualidad se percibe hacia Estados Unidos:

---

<sup>14</sup> Patricia Morales. Op. Cit. p. 18.

<sup>15</sup> Jorge G. Castañeda. *The Estados Unidos Affair...* p. 63.

repercutido en todos los niveles de la sociedad mexicana debido a la pérdida de credibilidad en el sistema político al poner en duda el proceso electoral y su gran costo financiado por el partido en el poder apoyado con préstamos del exterior; el levantamiento armado de Chiapas del EZLN y los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu en 1994.

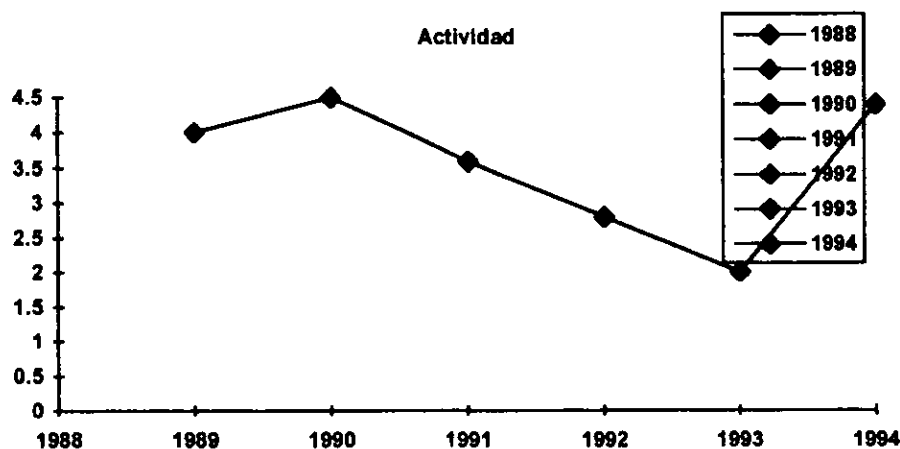
Este clima de inestabilidad provocó nuevamente la fuga de enormes capitales, sobre todo de inversiones extranjeras (que habían entrado al país por la apertura de México hacia los diferentes mercados internacionales así como el hecho de ser miembro del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica) que contribuyeron en cierta medida al reducido crecimiento del PNB de 1.4% anual de la última década, como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 5: Producto Interno Bruto en México.**

| Actividad                              | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|
| Total                                  |      | 4.0  | 4.5  | 3.6  | 2.8  | 2.0  | 4.4  |
| Agricultura y Silvicultura             | 6.3  | 6.1  | 6.8  | 1.1  | -1.4 | 3.1  | 0.2  |
| Minería                                | 1.5  | 1.4  | 2.8  | 0.8  | 1.8  | 1.8  | 2.5  |
| Ind. Manufacturera                     | 17.1 | 17.7 | 6.1  | 4.0  | 2.3  | -0.7 | 4.1  |
| Construcción                           | 4.1  | 4.1  | 7.0  | 2.4  | 7.8  | 3.0  | 8.4  |
| Electricidad, Gas, Agua                | 1.5  | 1.6  | 2.9  | 2.7  | 3.0  | 2.6  | 4.8  |
| Comercio, Restaurant, Hotel            | 19.4 | 19.5 | 4.1  | 4.3  | 3.6  | 0.1  | 6.8  |
| Transportes, Almacén, Com.             | 8.4  | 8.4  | 6.7  | 5.8  | 7.6  | 4.0  | 8.7  |
| Serv. Financieros                      | 14.1 | 14.0 | 3.8  | 3.8  | 3.7  | 5.4  | 5.4  |
| Serv. Comunales, Sociales y Personales | 21.7 | 21.5 | 1.8  | 3.7  | 0.6  | 3.3  | 1.3  |

Fuente: Producto Interno Bruto por Gran División. Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI. Tomos 1, pp73-76, 1994. Tomo 2 p.10, 1996.

**Gráfica No. 1: Comportamiento del Producto Interno Bruto (1988-1994).**



Fuente: Producto Interno Bruto por Gran División. Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI. Tomos 1, pp73-76, 1994. Tomo 2 p.10, 1996.

Cuando se retiraron estas inversiones extranjeras la economía entró en recesión, la inflación se calculó en más de un 40% anual, los intereses bancarios aumentaron en un 60% y la paridad monetaria siguió perdiendo valor, el peso fue oficialmente devaluado por el

dependió en gran parte por la venta del petróleo que representaba tres cuartas partes de ingresos que por concepto de exportación entraban al país. Ante el aumento del precio internacional del petróleo fijado por la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) y con una reserva probada de 60 billones de barriles de petróleo, llegándose a cotizar a \$50 dólares por barril<sup>19</sup>, el gobierno de López Portillo negoció no solo la deuda externa sino grandes préstamos y gastos gubernamentales dando la ilusión de un dinamismo económico caracterizado por un crecimiento del producto nacional bruto del 8% en 1981<sup>20</sup>. Se dio entonces la creación de empleos e incrementó el mercado de bienes y servicios del país, pero mucho de este desarrollo fue financiado a través de préstamos de bancos privados e instituciones internacionales tales como el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, hubo un lento crecimiento en el sector industrial que requería de mayor trabajo intensivo por lo que los sectores modernos de la producción consumían menor mano de obra, así como otros sectores fallaron en proveer con los suficientes empleos para los 800, 000 jóvenes que en ese entonces se sumaban cada año al mercado de trabajo, agravando el desempleo.

Al haber dependido de las ventas al exterior, principalmente del petróleo, y al haber negociado la deuda externa sobre las ganancias del petróleo, México vivió en 1982 el punto más crudo de la crisis pues en ese momento se produjo la caída del precio mundial del petróleo, si el PNB en 1981 se había incrementado en un 7.9%, el 1982 su crecimiento cayó a un - 0.5%, ya que el petróleo constituye un tercio del valor de todas las exportaciones derivadas del PNB. El país se encontró virtualmente en banca rota, sin reservas y enfrentando el pago del servicio de su deuda externa que en ese momento ascendía a \$90 mil millones de dólares, junto con la creciente fuga de capitales debido a la inestabilidad de la economía, "por lo que se detuvo la formación interna de capital. Los precios de las mercancías aumentaron vertiginosamente y ese año terminó con una inflación de casi 100%, con la consecuente pérdida del poder adquisitivo de los salarios. Así, 1982 la moneda se devaluó de 25 a 150 pesos por dólar"<sup>21</sup>. En una medida extrema por crear controles financieros ante esta crisis López Portillo nacionalizó la banca el 1 de Septiembre del mismo año.

Miguel de la Madrid Hurtado implementó una política interna de austeridad, reduciendo el presupuesto del sector público, recortando miles de empleos gubernamentales, reduciendo los subsidios federales, recayendo el peso de la crisis en el pueblo mexicano. Para 1987, la tasa de inflación había llegado al 159%<sup>22</sup>, el dólar se cotizaba a 1030 pesos, y aunque se tomaron medidas antiinflacionarias estas crearon un efecto de "estabilidad" que duró hasta el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, sin embargo fue artificial, pues la moneda nacional no solo ha sufrido los embates de la crisis económica sino también la crisis política que se está gestando dentro del mismo PRI en los últimos años, llegando a cotizarse de dólar a 6.025 pesos a finales de 1994 cuando concluyó su periodo presidencial. Esto ha

---

<sup>19</sup> Idem p. 70.

<sup>20</sup> Idem p. 70.

<sup>21</sup> Patricia Morales. Op Cit p. 212.

<sup>22</sup> Riordan Roett. *México y Estados Unidos. El Manejo de la Relación*. Siglo XXI Ed. p 22.

**Cuadro No. 4 Número de personas nacidas en México y radicadas en Estados Unidos, como porcentaje de la población estadounidense y como porcentaje de la población de México.**

| Año  | Población de E.U. | Población de E.U. nacidas en México como porcentaje de la población de E.U. | Población de México | Personas de Estados Unidos nacidas en México como porcentaje de la población de México |
|------|-------------------|---|---------------------|--|
| 1900 | 75 995            | (0.14) 106 393  | 13 607              | (0.76) 103 413   |
| 1910 | 91 972            | (0.24) 220 732  | 15 160              | (1.46) 221 336   |
| 1920 | 105 711           | (0.46) 486 270  | 14 150              | (3.44) 486 760   |
| 1930 | 122 755           | (0.52) 638 326  | 16 553              | (3.88) 641 480   |
| 1940 | 131 669           | (0.29) 381 840  | 19 654              | (1.92) 377 356   |
| 1950 | 150 697           | (0.30) 452 091  | 25 791              | (1.76) 453 921   |
| 1960 | 179 323           | (0.32) 573 833  | 34 923              | (1.65) 576 229   |
| 1970 | 203 302           | (0.37) 752 217  | 48 225              | (1.58) 761 955   |
| 1970 |                   | (0.49) 996 179  |                     | (2.07) 998 257   |
| 1980 | 226 546           | (0.97) 1789 713   | 66 847              | (3.29) 1789 713  |
| 1990 | 248 709           | (0.92) 2 700 000  | 81 250              | (8.84) 2199 200  |

Fuente: Elaboración propia con base en: David M. Heer *Los Mexicanos Indocumentados en los Estados Unidos*. FCE 1993. p 48. Para los datos de 1990: Sam Roberts *Who We Are. Based on the last U.S. Census Bureau y XI Censo General de Poblacion y Vivienda*. INEGI. 1990.

El desarrollo económico de México ha sufrido los cambios que le impone la dinámica internacional, pese a su crecimiento industrial que lo caracterizó hasta la década de 1970. El camino por el que han optado los presidentes desde Echeverría hasta el actual presidente Ernesto Zedillo Ponce de León junto con la clase empresarial ha sido el de la liberalización y la creciente integración a la economía mundial sufriendo por tanto las consecuencias de la situación mundial. De esta manera el país pasó de tener un crecimiento industrial con un Producto Nacional Bruto que desde 1946 hasta 1980 promediaba en un 6.8%<sup>16</sup> anual a una crisis económica que ha repercutido desde la década de 1980 hasta la fecha, y que se ha caracterizado por la constante devaluación del peso frente el dólar, un escaso crecimiento del PNB de 1981 a 1992 del 1.4% anual el desempleo<sup>17</sup>, fuga de capitales, etc.

Aunque el gobierno de Echeverría se basó en políticas de gasto público, incluyendo obras públicas, de bienestar social y subsidios, esto llevó al país a una creciente inflación (20% al año) y un déficit comercial en 1975 de 3.5 mil millones de dólares<sup>18</sup>. La composición de la economía mexicana estaba basada principalmente en la agricultura, la minería y una semiindustrialización de la nación, sin embargo el crecimiento económico

<sup>16</sup> Enciclopedia Compton's Interactiva, 1994. Art. *Economía Mexicana*.

<sup>17</sup> Enciclopedia Encarta 1996. Art. *Economía Mexicana*.

<sup>18</sup> Clint E. Smith. *The Disappearing Border. Mexico-U,ited States Relations to the 1990's*. The Portable Stanford Book Series. Ed. Stanford Alumni Association. 1992. pp 66 - 82.



gobierno mexicano en Diciembre de 1994 a 6.12 nuevos pesos por dólar. Esto condujo a que el actual Presidente Ernesto Zedillo declarara al país en banca rota al no poder cumplir con los servicios contraídos por la deuda externa (que actualmente asciende a los 100 mil millones de dólares) en el pasado mes de febrero, a dos meses de haber asumido su puesto, por lo que tuvo que negociar ante el gobierno de Washington, D.C. un préstamo de emergencia de \$20 mil millones de dólares para evitar la descapitalización del país, sin embargo esto se ha traducido en un clima de desconfianza que impide el arribo de nuevas inversiones sobre las cuales se ha cifrado el crecimiento del país<sup>23</sup>.

Ante esta crisis económica el gobierno ha demostrado una falta de política que le proporcione al país una salida, en once meses de presidencia se han concertado tres pactos económicos, sin embargo, la inflación ha alcanzado un incremento entre un 40 y un 50%, la contracción de la economía se calculó en un 5.7%, la banca mexicana en quiebra y, el peso se devaluó a 7.35 a finales de octubre; por lo que el gobierno concertó entre los sectores empresarial y obrero la "Alianza para la Recuperación Económica (ARE)"; sin embargo, estos pactos continúan con la orientación de que el peso de la crisis recaiga en la clase trabajadora pues este pacto permitirá un aumento del 30% en los precios mientras que el sueldo solo subirá en un 20% , de esta forma, se dio un aumento del 10% al salario mínimo llegando a 18 pesos diarios y de otro 10% para abril de 1996, mientras que habrá aumentos de la gasolina, el diesel y la electricidad de un 7% en diciembre y otro 6% en abril, y los precios subirán al 1.2% mensual durante 1996<sup>24</sup>.

Se ha demostrado a través de los diferentes pactos económicos implementados desde el gobierno de De La Madrid Hurtado, con su Pacto para la Estabilidad Económica (PESE), SOLIDARIDAD, hasta los actuales, la incapacidad de originar una reorientación del modelo económico en México que permita mayores inversiones en infraestructura, en gasto público que cubra las necesidades de la población, la creación de capital líquido, la reactivación del mercado interno, y verdaderos aumentos en el salario; si no que han hecho del país un lugar sumamente barato para las inversiones del mercado internacional en los momentos de relativa estabilidad y crecimiento, sujeto de especulaciones a nivel económico y político en tiempos de crisis, todo a costa del detrimento de los niveles de vida de la población.

La constante devaluación del peso ha provocado que los salarios hayan perdido su capacidad adquisitiva; el aumento del desempleo debido a los grandes recortes de personal de las principales empresas tanto gubernamentales como privadas, a su vez que el aumento del desempleo produce más cierres, ya que son los trabajadores los que producen las ganancias de las empresas, al no cerrarse el ciclo del capital, se ha limitado la posibilidad de generar el millón de empleos al año que necesita para cubrir el crecimiento de su población y de proporcionar un salario acorde con las necesidades para el sostenimiento de la familia.

---

<sup>23</sup> Cfr. La Jornada. *El Plan B era la medicina amarga contra la crisis. Incluyó control de cambios y moratoria a la deuda externa. El paquete de ayuda estadounidense hizo innecesaria su aplicación y ató la economía mexicana a Washington.* Roberto González Amador. 22 de Febrero de 1995.

<sup>24</sup> Diario La Opinión de Los Angeles. *Se Firma Nuevo Pacto Económico...* Lunes 31 de Octubre de 1995.

Es en este marco en el que se sigue desarrollando la problemática de la migración mexicana hacia los Estados Unidos. No solo ha sido la aguda crisis económica que se ha traducido en la falta de empleos, o en los crecientes índices de pobreza los que fuerzan la migración de trabajadores; sino también la necesidad de mano de obra barata que existe en el país del norte y de la diferencia en los salarios entre uno y otro país.

### 3.1.- Caracterización del movimiento de la población en la actualidad.

México cuenta actualmente con una población de 81,249,645 de personas<sup>25</sup>, con una población económicamente activa de aproximadamente 43 millones (54.9%) y una población económicamente inactiva de 36.64 millones de personas (45.1%). Su fuerza laboral asciende a 28 millones de personas, la tercera parte de la población total. El sector servicios emplea cerca del 11% de la fuerza laboral, mientras que el 25% se emplea en la agricultura y el 12% en las industrias manufactureras. El resto de la población son niños, ancianos y personas desempleadas<sup>26</sup>.

Para tener una idea del desempleo y subempleo a nivel urbano en México se presentan las siguientes tablas:

**Cuadro No. 6: Población empleada en México por jornada de trabajo y por salario.**

| Población Empleada por duración de la jornada de trabajo |       | Población empleada por nivel de salarios |       |
|--|-------|--|-------|
| Más de 48 horas  | 22.2% | Más de 5 salarios mínimos                | 12.0% |
| de 35 a 48 horas   | 47.3% | Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos      | 35.5% |
| de 15 a 34 horas   | 18.8% | De 1 a 2 salarios mínimos                | 35.2% |
| Menos de 15 horas  | 4.4%  | Menos de 1 salario mínimo                | 8.4%  |
| No trabajó   | 7.3%  | No recibe ingresos                       | 5.2%  |
|  |       | No especificado                          | 3.7%  |

**Fuente:** *Empleo y desempleo*. Avance Información Económica. Cuaderno de Información Oportuna. INEGI. 1994.

Como observamos cerca del 30% de la población urbana en México trabajó menos de 34 horas o no trabajó. El 35.5% ganó de 2 a 5 salarios mínimos, pero el 52.5% ganó de 1 a dos salarios mínimos o menos. Por otra parte se calcula que desde 1986, la tasa de desempleo ha excedido el 20% del total de la población; mientras que el subempleo ha

<sup>25</sup> Cfr. INEGI. *"XI Censo General de Población y Vivienda, 1990"* y *"Estados Unidos Mexicanos. Censo de Población y Vivienda, 95. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos."*

<sup>26</sup> *Avance Información Económica*. Cuaderno de Información Oportuna. INEGI. 1994.

excedido el 40%<sup>27</sup>. La población rural asciende a más de 25 millones, sin embargo su población económicamente activa asciende sólo a 7 millones de personas. La situación económica en el campo se ha recrudecido a causa de la crisis nacional. Si el salario mínimo diario en la Zona A que comprende principalmente la Ciudad de México y los estados fronterizos era de 15.27 para 1994, en la zona centro apenas alcanzaba \$12.89 como lo vemos en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 7: Salario Mínimo General por Area Geográfica (N\$) Diarios.**

| Año  | Promedio | A     | B     | C     |
|------|----------|-------|-------|-------|
| 1990 | 10.78    | 11.9  | 11    | 9.9   |
| 1991 | 12.08    | 13.33 | 12.32 | 11.11 |
| 1992 | 12.08    | 13.33 | 12.32 | 11.11 |
| 1993 | 13.06    | 14.27 | 13.26 | 12.05 |
| 1994 | 13.97    | 15.27 | 14.19 | 12.89 |

Area A: Baja California Norte y Sur, Chihuahua, D.F, Estado de México, Sonora (Puntos fronterizos), Tamaulipas, Veracruz (Puntos petroleros). Area B: Jalisco, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz.

Area C: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas.

**Fuente:** *Comisión Nacional de Salarios Mínimos.* Cuaderno de Información Oportuna, Junio de 1994. No 255 INEGI.

Como observamos nuevamente la zona del país que percibe los salarios más bajos, la zona centro es la que continua siendo la principal zona de expulsión de la población. Si a esto aunamos la diferencia salarial entre México y Estados Unidos vemos una de las principales causas de la migración a ese país: el salario mínimo en Estados Unidos para la agricultura es de 3.50 dólares por hora mientras que para un empleo urbano es de 4.25 la hora, por lo que se gana en promedio entre 28 y 34 dólares diarios por 8 horas de trabajo, esto multiplicado por 6 pesos por dólar que valía en 1994 hacen 168 pesos diarios, por lo que en promedio los trabajadores inmigrantes tanto legales como ilegales ganan un poco más de diez veces lo que ganaban en México con un salario mínimo de casi 13 pesos al día<sup>28</sup>. La diferencia salarial se acentúa con la constante caída del valor del peso frente al dólar, si el salario mínimo en México se fijó a 18<sup>29</sup> pesos diarios tras el último acuerdo económico del 30 de Octubre de 1995, esto se traduce a 2.44 dólares diarios o menos cuando un dólar se cotiza entre 7.35 o 8 pesos. Se calcula que los migrantes mexicanos envían 150 dólares mensuales por lo que se calcula que por concepto de transferencias ingresan al país 7 mil millones de dólares<sup>30</sup>.

Clint E. Smith, profesor consultante de la división de estudios Latinoamericanos de la Universidad de Stanford, describe como es que la crisis económica de México ha

<sup>27</sup> Ibid.

<sup>28</sup> *Comisión Nacional de Salarios Mínimos.* Cuaderno de Información Oportuna, Junio de 1994. No 255 INEGI.

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> La Jornada. *Migrantes Mexicanos en EU envían 7 mil mdd anuales, afirma el Consejo de la Raza.* Rosa Elvira Vargas. 10 de Marzo de 1998.

transformado las características de los migrantes tanto legales como ilegales, su impacto en el mercado de trabajo, y la necesidad demográfica que tiene Estados Unidos para cubrir los nuevos empleos que se crearan por el mismo crecimiento económico:

El obrero típico indocumentado de esos días dejó su familia detrás en un pueblo pequeño en el México central o del sur, al cual volvió regularmente. Después de unos años en EE.UU., donde adquirió ahorros y conocimiento del mundo fuera del México rural, este obrero se encontró bien respetado como miembro de su comunidad de origen, a menudo compraba propiedades y regresaba allí después de quince o veinte años de trabajo en EE.UU. La descripción del obrero indocumentado ha cambiado durante estos veinte años. Hoy, él o ella (en 1991, casi la mitad de todo los cruces de la frontera eran realizados por mujeres) bien educados, y dejando un trabajo en México. Éste refleja que los patrones de la migración han cambiado. Anteriormente los campesinos abandonaban el campo y buscaban trabajo en pueblos o ciudades, eran aptos para reemplazar a obreros, al haber adquirido educación y habilidades, sólo entonces emigraban a EE.UU. Con el tiempo, después de haber adquirido las habilidades del trabajo y una mejor comprensión de la dinámica del proceso de emigración, el campesino se une al flujo. Alternativamente, el campesino es quizá más aventurero y quizás sea un jefe en su comunidad rural podría ir directamente a una comunidad en el EE.UU. poblada por amigos y parientes de su región particular del México rural. Estos lazos de confianza los hacen sentirse como en su propia casa en los estados de California, Texas, o Illinois donde se les da empleo, y donde es probable que inicien una residencia permanente.

En todo caso, la habilidad y el nivel educativo del obrero típico mexicano a EE.UU. ha subido marcadamente en los años recientes. Además más mujeres y niños se suman a la inmigración cada año, lo que sugiere que la residencia en EE.UU. pueda ser más permanente en naturaleza. Se cree que estos fenómenos son en parte de resultado de la crisis económica mexicana. Mientras en el pasado había un sentimiento tácito en México de que esa emigración a EE.UU. era una válvula de escape que relajaba las tensiones sociales del desempleo, muchos mexicanos ahora ven en la descontrolada emigración como una pérdida económica y social para su país. Están en lo cierto, y cada vez más preocupados sobre la pérdida de su población joven, educada, capacitada, hombres y mujeres hacia trabajos productivos en los EE.UU. donde contribuyen a la economía. Se estima que más de 25% de la fuerza laboral de alta tecnología del Valle del Silicón en California son mexicanos indocumentados- que también, por supuesto, juegan papeles importantes en construcción, agricultura, procesamiento de la comida, e industrias de servicio tales como hoteles y restaurantes. Se espera en México que la conclusión exitosa del NAFTA reforzará la industria mexicana y creará fuentes de empleo aumentando la inversión extranjera y doméstica privada directa, para que sus obreros se queden en casa.

Para EE.UU. sin embargo, los beneficios de la inmigración mexicana son inmensos y aumentarán en las siguientes décadas. Los modelos demográficos en EE.UU. indican que el país entró en una etapa de escasez de mano de obra<sup>31</sup>. El Censo de EE.UU. indica una tasa

---

<sup>31</sup> Véase por ejemplo: William E. Schmidt, "Growing job problem: finding people to work". The New York Times, 28 de octubre de 1984. "Youth labor scarcity forcing up low-level pay in New York area". The New

de nacimiento decreciente desde la mitad de 1960 y ha producido a su vez un incremento "geriátrico", es decir, su fuerza laboral nacida en el país se ha vuelto más vieja. Según el censo el crecimiento anual de la fuerza obrera ha declinado de 5% en 1970 a un estimado de 1.5% en 1990<sup>32</sup>. Debido a este cambio demográfico, el número de adultos jóvenes norteamericanos disminuirá, en términos absolutos de 10 a 15% entre 1985 y 1995<sup>33</sup>. Estos cambios harán que aumente la demanda del consumidor y que disminuya el número de trabajadores disponibles para llenar los empleos que requieran poca calificación. El crecimiento de la economía estadounidense en los últimos años de este siglo y en los próximos sólo pueden ser sostenidos por suministros externos de obreros calificados. Nuestro vecino al sur- una "sociedad pediátrica" tiene ese exceso de suministro, con un estimado de 1,1 millones de jóvenes mexicanos entrando cada año en el mercado de trabajo. De estos trabajadores potenciales sólo la mitad encuentran nuevos trabajos abiertos para ellos. ¡De la misma forma un obrero mexicano joven y hábil puede ganar en una hora en EE.UU. lo que gana en un día por un trabajo similar en México! Esta gran diferencia de 8 a 1 o más en el sueldo ejerce una atracción poderosa en la móvil, normalmente joven, emigración de mexicanos. Sin este suministro de fuerza laboral juvenil en el sector servicios, industria ligera, y otros sectores, muchos negocios en EE.UU podrían cerrar, con la consecuente pérdida de empleos para tanto para los nacidos en Estados Unidos así como para empleados extranjeros.

### **3.2.- Aplicación de las Leyes de Inmigración en la Actualidad.**

A este movimiento de mexicanos hacia el vecino país del norte en la actualidad se le aplica el quinto período de la política migratoria de Estados Unidos: 5) Inmigración con una perspectiva de unificación familiar y límites numéricos. Período que comprende de 1986 a la fecha y donde las propuestas de ley para reformar las leyes de inmigración como la IRCA ó Acta de Reforma y Control de la Inmigración de 1986, que se aplicó directamente a los inmigrantes ilegales mexicanos, ya que sancionaba directamente a quienes contratasen indocumentados y otorgaba la posibilidad de legalizar su estancia en Estados Unidos a quienes satisfacían ciertos requisitos. La proposición 187 del estado de California en 1994 que establece severos recortes a los presupuestos para dotar de los principales servicios (educación, salud, vivienda, etc.) para los inmigrantes ilegales. Y finalmente, su consecuencia a nivel nacional IIIRA de 1996 (Ley de Reforma sobre la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad al Inmigrante), cuyo objetivo principal es sancionar severamente la estancia ilegal en el país y restringir la inmigración a la familia nuclear.

#### **3.2.1.- Acta de Reforma y Control de la Inmigración de 1986, IRCA.**

La Ley IRCA ó Acta de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 junto con la Ley de refugiados de 1980 que definió al asilado político "como alguien que esta afuera de su país y no desea o no puede regresar a él a causa de persecución, o de un temor bien fundamentado de persecución por razones de raza, religión, nacionalidad o política"; junto

---

York Times, 17 de marzo de 1986. Tim Schreiner. *"California's future: shortage of new young workers"*.

San Francisco Chronicle, 28 de marzo de 1986.

<sup>32</sup> Cfr. Clint E. Smith. Op Cit. pp118-120.

<sup>33</sup> Wayne A. Cornelius. *Demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos*. p.65

con este concepto creó el siguiente sistema de preferencias para la reunificación familiar vigente hasta la reforma de IIRCA de 1996:

**Cuadro 4. Sistema de Preferencias creado con la ley de Refugiados de 1980.**

| Preferencia    | Categoría   | Máxima proporción admitida  |
|----------------|---|---|
| Primera        | Hijos e hijas de ciudadanos de Estados Unidos.  | 20%   |
| Segunda        | Cónyuges, hijos e hijas solteros de extranjeros admitidos legalmente para residencia permanente.  | 26% más cualquier cifra no requerida por la primera preferencia.              |
| Tercera        | Profesionistas o personas de capacidad excepcional en las ciencias y en las artes.                | 10%   |
| Cuarta         | Hijos e hijas casados de ciudadanos de Estados Unidos.  | 10% más cualquier cantidad no requerida por la primera y tercera preferencia. |
| Quinta         | Hermanos y hermanas de 21 años y más de ciudadanos estadounidenses.                               | 24% más cualquier cantidad no requerida por la primera y tercera preferencia. |
| Sexta          | Trabajadores calificados y no calificados para ocupaciones en las cuales escasea la mano de obra. | 10%   |
| No preferencia | Cualquier Solicitante.  | Las cifras no utilizadas por las categorías precedentes.                      |

**Fuente:** Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos. SIN, *Guide to Immigration Benefits*, ed. rev., Washington, Government Printing Office, 1982. p.49. Citado en David M. Heer *Los mexicanos indocumentados en los Estados Unidos*. Ed. FCE. México, 1993. p.26.

Bajo este concepto en 1980 entraron legalmente a Estados Unidos "781 mil personas distribuidas en la siguiente forma: 296 mil trabajadores especializados y profesionales (37.9%), familiares cercanos de ciudadanos de E.E.U.U. (19.3%), refugiados políticos 199 mil (25.4%), más 135 mil haitianos y cubanos bajo la categoría de "ingresados especiales", sumando el total de refugiados pasó a formar el (42.8%)"<sup>34</sup>.

En el censo estadounidense de 1980, "se habían contado 2.1 millones de personas indocumentadas. De ellas, 1.1 millones provenían de México; ninguna otra nación alcanzaba a sumar 60 000"<sup>35</sup>. Esta cantidad no reflejaba el monto real de un fenómeno que por su naturaleza no alcanza a ser medido y que por lo tanto llevo al gobierno federal a aprobar la Ley de Control y Reforma de la Inmigración de 1986, más conocida como Ley Simpson-Rodino. El propósito de ésta ley fue el regular la contratación de ilegales mediante la

<sup>34</sup> Ibidem. Patricia Morales. *Indocumentados Mexicanos...* p.51.

<sup>35</sup> Robert Warren y Jeffrey S. Passel, "*A Count of the Uncountable: Estimates of Undocumented Aliens Counted in the 1980 United States Census*", Demography, vol. 24, num. 3, 1987, pp 375-393.

sanción a los empleadores, estableciendo ahora sí multas para los empresarios que transgredieran esta ley, se estableció la creación de una tarjeta de verificación del estatus legal para aquellas personas que fueran residentes legales o estuvieran en proceso de legalización y que contaran con permiso de trabajo, a esta tarjeta se le conoce como "green card" o tarjeta verde. Esta ley, así mismo, permitió regularizar la situación de los indocumentados si habían residido continuamente en Estados Unidos desde el 1 de Enero de 1982, o si eran jornaleros agrícolas temporales en 1986.

"Par el 2 de Noviembre de 1989, casi 3.1 millones de personas habían solicitado legalizar su condición; de ellas, casi 2.3 millones procedían de México. Entre los solicitantes mexicanos más de un millón lo hicieron como trabajadores agrícolas temporales y más de 1.2 millones por haber vivido continuamente en Estados Unidos desde 1982"<sup>1</sup>.

### **3.2.2.- *Proposición 187 (8 de Noviembre de 1994).***

Pese a los esfuerzos por controlar la inmigración, el censo de Estados Unidos de 1990 nos demuestra el siguiente incremento dentro de su tabla de población<sup>2</sup>:

De 249 millones de habitantes contados en 1990, 21 millones (uno de cada 12) habían nacido en el extranjero, y de ellos 9 millones entraron a Estados Unidos después de 1980. Es decir, casi el 8.7% de la población esta constituida por inmigrantes extranjeros; recordando que el récord de entrada de extranjeros se dio a principios de siglo llegando a alcanzar el 14.7% de la población de aquel entonces.

Más de 6 millones de inmigrantes ilegales llegaron al país durante la década de 1980, cerca del doble de quienes arribaron en los 60's. El número de nuevos arribos ha crecido cada cinco años en 1.5 millones entre 1960 y 1964 al pico de 5.6 millones entre 1985 y 1990.

De las 21 millones de personas nacidas en el extranjero: Una de cada cinco provenía de México, seguidas por los países de origen de Filipinas, Canadá, Cuba, y Alemania. 1 de cada 4 provenía de Centro América, 1 de cada 5 era de Europa, 1 de cada 10 era del Caribe y 1 de cada 20 era de Africa.

El censo no distingue entre migrantes legales o ilegales, pero se calcula que 3.5 millones de ilegales residen en Estados Unidos, la mayoría de ellos en los estados de California, New York, Florida, Texas e Illinois<sup>3</sup>.

Estados Unidos ha crecido más por sus nacimientos que por su inmigración pero la última década fue una de las únicas cuatro (incluyendo 1850, 1880, 1900 y 1910) en que la inmigración constituyó el 30% o más del crecimiento de la población. Lo que distingue este

---

<sup>1</sup> SIN. Provisional Legalization Application Statistics, November 2, 1989.

<sup>2</sup> Para los subsiguientes datos censales cfr. Sam Roberts. Who We Are? A Portrait of America. Based on the latest U.S. Census. p 75-80.

<sup>3</sup> Cfr. Illegal Alien Resident Population. Summary. INS. Nov. 1997

composición, - el número de asiáticos fue más que duplicado y la gente hispana creció al 50%. Es decir, mientras que en 1970 cerca de 4 de cada 10 inmigrantes provenían de Europa, en 1980 uno de cada cuatro provenía de la URSS. En 1990 la población asiática creció en un 108%, los hispanos en un 53%, y los blancos únicamente han crecido a un ritmo de 6%.

Son estas cifras demográficas aunadas a la economía en recesión, escasez de empleos, la mala distribución de los impuestos que se han reflejado en recortes de presupuesto para la salud, la educación y la asistencia social, las que han provocado que los políticos culpen al inmigrante tanto legal como ilegal como el causante de esta situación. Cifras que han llevado a plantear una serie de leyes que gradualmente les ha ido limitando la posibilidad de tener una estancia en este país y provocar un posible retorno a su país de origen. Con este fin en el Acta de 1986 ya se requería de un permiso de trabajo, posteriormente la necesidad de tener un número de seguro social y prueba de residencia legal para tramitar la licencia de conducir (muchos empleadores otorgan el empleo con el solo mostrar la licencia como forma de identificación), la proposición 187 o los recortes del programa de Acción Afirmativa que brinda oportunidades de empleo y educación universitaria a todas las minorías en Estados Unidos y cuyos principales beneficiarios fueron las mujeres y la raza negra.

Fue en vista de las elecciones para presidente en 1994, que el problema de los inmigrantes (no solo ilegales pues también los residentes legales han visto reducidos sus beneficios y derechos), se está tomando como estandarte de grupos cuya ideología responde a la supremacía blanca anglosajona. Así el actual gobernador de California Pete Wilson propuso para las elecciones de su estado en Noviembre de 1994, la ley 187, bajo el emblema de "SOS Salvemos Nuestro Estado (safe our state)"<sup>39</sup>, que prohíbe a los ilegales recibir servicios sociales, de salud (cuidados de no emergencia), y educación pública. También prohíbe y castiga a empleadores de indocumentados; y aquellos que falsifiquen y manufacturen documentos de residencia legal o permisos de trabajo; además, requiere la denuncia de la policía, las escuelas y los hospitales, de la "presencia sospechosa" de indocumentados al servicio de inmigración, pero no se establecieron los criterios para llevar a cabo las denuncias, ¿serían los apellidos? ¿el color de la piel? ¿el acento al hablar? Claramente se ve una tendencia a la discriminación sobre todo de gente latina, entre ella los mexicanos, por la falta del dominio del idioma o por su aspecto diferente al sajón. Dicha ley aunque fue aprobada, se encuentra suspendida su aplicación hasta que se dirima su constitucionalidad ante las Cortes de Justicia Estatal y Federal.

Entre los argumentos a favor que se dieron en aquel entonces se planteaba que la inmigración ilegal costaba a los contribuyentes \$5 billones de dólares al año por servicios públicos que deberían ser invertidos en los ciudadanos. Se decía que los gobiernos estatales y locales ahorrarían \$200 millones de dólares al reducir los gastos en servicios públicos, pero nunca se determinó el costo que significaría el verificar la ciudadanía. Sin embargo, los

---

<sup>39</sup> Extranjeros Ilegales. Inegibles para Servicios Públicos. Verificación y Reporte. Iniciativa Estatal. Título Oficial y Sumario preparado por el Juez General. ASAMBLEISTA DICK MOUNTJOY, Autor, Proposition 187/S.O.S. CONGRESISTA JAY KIM Consejero, Proposition 187/S.O.S.



oponentes a esta ley, grupos latinos y de derechos civiles, asociaciones de médicos y maestros argumentaron que esta ley entra en conflicto con las leyes federales, viola las protecciones que brinda la Constitución en materia de educación y salud. Se denunció que el hecho de negar servicios médicos o educativos a los ilegales podría causar problemas mayores a la población como epidemias o el incremento de niños que se unen a las pandillas al negárseles el acceso a la escuela.

El objetivo económico de esta ley, según el Gobernador Pete Wilson, sería el de ahorrar 200 millones de dólares, que el estado gasta en servicios sociales para los inmigrantes, el costo administrativo para implementar la ley 187 sería de 100 millones de dólares<sup>40</sup>; sin embargo no tomo en cuenta el gran aporte que realizan los inmigrantes a la economía de California calculado en unos 80 billones de dólares<sup>41</sup>, no solo del producto bruto de su trabajo sino a través de los impuestos ya sea estatales, federales o por el concepto de compras.

Esta ley le proporcionó los votos necesarios para resultar electo nuevamente como gobernador y la utilizó como uno de sus planteamientos dentro de su plataforma política en su fallida campaña presidencial para 1996. Todo este clima anti-inmigrante ha sido reforzado por el cambio de composición política que se dio en el Congreso el año pasado cuando el partido Republicano ganó la mayoría de los asientos tanto en la Cámara de Senadores (52%) como en la de Representantes donde obtuvo 230 escaños frente a 204 de los demócratas, lo que constituyó un avance político para los grupos supremacistas que se ven representados por el partido Republicano<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> *ibid.*

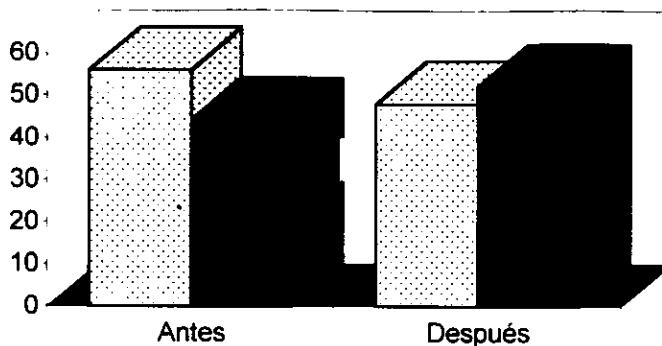
<sup>41</sup> Fuentes: BusinessWeek, Simon, California Research Bureau, Boujas, U.S. Council of Economic Advisors, U.S. Department of Labor, U.S. Department of Justice -Immigration and Naturalization Service) San Francisco AIDS Foundation, The Coalition for Immigrant and Refugee Rights and Services, Gente Latina de Ambiente.

<sup>42</sup> Reporte del periódico Vallejo Times Herald a cerca del resultado de las elecciones Federales y Estatales. 10 de Noviembre de 1994.

**Gráfica No 2 y 3: El Nuevo Congreso.**

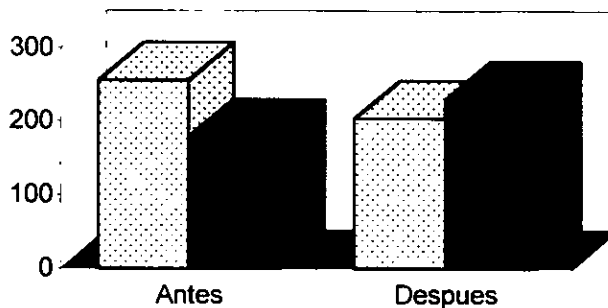
**SENADO**

|              | Antes | Después |
|--------------|-------|---------|
| Demócratas   | 56    | 48      |
| Republicanos | 44    | 52      |



**CASA DE REPRESENTANTES**

|              | Antes | Después |
|--------------|-------|---------|
| Demócratas   | 256   | 204     |
| Republicanos | 178   | 230     |



**Fuente:** *Cambio de Composición de la Casa de Representantes y del Senado del Congreso de los Estados Unidos por las elecciones federales de Noviembre, 1994.* Periodico Vallejo Times Herald. 10 de Nov. 1994.

**3.2.3.- *The Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996.* (Ley de Reforma sobre la Inmigración Ilegal y La Responsabilidad del Inmigrante de 1996 IIRA), Noviembre de 1996.**

Esta composición política aunque ha cambiado en varias ocasiones siempre ha perseguido el mismo fin: sancionar la inmigración ilegal. De esta forma, durante el gobierno del presidente Bill Clinton se legisló sobre la implementación de la nueva ley de inmigración IIRA que facilita el proceso de deportación y severas penas sobre quienes se queden aquí de forma "ilegal". La nueva ley negará a los inmigrantes sus derechos legales fundamentales e incrementará el costo económico para los estados, los cuales ahora tendrán que enfrentar a cientos de miles de inmigrantes a quienes se les negarán servicios públicos bajo la nueva legislación. Ya que es la conjunción de elevar a la proposición 187 de California a nivel nacional, con la proposición 209, erradicó la Acción Afirmativa, desvaneciendo las minorías étnicas y a las mujeres de la academia, las oficinas públicas y del mercado laboral.

“Los nuevos reglamentos permiten que los oficiales del SIN no ofrezcan información crítica ante potenciales refugiados, dejándolos totalmente a oscuras en torno a sus derechos”, En particular, la ACLU argumenta que bajo los nuevos reglamentos de implementación de la ley, los inspectores del SIN de bajo rango en puntos fronterizos tienen una autoridad casi sin límite para utilizar los procedimientos de “remoción sumaria” para deportar de inmediato a indocumentados. Los grupos de derechos civiles están particularmente preocupados de que personas que sean excluidas de Estados Unidos no sean informadas sobre sus derechos. “Por ejemplo, los individuos no serán aconsejados sobre su derecho de consultar con un abogado, amigos o familiares, o de que un juez de inmigración revise la decisión del oficial (del SIN)”, La Unión Americana de Derechos Civiles (ACLU) y el Comité de Abogados por los Derechos Civiles<sup>43</sup>.

Las nuevas provisiones de inspección que afectan a los inmigrantes son:

1. Nueva definición de Admisión:

a) Define a aquellas personas que entraron sin inspección EWI, quién debe ser considerado ahora como solicitante de admisión y demostrar dicha admisibilidad evitando los procedimientos de remoción en lugar de someterse a un juicio de deportación. Esta provisión reduce los derechos constitucionales, primera instancia de un proceso legal a la que los solicitantes en proceso de deportación estaban sujetos en virtud de que estaban adentro de los Estados Unidos... Por considerar que los extranjeros como "buscando admisión" y no como "buscando entrada", la provisión erradica la distinción entre estar adentro o afuera de los Estados Unidos (por eso se le consideró extraterritorial) una vez que dichos procedimientos son instituidos en contra del extranjero. Eliminando estas distinciones, la legislación vigentes desviste a las personas en los Estados Unidos de ciertos derechos por procedimiento.2) Aquellos que estuvieron ausentes del país por más de 180 días.

---

<sup>43</sup> Cfr. *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996*. ILLEGAL IMMIGRATION REFORM AND IMMIGRANT RESPONSIBILITY ACT OF 1996. La Unión Americana de Derechos Civiles (ACLU) y el Comité de Abogados por los Derechos Civiles. La Jornada 2 de abril de 1997 Entró en vigor la ley antiinmigrante. Jim Cason y David Brooks, corresponsales, Washington, 1o. abril.

2. Inspección y remoción expedita de extranjeros arribando: a) Si un extranjero arribando es encontrado inadmisibles debido a fraude, falta de identificación o que no tiene documentos válidos, el extranjero será ordenado con una remoción (salida) del país sin futura audiencia (remoción expedita) apelación. b) El Juez General puede aplicar la remoción expedita a EWIs que han estado físicamente presentes en los Estados Unidos pero que no puedan demostrarlo por dos años consecutivos. c) Las órdenes de remoción expedita no están sujetas a revisión administrativa.

3) Procedimientos de asilo para extranjeros arribando: a) Los extranjeros arribando a los Estados Unidos pueden encontrarse inadmisibles (por fraude, falta de identificación o carecer de documentos válidos) pero que expresen intención de solicitar asilo o sufrimiento por persecución serán detenidos y un oficial de inmigración en el puerto de entrada, hará la determinación de si es creíble o no su sufrimiento o persecución. Determinación que solo puede ser revisada por un juez de inmigración solamente una vez. Si el juez encuentra que no se sostiene o no es creíble dicho sufrimiento, al extranjero le será ordenada la remoción sin futura audiencia y será detenido para su remoción.

4) Inspección de otros extranjeros: Solicitantes que no demuestren con claridad su presencia y exista una duda de su estancia (EWI) serán detenidos para su remoción.

5) Nuevas categorías de inadmisibilidad: a) Un extranjero a quien se le ha ordenado la remoción expedita a su arribo y es localizado nuevamente, es inadmisibles por 5 años. b) Será inadmisibles por 20 años por una subsecuente remoción. c) Cualquier extranjero que ha estado ilegalmente presente en el país por más de seis meses pero menos de un año y que voluntariamente partan de Estados Unidos previo a los procedimiento de remoción serán inadmisibles por 3 años. d) Cualquier extranjero ilegalmente presente en el país por un año o más es inadmisibles por 10 años. e) Cualquier extranjero ilegalmente presente en los Estados Unidos por un periodo agregado de tiempo de más de un año es inadmisibles. f) EWIs son en general inadmisibles.

6. Cancelación de remoción. Será otorgada a los extranjeros que tengan: 1) 10 años de continua presencia física en los Estados Unidos. 2) Buen carácter moral. 3) No haber estado convicto de determinadas ofensas. 4) Establecer que la remoción podría resultar en "dolor extremo y excepcional" a los residentes legales como esposa o hijos. Eliminando el dolor hacia sí mismos. b) Una notificación de comparecer por procedimientos de remoción terminará con el cuenta de la presencia física como requisito.

7) Ajuste de estatus: 1) El cambio de estatus por otorgación de visas de residente legal no deberán exceder de 4,000 por año. 2) El mismo monto será otorgado por reunificación familiar. 3) Se prohíbe el ajuste de estatus para cualquier extranjero que haya estado empleado mientras permanecía como extranjero no-autorizado.

8) Se encuentra anulada la Salida Voluntaria para aquellos extranjeros a quienes se les ha instituido procedimientos de remoción.

Nadie discute el derecho de soberanía de EE.UU. de obstruir la entrada al país de obreros ilegales, estas consideraciones económicas deberían sugerir que se busca una solución al problema basada en nuestros intereses reales. Por ejemplo, en los próximos 20 años, se crearán en el EE.UU. un promedio de 30 millones de trabajos nuevos, 10 millones en California solamente, la mayor parte de los cuales serán en el sector servicios,

información, y otros<sup>44</sup>. Dadas nuestras estadísticas, únicamente una fracción de estos trabajos pueden ser cubiertas con nuestras fuentes domésticas. ¿De dónde vienen muchos de los nuevos obreros? La contestación más razonable: de México. La conclusión más apropiada sería un cambio real en la forma de hacer política y aprender cómo es que trabaja la migración para el beneficio de ambos países.

### **3.3.- Repercusiones de las leyes de inmigración en el mercado laboral de los Estados Unidos.**

A la luz de que los hispanoamericanos constituirán el grupo minoritario mas grande para el 2020 pues pasaran de 22.35 millones en 1990 a 52.65 millones de habitantes; 7 millones más por encima de la población negra. Se desató una campaña nacional anti-inmigrante encabezada por la propuesta 187 del Gobernador de California Pete Willson, pasando por la proposición 209 para eliminar el trato igualitario para las minorías; para concluir con la actual reforma a las leyes de inmigración firmada el pasado mes de noviembre de 1996, *The Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996* (Ley de Reforma sobre la Inmigración Ilegal y La Responsabilidad del Inmigrante de 1996 IIRA), y efectiva para el mes de abril de 1997, las tres con la finalidad de recortar o prohibir el derecho de recibir educación o servicios sociales, así como beneficios otorgados por el estado tanto a los inmigrantes ilegales como a los residentes legales; estableciendo mas condiciones para hacer más difícil su posibilidad de legalizar situación inmigratoria.

La utilización de los temas de inmigración fue determinante durante las elecciones para generar esta ola antinmigrante encabezada por políticos demagogos representando los intereses de grupos supremacistas blancos que ven como una amenaza a sus intereses el creciente liderazgo de las comunidades hispanas, no sólo para generar votos sino para generar nuevamente la falsa visión de que es el inmigrante el causante de la recesión económica y del desequilibrio en el presupuesto que enfrenta el gobierno de los Estados Unidos, el objetivo de todas estas medidas ha sido el reducir en forma sistemática tanto los remedios de inmigración como los medios de sobrevivencia: vivienda, seguro social, licencia de manejar, educación, etc. para forzar al inmigrante a retornar a su país de origen.

Claro ejemplo de ello fue la proposición 187 que prohíbe a los indocumentados tener acceso a los servicios públicos otorgados por el Estado y cuya gravedad radica en que cualquier empleado de agencia ya fuera estatal o federal debe denunciar a cualquier persona de la cual se tenga "fundada sospecha" de ser inmigrante ilegal. Aunque su aplicación se encuentra suspendida por una orden de un juez federal porque muchas de sus disposiciones entran en contradicción con la Constitución de los Estados Unidos, su importancia y fuerza repercutió a nivel nacional, para crear toda una serie de disposiciones y leyes de carácter restrictivo.

---

<sup>44</sup> Tim Schreiner. *"California's future: shortage of new young workers"*. San Francisco Chronicle, 28 de marzo de 1986. y Clint E. Smith. Op Cit. pp. 118-120.

En la siguiente entrevista realizada al Abogado en Inmigración Francisco Barba, ampliamente conocido por la comunidad latinoamericana en el área de San Francisco, se elabora el contexto y los mecanismos que se han utilizado, para implementar las diversas reformas a la ley de inmigración, desde el IRCA (Immigration Reform and Control Act) de 1986, la proposición 187 y su consecuencia a nivel nacional, como son la proposición 209 y la nueva reforma a las leyes de inmigración, (Ley de Reforma sobre la Inmigración Ilegal y La Responsabilidad del Inmigrante de 1996 IIIRA), firmada en octubre de 1996.

El crecimiento cero de la población de Estados Unidos genera la necesidad de trabajadores jóvenes. Lo ideal para la política inmigratoria sería poder traer trabajadores y no votantes. De esta manera, los políticos demagogos uniéndose al movimiento de extrema derecha que intenta negar la pluralidad hispana en el electorado para el año 2020, han utilizado dichos puntos problemáticos para la política interna de los Estados Unidos, para dividir al electorado ganando para sí los votos que necesitan, elaborando una serie de reglamentos diseñados para reducir el flujo no solo de mexicanos sino de latinoamericanos; ya que el objetivo principal de la política inmigratoria será poder traer trabajadores y no votantes.

De esta forma, el IRCA formó parte de una serie de leyes restrictivas para reducir el flujo tercermundista a través de visas familiares. La amnistía de enero de 1992 proporcionó la posibilidad de legalizar la situación inmigratoria a aquellos que utilizaban el remedio de la suspensión de deportación si podían demostrar 7 años de permanencia en el país aunque fuesen ilegales o hubieran trabajado en el campo por un año. A través de ella se legalizaron 4.5 millones latinoamericanos, casi todos ellos mexicanos (90%). De ellas, se calcula que entre un millón en 1995 y un millón y medio en 1996 se convirtieron en ciudadanos. Sin embargo, el miedo de perder beneficios personales como son los recortes de ayuda de bienestar social (welfare) en enero de 1996 fue una razón más fuerte que la proposición 187 en noviembre de 1994.

El remedio de la suspensión de la deportación, (remedio de la ley de inmigración más utilizado para regularizar la estancia legal) contemplado por la ley IRCA, requería de la presencia física continua por 7 años, lo que modificó una de las principales características del trabajador inmigrante ilegal, cuya estancia temporal era de 5 a 10 meses en el país en promedio. Toda la histeria social y las restricciones en inmigración hicieron historia al trabajador cíclico que retornaba cada 6 u 8 meses. En ese momento comenzaron a traer a sus familias en mayor escala debido a que se les empezó a dificultar la posibilidad de salir y regresar.

Así, los trabajadores migratorios tanto legales como ilegales, por las nuevas disposiciones de migración o propuestas como la 187, 209, o IIIRA, cada vez cuentan con menos remedios de inmigración que les permita legalizar su situación inmigratoria, es decir reducir al mínimo la posibilidad del inmigrante de convertirse en ciudadano. Es decir, el objetivo principal de este conjunto de leyes, en el conflicto actual de intereses, se desea trabajadores que no voten, porque es un fenómeno igual al de los braceros que se les trae a trabajar y no se les permite la ciudadanía en la cabeza del imperio capitalista. De esta forma,

también han sufrido una constante reducción sistemática de los medios de supervivencia: vivienda, seguro social, licencias de manejo, educación, etc.

Se acusa a los ilegales de constituir una subclase, de saturar los servicios públicos y de crear problemas sociales como el pandillerismo, desempleo, drogadicción, etc., y de un elevado crecimiento de su población, de contribuir con su empleo a una economía subterránea donde las pequeñas o medianas empresas hacen competencia desleal al explotarlos con poco salario para de esta forma poder ser competitivas, esquivando de este forma los requerimientos de ley. Sin embargo, se les atrae porque dan rendimiento y ganancias, pero se les difama para justificar su opresión.

En este sentido la política actual de inmigración para los latinoamericanos en general, y para los mexicanos en particular, es discriminatoria ya que su objetivo fundamental es prevenir la hegemonía hispana para el año 2020. De esta manera, los políticos demagogos uniéndose al movimiento de extrema como Pioner Fundation, FAIR e infinidad de grupos, milicias y cristianos derechistas. han utilizado dichos puntos problemáticos para la política interna de los Estados Unidos, para dividir al electorado ganando para sí los votos que necesitan, elaborando toda una serie de reglamentos diseñados para reducir el flujo no solo de mexicanos sino de latinoamericanos. Es decir, son los norteamericanos perpetuando sus principios colonialistas y a la vez temiendo que las hordas cafeceras emulen lo que hicieron las hordas nórdicas que arrasaron con población a las tribus sedentarias del mundo, es decir, que los grupos latinoamericanos lleguen tener poder político a través de una mayor representación en los organismos de toma de decisiones en proporción al aumento de crecimiento de su población.

El hecho de que los mexicanos se resistieran más a la naturalización en comparación a otros grupos de extranjeros, se debía a que tanto el gobierno de Estados Unidos como el de México promovían el mito de la mexicanidad para evitar el síndrome cubano o judío, es decir, contar con una fuerte representación de estas comunidades ante el Congreso estadounidense para poder influir en las políticas que se toman hacia estos países. Pues sólo los cubanos se encuentran debidamente representados ante el gobierno de Estados Unidos para hacer frente a esta corriente antiinmigrante uniéndose al partido republicano donde los recursos monetarios cuentan más que el número de votantes.

El papel de las principales organizaciones, sindicatos e instituciones encargados de representar a los latinoamericanos en general, y a los mexicanos en particular, actualmente es muy parcial ya que derivan su presupuesto de la industria, empresas particulares, fundaciones, y el mismo gobierno para representar al hispano ante ataques que no sean contra sus propios patrocinadores. Por lo tanto, el impacto de la política de inmigración en el mercado laboral estadounidense es una dialéctica. Trabajador, sí. Votante, no. Los patrones particulares estadounidenses alientan la contratación de trabajadores mexicanos aún en contra de las disposiciones del IRCA debido a que no existe en EE.UU. una fuerza de trabajo barata para competir con producción con el extranjero. La dificultad de sancionar a los patrones que realizan dicha contratación, radica en que las ganancias que proporciona la fuerza laboral barata se comparten con los ejecutivos, políticos al igual que los congresistas,

muestra de ello fueron las donaciones que hicieron diversas compañías a la campaña del gobernador de Pete Willson apoyando la propuesta 187.

**Cuadro No. 9: Compañías Contribuyentes a la Campaña para Gobernador de Pete Wilson.**

|   |             |
|---|-------------|
| 1) The Irvine Co., Newport Beach CA.                        | \$167,773   |
| 2) A.G. Spanos Construction, Stockton, CA                   | \$155,000   |
| 3) David Packard, Hewlett-Packard Co.                       | \$151,000   |
| 4) Fremont Compensation Insurance Co.                       | \$126,000   |
| 5) Kohlberg, Kravos and Roberts.                            | \$125,000   |
| 6) Association of California Insurance Companies            | \$115,000   |
| 7) Sam Bamieh, American Intertrade, San Mateo, CA           | \$112,000   |
| 8) David Price, American Golf, Santa Monica, CA             | \$110,000   |
| 9) E&A Gallo Winery, Modesto CA                             | \$110,000   |
| 10) Mercury General Corp. Los Angeles, CA                   | \$110,000   |
| 11) Thomas Weisel, Montgomery Securities, San Francisco CA  | \$107,000   |
| 12) Joseph Fenley, Gateway Freight Services, Los Angeles CA | \$106,594   |
| 13) William Hewlett, Hewlett-Packard Co.                    | \$101,000   |
| 14) Republican National Committee                           | \$100,201   |
| 15) AGI Management Corp. New York                           | \$100,000   |
| 16) Chevron Corporation                                     | \$ 90,125   |
| 17) A. Jerry Perenchio, Chartwell Partnership Group         | \$ 81,000   |
| 18) California Correctional Peace Officers Association      | \$ 75,000   |
| 19) Robert A. Trust Co of the West, New York                | \$ 75,000   |
| 20) ARCO Atlantic Richfield Co.                             | \$ 71,571   |
| 21) Farmers Insurance Group                                 | \$ 71,220   |
| 22) John Hotchkins Sr., Hotchkins and Wiley                 | \$ 65,000   |
| 23) Donald Fisher, CEO, GAP Inc. San Francisco CA           | \$ 57,681   |
| 24) Pacific Telesis Group, San Francisco CA                 | \$ 57,500   |
| 25) Kenneth Rainin, Rainin Instrument Co.                   | \$ 52,973   |
| Total:  | \$2,623,229 |

**Fuente:** *Reporte Financiero de Campaña* por la Secretaria de Estado. Comité de Relaciones con la Comunidad

Estas fueron las 25 principales compañías que contribuyeron a la campaña del gobernador Pete Wilson, muchas de las cuales se caracterizan también por su alta contratación de personas inmigrantes legales que poseen alta educación técnica como sería el caso de la Hewlett Packard, o trabajadores ilegales que participan en procesos de fabricación, empacadoras y distribución, de grandes empresas; o en la agricultura, en la siembra, mantenimiento y cosecha como sería el caso de la famosa productora de vino de Julio Gallo.

Sin embargo, el verdadero interés de los políticos, diputados, patrones, y comerciantes en aumentar la vigilancia en la franja fronteriza o en una mejor legislación inmigratoria ha sido el de distraer la atención pública alimentando la histeria y



simultáneamente seguir explotando al trabajador inmigrante. A los inmigrantes ilegales se les considera como sujetos de derecho, es decir, con el deber de pagar impuestos, pero no para obtener los beneficios mínimos que están pagando con su propio trabajo. Esta condición jurídica se remite a los derechos plenarios con fundación en las antiguas bulas papales que autorizaban el pillaje y la esclavitud, aún hoy en día permiten la suspensión de derechos constitucionales hacia ciertos grupos de "herejes". Los argumentos de derechos plenarios se mencionan específicamente en los casos de la Suprema Corte que suspenden la Constitución Americana ante nativos americanos y en asuntos de inmigración.

El ambiente generado por las elecciones presidenciales de 1996 para que se dieran cambios fue aprovechado por los grupos blancos supremacistas para continuar con su muy buena labor de influenciar la opinión pública estadounidense convenciéndolos de que son los hispanos, los inmigrantes, los homosexuales, los protestantes no originales, los que están causando todos los problemas económicos para de esta manera impulsar cambios en los aspectos de la política de inmigración de los Estados Unidos. Esto representó un avance para la propuesta 187 pero a nivel nacional debido a la influencia de varios políticos que participaron dentro de la contienda electoral como el mismo gobernador Pete Willson, Patric Buchanan, Ross Perot, así como el mismo Jefe de la Cámara de Representantes. NewGingricht que llevaron la discusión de la propuesta a nivel nacional, transformándose esta en la nueva reforma a las leyes de inmigración: "The Illegal Immigration reform and Immigrant Responsibility Act of 1996". firmada por el presidente Clinton el 1 de Octubre de 1996.

A nivel político, los latinoamericanos van a ser un grupo predominante y visible, de mucha importancia para el año 2020, pero esto no es conveniente para los intereses de los grupos dirigentes de este país. Por ejemplo la campaña de los tres candidatos a la presidencia hizo del estado de California un estado crucial para las elecciones. Repasando los números de las pasadas elecciones de 1992 en la que ganaron republicanos como NewGingrich, nada más el 38% de todos los votantes disponibles votaron; si los hispanos somos el 10% de la población quiere decir que si votáramos en bloque para proteger a nuestras familias, entonces, nosotros decidiríamos quien gana o quien pierde; porque con la misma 187, aquí en California, nada más el 37% de los votantes disponibles votaron, de esos el 59% votaron a favor de la 187, eso quiere decir que nada más un total de 19% de todos los votantes disponibles decidieron que se aprobara la propuesta. Si los latinoamericanos en California somos el 30% de la población votante, si se hubiera votado en bloque en contra de la 187, no hubiera pasado.

Sin embargo, su grado de concientización y su participación política es deficiente. En la encuesta Rupert, la cual le hacia la pregunta a la gente de: ¿Qué opina Usted de que se hagan más restricciones en la cuestión de inmigración? El 7% de la población blanca dijo que sí, que se cierren las fronteras y que se restrinja más la inmigración, que no se dejen traer a los padres, a los hijos de 21 años; el 70% de los afroamericanos también dijeron que sí; lo más sorprendente fue que el 53% de los latinoamericanos mismos también apoyaban este tipo de restricciones. Esto se debe a que ellos mismos se encuentran desinformados, entonces, terminan aceptando ampliamente la propaganda que se hace por parte de los

supremacistas blancos (dueños de los medios de comunicación), como ejemplo, la propaganda de Pete Willson de miles de personas cruzando la frontera cada noche y caminando por las supercarreteras, etc.

Tal parece que los latinoamericanos no se dan cuenta que esta campaña antinmigrante en realidad esta dirigida en su contra. Cuando se propuso la 187 se les informó que no votaran por ella, y sin embargo se pensó que únicamente se aplicaría a los indocumentados. Se votó en contra de ellos, aunque fueran personas de su misma raza. Entonces llegó enero de 1995 y se propuso la reducción de servicios públicos también para los inmigrantes legales generándose la propuesta 209, y los ciudadanos volvieron a votar en contra para que los residentes perdieran el derecho de recibir asistencia social. Pero entonces a los 23 meses de la propuesta 187, les quitaron la cuestión de Acción Afirmativa a los que son ciudadanos también, a los dueños de pequeñas empresas, a los contratistas, que decían a mi no me tocan pues yo soy ciudadano y tengo mi contrato con el gobierno. De esta forma le han estado pegando al hispano mojado, al hispano legal, y al hispano ciudadano. El objetivo principal de esta campaña antinmigrante dirigida por grupos de supremacistas blancos ha sido evitar que el grupo hispano sea el grupo votante predominante para el año 2020. Hay que recordar que cada año se suma un millón de jóvenes hispanos ciudadanos que votaran por primera vez.

En los datos que se han barajado por mucho tiempo por los medios de comunicación hispanos, tenemos que nuestra gente no esta informada de la existencia de grupos que vienen trabajando aquí por mucho tiempo, que cuentan con mucho dinero y que lo están haciendo en una forma sistemática para sacarnos del terreno, como la organización FAIR (Federation American in Immigration Reform), que se cree justamente cuando se dio a saber que los hispanos serian el grupo predominante para el año 2020, ellos dijeron vamos a ser todo lo posible por prevenir esto, los vamos a sacar, y los que se queden aquí, los vamos a sacar de las universidades para que no estén educados e informados, entonces sacaron su campaña de difamación en contra del hispano. Por ejemplo, si yo agarraba en 1970 a Pedro Pérez, mojado, desempleado, en la calle 22 y Mission, en San Francisco, y digo a este señor lo vamos a difamar a toda costa, es él el hispano, el que representa los hispanos, entonces empezaron a echarle la culpa a los hispanos del medio ambiente, porque en esos días, la gente estaba preocupada por el medio ambiente, no pegó la propaganda; entonces en 1980, se le acusó al hispano de la sobrepoblación, no pegó; no fue hasta 1990, en que la gente estaba superpreocupada por un problema que si estaba llegando a sus hogares, y que era la economía, los estaban corriendo de sus trabajos porque llegó la computadora y estaba reemplazando a 20 operadores de teléfono, etc., en cada oficina y los estaban corriendo, y entonces llagaron personas como Buchanan y organizaciones como FAIR y dijeron ¿A que no saben ustedes quién es el responsable de que les estén quitando sus trabajos, Pedro Pérez, el hispano, y la gente dijo ¡Ah si, de veras! Esto si me duele y gracias por decirme que es Pedro Pérez y vamos a pegarle a Pedro Pérez mediante propuestas como la 187. En otras palabras, esto es un claro ejemplo de como se desvía la atención de los problemas económicos y sus causas a través de inculpar a la parte de la población mas desprotegida, más desinformada y más vulnerable como es la población inmigrante del país.

### **3.3.1.- Cinco hechos acerca de los inmigrantes.**

1.- Los inmigrantes durante su periodo de vida pagan entre \$15,000 y \$20,000 más en impuestos de lo que ellos reciben en beneficios gubernamentales. Cada año, los inmigrantes pagan \$90 mil millones en impuestos y reciben únicamente \$5 mil millones en asistencia social o welfare.

2.- A pesar de sus altos índices de pobreza, los inmigrantes utilizan menos beneficios que el promedio y son menos aún los que vienen a convertirse en dependientes del servicio de bienestar social. Ellos vienen aquí a trabajar no para estar en welfare.

3.- Comparado con los trabajadores estadounidenses de todas las clases, los inmigrantes tienden a tener un mayor rango de participación en la fuerza laboral, tienden a ahorrar más, trabajan más horas, y son más propensos a iniciar nuevos negocios y ser autoempleados.

4.- Los inmigrantes no desplazan a los trabajadores estadounidenses y su trabajo actualmente alienta el crecimiento de la economía. Numerosos estudios sostienen que la reducción en salarios y la pérdida de empleos son más a consecuencia de los déficits comerciales y a los productores que deciden mudarse al extranjero.

5.- La educación y los cuidados para la salud son servicios esenciales que ahorran dinero a largo plazo y son parte fundamental de los derechos humanos. Negarle a los inmigrantes la educación ahora incrementa las oportunidades de que necesiten asistencia pública en el futuro. Negándole a los inmigrantes los apropiados servicios de salud preventiva incrementa las oportunidades de que ellos necesiten tratamientos costosos para serias enfermedades mañana.

El estudio además llega a estas otras conclusiones:

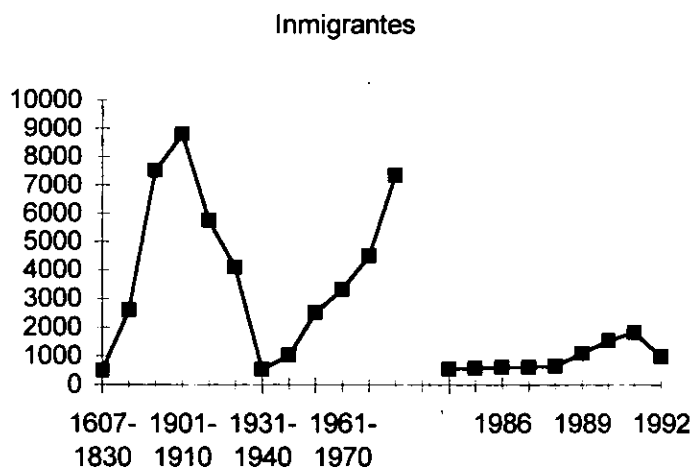
\* Distingue como se han interpretado las corrientes inmigratorias comparadas con el pasado, dependiendo de las medidas utilizadas. Establece que el número absoluto de inmigrantes que entran y se quedan en el país es cercano a los 1.1 millones (tanto legales como ilegales) igualando a registros de previos picos históricos. La figura de que un tercio del crecimiento anual de la población nacional proviene del ingreso de inmigrantes, es igual a los picos históricos anteriores. Pero la figura que indica que la población que nació en el extranjero de 8.5% no llega a la mitad de su anterior pico histórico.

**Cuadro No. 10: Picos y oleadas de inmigración hacia los Estados Unidos.**

| Año       | Inmigrantes | Año  | Inmigrantes |
|-----------|-------------|------|-------------|
| 1607-1830 | 500         | 1980 | 531         |
| 1830-1890 | 2,598       | 1985 | 570         |
| 1890-1900 | 7,500       | 1986 | 602         |
| 1901-1910 | 8,795       | 1987 | 602         |
| 1911-1920 | 5,736       | 1988 | 643         |
| 1921-1930 | 4,107       | 1989 | 1,091       |
| 1931-1940 | 528         | 1990 | 1,536       |
| 1941-1950 | 1,035       | 1991 | 1,827       |
| 1951-1960 | 2,515       | 1992 | 974         |
| 1961-1970 | 3,322       |      |             |
| 1971-1980 | 4,493       |      |             |
| 1981-1990 | 7,338       |      |             |

**Fuente:** Elaboración propia con base en: *INS Statistical Yearbook, Annual, p. 10.* y *The American Immigration Project.*

**Gráfica No. 4: Picos y Oleadas de inmigración hacia los Estados Unidos.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en: *INS Statistical Yearbook, Annual, p. 10.* y *The American Immigration Project.*

\* Cada año llegan entre 200 mil y 300 mil indocumentados. De esta cifra, la mitad cruza la frontera clandestinamente y la otra mitad entra legalmente con visa y se queda aquí.

\* Calculando el impacto de la inmigración en la población, establece que muchos análisis olvidan restar el número de inmigrantes que mueren cada año (cerca de 200,000) y el número de inmigrantes que dejan también el país (otros 200,000). Tomando juntas estas dos cantidades, resultan aproximadamente también un tercio de lo que constituye el flujo inmigratorio.

\* El impacto de la inmigración en la economía y entre la población nativa esta dada no sólo en números absolutos sino también por la concentración geográfica. La gran mayoría de los inmigrantes se encuentra concentrados en seis estados y la mayoría de ellos viven en áreas metropolitanas. De este modo, los efectos locales de la inmigración dependen de la fortaleza de la economía local. "En las economías en crecimiento, la inmigración aumenta las oportunidades en el mercado laboral para la mano de obra no capacitada, en las economías estancadas, las disminuye".

\* El impacto de la inmigración esta determinada por su marcha y diversidad. Casi la mitad de la población inmigrante actual, llegó en los pasados diez años. En el mismo tiempo, el número de países exportadores de por lo menos la mitad de los residentes nacidos en el extranjero, se incrementó de 21 en 1970 a 27 en 1980, y a 41 en 1990. La falla percibida de que los nuevos grupos de inmigrantes a adaptarse tan bien como las anteriores oleadas se deben en parte a su reciente arribo. El rápido crecimiento de inmigrantes que no hablan bien ingles, por ejemplo, es una consecuencia primeramente del tamaño del reciente flujo y no un cambio en su propensión a aprender el idioma. La integración de los inmigrantes se incrementa en la medida de la duración de su estancia en los Estados Unidos.

\* El nivel de ingreso y educación de los recientes inmigrantes legales a través de 1980 se mantiene alto y no declina en el censo de Estados Unidos. Sin embargo, estudios reportan un decline debido a que el censo no establece una diferencia entre inmigrantes legales, ilegales y refugiados, pero los refugiados y los ilegales tienden a ser más pobres y menos educados que los otros inmigrantes.

\* Estados Unidos tiene una política de inmigración bien establecida, pero carece de una política sobre el inmigrante. "Mientras que la inmigración ha ido en aumento, el respaldo federal para los programas centrados en los inmigrantes ha declinado".

\* "Las proyecciones de la composición racial futura de Estados Unidos debe de tomar en cuenta las tendencias de los matrimonios interraciales y la autodefinición étnica".

La implementación de la nueva ley de inmigración IIRCA -Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility, 1996 que facilita el proceso de deportación y severas penas sobre quienes se queden aquí de forma "ilegal". La nueva ley negará a los inmigrantes sus derechos legales fundamentales e incrementará el costo económico para los estados, los cuales ahora tendrán que enfrentar a cientos de miles de inmigrantes a quienes se les negarán servicios públicos bajo la nueva legislación. Los nuevos reglamentos de implementación de la ley, los inspectores del SIN de bajo rango en puntos fronterizos tienen una autoridad casi sin límite para utilizar los procedimientos de "remoción sumaria" para deportar de inmediato a indocumentados. Los grupos de derechos civiles están particularmente preocupados de que personas que sean excluidas de Estados Unidos no sean informadas sobre sus derechos. Por ejemplo, los individuos no serán aconsejados sobre su derecho de consultar con un abogado, amigos o familiares, o de que un juez de inmigración revise la decisión del oficial (del SIN). Opositores a la ley ratificaron su compromiso de continuar luchando por vías

legales contra estas nuevas medidas, que consideran injustamente aplicadas contra indocumentados mexicanos y centroamericanos. En San Francisco, Houston, Nueva York, Seattle y Newark, organizaciones de derechos del inmigrante organizaron manifestaciones frente a las oficinas del SIN, para protestar contra la nueva ley. Un vocero del SIN en San Diego, Rudi Murrello, dijo que la entrada en vigor de los nuevos reglamentos tuvo poco efecto visible en el flujo de inmigrantes que cruzan en ese punto.

De esta forma, la nueva ley IIRCA se ha convertido en una nueva herramienta para la discriminación y explotación de los latinoamericanos en general, y de los mexicanos en particular, ya que finca sus cimientos en la Proposición 187 de California y los eleva a nivel nacional, retoma segmentos de la Proposición 209 que erradicó la Ley de Acción Afirmativa que procuraba la igualdad para las minorías étnicas y para las mujeres, en la academia, puestos públicos y en el mercado laboral. Niega los servicios públicos no sólo a inmigrantes ilegales sino también a los inmigrantes legales.

La nueva Ley de Inmigración, aprobada el 30 de Septiembre de 1996 y puesta en vigencia el Primero de Abril de 1997, viene a convertirse en la práctica en una opción persecutoria de OTM (other than mexican), refiriéndose a que: 1) Sólo los latinoamericanos entran a los Estados Unidos ilegalmente o sin inspección en cualquier cantidad debido a su proximidad geográfica. La gran mayoría de ellos carece de procesos judiciales concluidos, no tienen representación legal, y son sujetos a confinamientos e interrogatorios incomunicados, cuando aplican por asilo. 2) Como la gran mayoría de los latinoamericanos entran dentro de los niveles de bajo ingreso ahora con esta ley se les excluye de la reunificación familiar. El ingreso promedio de la mayoría de los latinoamericanos que viven en zonas urbanas y trabajadores agrícolas están por debajo del salario mínimo requerido para inmigrar a la esposa o hijos. 3) La mayoría de los latinoamericanos, en particular los mexicanos, que acostumbran vacaciones fuera de los Estados Unidos serán descalificados de las protecciones constitucionales bajo la nueva ley. 4) Los hijos, hijas, esposos, esposas, y otros parientes son parte de un grupo selecto de cientos de miles de personas que están en lista de espera de cuatro a doce años para ser elegibles a obtener visas de residencia legal. Sabiendo esto, la nueva ley declaró que cualquier niño o esposa, que no haya hecho más que vivir con su familia en los Estados Unidos pero sin permiso, es excluible del país por más de 10 años. 5) El no comprobar la presencia física en el país después de haber sido ordenado a presentarse ante la corte, significó la negación de la residencia permanente a cientos de miles de latinoamericanos, principalmente centroamericanos quienes buscaban las oficinas del INS inmediatamente a su arribo apelando por asilo; en muchas ocasiones hace más de doce años atrás.

### **3.3.2.- Tres casos de implementación de las leyes de inmigración.**

Las repercusiones de la aplicación de las leyes de inmigración como la Ley de Control y Reforma a la Inmigración IRCA de 1986 han sido la falta de coordinación del INS para aplicar la Ley de Sanción para Empleadores de inmigrantes ilegales, la contradicción de reconciliar las necesidades entre el mercado laboral y la aplicación de dichas leyes, sobre todo de aquellos sectores con mayor demanda de mano de obra barata como lo son la

agricultura, manufactura, servicios, etc., como se verá en los siguientes tres reportes realizados por el diario San Francisco Chronicle sobre 300 documentos del INS proporcionados a través del Acta de Libertad a la Información, y donde determinadas empresas permitieron revelar sus procesos.

**a) Responsabilidad del Empleador, en la ley de Inmigración.**

La administración de Clinton deseaba más crédito para destinarlo a la patrulla fronteriza, y tanto la Casa de Representantes como el Senado aprobaron disposiciones de la ley de inmigración que incluyen más dinero destinado a los agentes y a la seguridad fronteriza. Sin embargo, la mitad de los inmigrantes ilegales en los Estados Unidos entran al país con visas válidas y sobrepasan su tiempo de permiso de estancia. Mientras que el refuerzo en la frontera continua, el INS debería enfocarse en hacer más difícil para los empleadores la contratación de ilegales.

En años recientes, los empleadores han tenido pocos incentivos para evadir la contratación de trabajadores ilegales.- Poco más de la mitad de los 12,714 casos de empleadores reportados a las oficinas centrales del INS, resultaron multados.- De aquellos que fueron multados, muchos tuvieron la posibilidad de renegociar la multa prácticamente a nada.

- Sólo 46 granjeros o transportistas en California fueron multados por violaciones a las disposiciones de inmigración de 1989 a 1994, a pesar de que más de la mitad de los aproximadamente 700,000 trabajadores agrícolas en el estado son inmigrantes ilegales. De 1989 a 1991, los agentes visitaron únicamente 32 de las 82,000 granjas del estado.

- Aún con el 72% de incremento al presupuesto, el INS sólo tiene 320 agentes para garantizar que 7 millones de empleadores se adhieran a las leyes de Inmigración de los Estados Unidos. El INS apenas planea en duplicar el número de inspectores de los lugares de trabajo. Esto contrasta con los aproximadamente 5,000 agentes trabajando en la frontera, pese al hecho de que la mitad de los inmigrantes ilegales entran al país legalmente y permanecen en el sobrepasando su permiso de entrada. Y, sin embargo, las investigaciones en los lugares de trabajo se han reducido gradualmente, de 14,706 en 1989 a 5,963 en 1996, ya que la agencia se ha concentrado en otras prioridades como la deportación de inmigrantes con felonías, o el rompimiento de las cadenas de enganchadores de inmigrantes.

- Existen numerosas inconsistencias en como la Ley de Sanción a Empleadores es reforzada porque el INS es una agencia altamente descentralizada con una fuerte tradición de autonomía local. De este modo fueron recolectadas más multas en Cleveland que en San Francisco, aun cuando este último tiene mayor población. Hubo más multas en Grand Island, Nebraska, que en Fresno que es el condado agrícola más rico del país. Se encontró que la oficina del INS de Los Ángeles a mostrado debilidad para aplicar esta ley, sin embargo, es la ciudad con más inmigrantes ilegales empleados que cualquier otra ciudad del país. Pero el INS ha recabado más dinero de ciudades más pequeñas, como Laredo, Texas.

- El crecimiento de pequeños negocios, con fuerte competencia extranjera donde el salario mínimo es menor a la décima parte del salario de Estados Unidos, ha reforzado la tendencia a que estas compañías sobrevivan con los pequeños márgenes de ganancia que obtienen al contratar fuerza de trabajo barata, no autorizada. De este modo, 4 millones de inmigrantes ilegales mantienen bajos los costos para la ropa, comida u otros bienes y servicios artificialmente bajos. Del 50 al 60% de los trabajadores empleados por contratistas para trabajar para la reforestación federal, son inmigrantes ilegales. Es por esto, que en enero de 1996, el Presidente Clinton firmó una orden ejecutiva para negar contratos federales a aquellas compañías que contraten a inmigrantes ilegales. En 1997, el presidente sugirió que se deberían duplicar las multas contra los empleadores, pero encontró escaso apoyo político. Posteriormente, un comité clave del Senado derrotó la reforma que posibilitaría incrementar las multas y otras sanciones en contra de aquellos empleadores que contraten inmigrantes ilegales.

-Un objetivo principal de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, IRCA de 1986, fue el de disminuir la explotación de los inmigrantes ilegales, otorgándoles la residencia legal, pero frecuentemente se refiere a esta ley como "la ley del esclavismo", para aquellos que llegaron después de 1986 ya que son frecuentemente forzados a trabajar por bajos salarios en talleres clandestinos "sweatshops". Antes de esta ley, pocas personas trabajaban siete días a la semana, pero ahora es muy común. Conforme el empleo de inmigrantes indocumentados ha aumentado; las condiciones laborales han disminuido. Cerca de un millón de trabajadores de la industria del vestido, el 80% son mujeres, muchas de ellas indocumentadas. La red de subcontratistas de esta industria descansa todavía en la bizantina forma de revendedores que no saben en donde una pieza fue cortada y cosida.

- Entre las disposiciones del INS se encuentra el requisito de que los agentes deben dar a los negocios una notificación tres días antes de que ocurra la inspección de los archivos de contratación de los empleados, pero en raros casos, dichos empleados llegan a ser entrevistados después de que los agentes de inmigración recibieron la autorización por parte de los empleadores. Los propietarios de los talleres clandestinos han utilizado muy inteligentemente esta disposición para su ventaja, de esta manera han llegado a ocultar hasta cadenas de enganchadores, sobre todo de inmigrantes de origen asiático, muchos de ellos han llegado a pagar entre \$20,000 y \$30,000 para introducirse y trabajar ilegalmente en los Estados Unidos. La misma movilidad de estas industrias han constituido una barrera para la aplicación de la ley. Estos talleres pueden cambiarse de ubicación y nombre con demasiada rapidez. Una inspección matutina por agentes del INS por el barrio chino de Nueva York, puede revelar la existencia de estos talleres clandestinos, en la tarde ya no se localizan y menos sus propietarios.

-Existe una reluctancia entre los jueces federales en llevar a los empleadores a la corte debido a la debilidad jurídica con que se presentan los casos por parte del INS, pues muchos empleadores fallan en llenar los requisitos de los archivos de contratación conforme a las disposiciones de ley. En teoría, la ley debería ser determinante. Las multas para los empleadores que a sabiendas contraten inmigrantes ilegales varía entre \$200 a \$2,000 dólares por cada empleado en la primera vez, arriba de \$5,000 dólares por una segunda



ofensa y de \$10,000 dólares por una tercer ofensa. Aquellos que fallan en mantener los archivos apropiados pueden encarar multas de \$100 a \$1,000 dólares por cada empleado. Y cuando se encuentra que existe un patrón de contratación de inmigrantes indocumentados, los empleadores son sujetos a condenas a prisión arriba de seis meses por cada violación.

De esta manera, las prácticas del INS para reforzar la ley, han resultado más benevolentes que punitivas, ya que los agentes están obligados a notificar las redadas y de referir a los empleadores a aquellas agencias de servicio social que los puedan ayudar a contratar a trabajadores legales. El INS también toma en cuenta la historia de sanciones en contra de cada empleador, el tamaño de la compañía y su estado financiero antes de determinar la cantidad de una multa. Si un empleador se declara en bancarrota, el INS iniciará un trato para evadir un juicio costoso. Los empleadores tienen derecho a una audiencia ante un juez de ley administrativa, con derecho a apelación en una corte federal. La investigación de un caso que involucre entre 50 y 100 empleados ilegales, puede tomar seis meses de litigaciones y costarle a dichos empleados \$50,000 dólares o más defenderse. Algunos abogados ( miembros de la Asociación Americana de Abogados de Inmigración) argumentan que la ley esta colmada de casos contra pequeñas firmas que no pueden pagar. "Grandes empresas son multadas con multas menores, pero hay pequeños empleadores que son golpeados de forma más dura". En algunas ciudades, el INS es agresivo, hace duras redadas en los lugares de trabajo y captura y deporta a los inmigrantes ilegales. En otros lugares, el punto de vista varía y ve como su principal trabajo el educar a los empleadores desalentándolos de la contratación de trabajadores ilegales.

- El monto de las multas también varía por región. En el sur y en el oeste, las multas son más frecuentes pero regularmente son pequeñas. En el norte y en el este, son menos comunes pero tienden a ser mucho más grandes.

***b) El surgimiento de nuevos pueblos cuenta en el conflicto entre el sentimiento anti-inmigrante contra las necesidades de mano de obra.***

Olas de nuevas casas que emergen del terreno desértico, aparecen en el horizonte recordando la imagen mitológica del ave egipcia que le da su nombre a la ciudad. El escenario casi lunático de cactus y débiles hierbas ha sido transformado en un mar de casas de estuco y techos de ladrillo rojo. Este desarrollo urbano se está originando en una de las ciudades de más rápido crecimiento de Estados Unidos. Los trabajadores están en demanda, particularmente en industrias de trabajo intensivo como la construcción. Los sindicatos con su derecho al trabajo son débiles y los salarios están por debajo de aquellos mercados con los que se puede hacer comparación. Esto se convierte en fértil campo para los inmigrantes - miles de ellos ilegales-.

La población latinoamericana del condado de Maricopa en Phoenix, Arizona, creció el 74% desde 1980 y continúa acumulándose y encontrando bienvenida en esta región más cálida conocida como el Valle del Sol, debido al lento movimiento económico de California y el ánimo derivado por la Proposición 187. Cerca de 130,000 nuevos trabajos fueron creados en los dos últimos años, atrayendo a inmigrantes que abandonan la pobreza de sus pueblos de origen, por ejemplo, Michoacán.

Como un esfuerzo por reducir la intensidad de la inmigración ilegal, los legisladores se están teniendo que enfrentar en reconciliar los sentimientos anti-inmigrante con las necesidades de fuerza de trabajo de ciudades de rápido crecimiento como Phoenix y Atlanta y pueblos homogéneos en Minnesota, Nebraska, Iowa y Kansas. Otras naciones han detenido el flujo de inmigrantes ilegales con la coordinación del refuerzo de la vigilancia tanto en las fronteras como en los lugares de trabajo. Pero en los Estados Unidos, donde el presupuesto para el INS se ha duplicado desde 1993, estos esfuerzos han sido minados. Industrias como la construcción, la agricultura y la manufactura del vestido, continúan contratando inmigrantes ilegales con impunidad debido a la falta de habilidad del INS para investigar a los empleadores pasando por la facilidad de conseguir los documentos de permisos de trabajar falsos. Menos de una docena de compañías constructoras aparecen entre las 500 industrias multadas por el INS, la mayoría de ellas entre restaurantes, hoteles y otras industrias prestadoras de servicios. El volumen de propinas de negocios que contratan inmigrantes ilegales es tan grande que muchas de ellas no son checadas a menos que tengan entre 10 y 15 quejas en contra de ellas. Sin embargo, firmas pavimentadoras y concreteras son dos de las principales violadoras de la ley de inmigración. Sin embargo, el INS no puede enfocarse en ninguna industria en particular, pues tiene la responsabilidad de tratar a todas las empresas por igual.

Existe el acuerdo bipartidario en el Congreso de la necesidad de reducir la inmigración ilegal, pero no tienen un consenso en como hacerlo. Las propuestas de incrementar el escrutinio entre los empleadores están siendo rechazadas por una inusual alianza entre conservadores republicanos y demócratas liberales preocupados en las medidas gubernamentales y las libertades civiles. En ausencia de oposición política, esto se ha traducido en incrementar el gasto del presupuesto en el refuerzo de la frontera, pese a que más del 40% de los inmigrantes que entran al país lo hacen con visas legales y se quedan después de que ha expirado su tiempo de permiso. No solamente consiste en la frontera México-Estados Unidos de 2,000 millas a través de la cual cruza la mayor parte del tráfico ilegal, y que tiene la consistencia de un globo, apriétalo por un extremo y estallará por el otro.

En el primer año de aplicación de operaciones tipo militar para vigilar la frontera de San Diego, en 1996, el número de inmigrantes ilegales aprehendidos por la Patrulla Fronteriza en una área de 60 millas hacia el este, se incrementó de 1,000 a 12,000. Expertos afirman que por cada inmigrante ilegal capturado, muchos otros se introducen en los Estados Unidos, atraídos por la promesa de un trabajo. En orden de reducir la inmigración ilegal, el Congreso debería debilitar el imán de la oferta de trabajo mientras que satisface las necesidades de los negocios. Por balancear esta situación se deben resolver las siguientes cuestiones. ¿Quién instalará el pavimento y el concreto por salarios que los residentes legales no están dispuestos a hacer? ¿Quién cosechará la fruta? ¿Quién hará la ropa?

Estados Unidos no es el único país en lidiar con la inmigración; el número de refugiados en el mundo se ha incrementado a 23 millones. La integración económica y socio-política ha establecido regiones enteras que abarcan un creciente sistema global de

migración. En Europa, donde se contaban aún más inmigrantes ilegales que en América, el fervor anti-inmigrante incendió las calles de violencia en muchos países. Por lo que se han tenido que tomar fuertes medidas en Alemania y en otras partes para difuminar esta tendencia. Desde la caída la Cortina de Hierro, la frontera este de Alemania se ha convertido en una de las más grandes divisiones de inmigración separando ricos de pobres, similar en muchos aspectos a la frontera de México con Estados Unidos. Pero al contrario de los Estados Unidos, Alemania esencialmente ha detenido la inmigración ilegal, en el pasado año y medio, por sus diferentes formas de enfrentarla, y ha sido efectivo debido en gran medida por el restrictivo mercado laboral de Alemania. A los residentes se les requiere identificarse con una credencial nacional al momento de solicitar empleo. En un país donde el promedio de una semana de trabajo es de 30 horas y que todos los empleados reciben cinco semanas de vacaciones al año y donde las buenas condiciones de trabajo y los buenos salarios limitan la demanda de inmigrantes.

Los Estados Unidos, con una fuerte tradición de inmigrantes, devoción a las libertades civiles y un libre mercado de trabajo- no ha mostrado inclinación en tomar los pasos cruciales del esfuerzo de Alemania. En la medida en que los países del Oeste de Europa se han vuelto hostiles a los programas de trabajadores invitados "guest workers", en tanto que si son invitados en un momento dado pueden regresar a su país de origen; líderes de industrias y de la agricultura, en Estados Unidos están volviendo a proponer la expansión de dichos programas. Casi todas las organizaciones de agricultores en California deberían estar retomando un programa que les permitiría traer trabajadores legalmente de México y de cualquier lugar para trabajar temporalmente en los campos como un esfuerzo por evitar que la inmigración ilegal subsistiera. Tales programas ya existen como la visa 'H-2' que permite de los cultivadores en California a traer trabajadores temporalmente. Pero los agricultores raramente han utilizado dicho programa, descansando en la regular oferta de trabajadores, incluso de los ilegales. Pues este programa puede tomar meses en llevar los trabajadores hasta el campo. También se encuentran reacios a ciertos requisitos que deben cumplir como proporcionar hogar y transportación gratuita y pagar salarios 20% más altos a los que se deben pagar a los trabajadores domésticos. El gobierno federal operó el Programa Bracero de 1942 a 1964. Pero falló también por la debilidad del refuerzo federal a las leyes y al continuo abuso hacia los trabajadores. Aún así, cerca de dos millones de mexicanos entraron a California bajo el programa, sin embargo hubo más trabajadores inmigrantes ilegales que braceros empleados en la agricultura estadounidense a lo largo de su duración. Los historiadores ahora acuerdan que el programa descansó en el cimiento de garantizar el flujo de inmigrantes. Los agricultores ahora intentan unir los propuestos programas de trabajadores invitados y del Programa Bracero argumentando que ahora los trabajadores están más protegidos por leyes estatales y federales, garantizándoles mejores condiciones de empleo. Pero tales leyes dependen en parte en la propia obediencia de la ley, que muy pocos empleadores están dispuestos a seguir. "Las sanciones a empleadores no son reforzadas debido a la esquizofrenia de nuestra sociedad" dice Steven Rosenbaum, un abogado de la Asistencia Legal Rural de California en San Francisco. "Nosotros necesitamos trabajadores debido a que nuestra fuerza laboral doméstica no está dispuesta a realizar esos trabajos. De tal forma que seguiremos encontrando formas de permitir que trabajadores indocumentados se empleen en ciertos sectores".

El refuerzo de la Ley de Reforma y Control a la Inmigración IRCA de 1986, se convirtió en una cortina de papel desde el principio, según concluye el Instituto Urbano como lo ilustra el caso de Arizona donde las fuerzas del mercado contribuyeron a la falla de la legislación. Bajo la ley, a 80,000 antiguos inmigrantes ilegales se les otorgó la residencia legal. Hubo por lo tanto una sobreoferta de trabajo al mismo tiempo; entonces los trabajadores experimentados de la construcción dejaron el estado, lo que provocó una verdadera caída económica para el sector de bienes raíces en 1987. Pero cuando la economía volvió a ascender, el Juez General de Arizona Grant Woods, calificó a las multas para los empleadores por contratar inmigrantes ilegales como una "tonta idea", y el Senador Dennis DeConcini, D-Arizona, dijo que la ley era injusta tanto para los negocios como para las minorías.

Para 1993, los constructores estaban citando que una escasez de trabajadores era la raíz de su problema en satisfacer la fuerte demanda de nuevas casas y tenían que reclutar trabajadores con habilidades tan lejos como Canadá. El empleo en la construcción saltó al 12% en un solo año. En tanto que el desempleo promedio cayó del 5% al 3.5% el año pasado, 1997, y por debajo del promedio nacional del 5.5%. Prevenidos de que es más fácil encontrar empleo en Arizona que en California, los inmigrantes ilegales empezaron a llegar en números crecientes. Históricamente, la inmigración ha sido tolerada incluso fomentada cuando ha habido escasez de fuerza de trabajo. Esto fue cierto en California, cuando su economía estaba en gran crecimiento, y ahora es mayor en Phoenix que tiene similitud con el crecimiento de Los Ángeles antes de la recesión. Por \$150 dólares inmigrantes ilegales mexicanos pueden contratar enganchadores o "coyotes" que los escolten hasta Phoenix, donde la población de la comunidad inmigrante de Guadalupe en la periferia de la ciudad se ha integrado tanto a la región como a la prosperidad. "Nosotros hacemos todo el trabajo duro, disgustante, que otra gente aquí no quiere realizar" dice Miguel, quien se ha mantenido estable como un trabajador en la industria de la construcción desde que se estableció en Guadalupe dos años atrás. "Ellos te preguntan por tus papeles, pero ellos no los miran muy bien". Representantes de sindicatos expresan que los salarios deprimidos han sacado a los residentes legales fuera de la industria de la construcción hacia estados donde los salarios son mayores; lamentando que han encontrado dificultad encontrar quien quiera clavar y esparcir estuco. "Los jóvenes no tienen deseos de entrar a trabajar en la industria de la construcción como hace 20 años" entonces dice Leo Correll, vicepresidente de Delta Diversified Enterprises, "no existe una oferta de gente dispuesta a trabajar".

La escasez de mano de obra también se ha reportado en Kansas, Oklahoma, Iowa, Nebraska, Indiana, Ohio, Wisconsin, Michigan, Utah, Georgia y Colorado. El flujo de los inmigrantes indocumentados ha seguido a los trabajos. Una vez considerada como tema exclusivo de los estados con grandes poblaciones de inmigrantes, los indocumentados han estado migrando a regiones donde eran raros. Ahora existen personas provenientes de Laos trabajando en las granjas lecheras de Minnesota, mexicanos en las empacadoras de Nebraska y haitianos cosechando naranjas en Florida. En Colorado, los refugios para practicar ski han volteado hacia los inmigrantes ilegales para emplearlos en las posiciones difíciles de cubrir, como recepcionistas de hotel, conserjes y otros trabajos de bajo estatus.

Recientes redadas en Vail y Aspen llevaron a la deportación de 45 mexicanos quienes estaban trabajando en 12 negocios, en gran medida compañías de construcción y restaurantes y el INS estima que el número de inmigrantes en el estado de Arizona creció de 17,500 en 1994 a 22,000 actualmente. El último verano, más de 4,000 inmigrantes ilegales fueron arrestados en la más grande operación realizada por el INS en el sur en la década y como "el primer esfuerzo realizado en el interior"- como oposición a aquellas realizadas en la frontera. "El problema de los trabajadores ilegales ya no es sólo un problema de los estados fronterizos únicamente". declara Thomas Fischer, director del INS en el distrito de Atlanta, donde la construcción tuvo un fuerte crecimiento a raíz de la preparación de los Juegos Olímpicos de Verano. "Los estados fronterizos se han convertido en áreas de paso para los inmigrantes que están siguiendo a los trabajos en otras áreas".

En un restaurante chino en Jackson, Mississippi, agentes del INS encontraron a un niño de 13 años trabajando 12 horas por día, siete días a la semana por \$21 dólares. Otros trabajaron en industrias como la construcción, manufactura, agricultura por un salario de \$7 dólares por hora. Salarios similares se reportaron en Arizona. A pesar del trabajo barato que ellos proporcionan, han causado gran preocupación. El gobernador de Arizona fue a Washington para entablar una demanda de que su estado gasta \$204 millones de dólares al año por atender a los inmigrantes ilegales, aproximadamente el mismo monto que destina para sostener una de sus grandes universidades.

Bajo una iniciativa propuesta por la Comisionada de Inmigración Doris Meissner, la agencia planea concentrarse en industrias como la construcción que históricamente han atraído a los trabajadores indocumentados y en estados con el mayor número de ellos, incluyendo Arizona y California. Una reforma propuesta por el representante republicano por Texas Lamar Smith (coautor de la Ley IRCA o mejor conocida como Simpson-Rodino) expandiendo la ley para limitar los derechos civiles, permitiendo al gobierno federal abarcar aquellos lugares de quienes son sospechosos de contratar inmigrantes ilegales. El mismo senador republicano Alan Simpson, quien es el presidente del subcomite Judicial de Inmigración del Senado, quiere incrementar las multas a \$25,000 dólares por inmigrante ilegal. La Senadora Demócrata por California Dianne Feinstein, D-California, ha propuesto una credencial nacional que contenga elementos de identificación como las huellas digitales y sellos difíciles de falsificar.

Los miembros defensores de las libertades civiles han criticado tales propuestas argumentando que pueden minar la privacidad de los americanos. Sin embargo en la primer encuesta realizada en su tipo por USA/CNN/Gallup el otoño pasado que la mitad del publico encuestado esta de acuerdo en utilizar dicha tarjeta de identificación. También la senadora demócrata por el estado de California Barbara Boxer, aconsejó la movilización de las tropas nacionales estacionándolas continuamente a lo largo de la frontera con México. Las estadísticas del INS indican que el 50% de la gente arrestada cada año cruzando ilegalmente la frontera eran nacionales de México.

En una era de presupuestos restringidos, el INS es una de las pocas agencias gubernamentales de Estados Unidos cuyo presupuesto se ha incrementado. Pero fortificar la frontera no es barato ni libre de cuestionada efectividad. La construcción de la baya en el área de San Diego, solamente costó \$22 millones durante el año fiscal 1996-1997. Un acercamiento más balanceado debería prever más el gasto de inspecciones en los lugares de trabajo, encontrar nuevas técnicas para prevenir la evasión de la ley y coordinar los esfuerzos regionales para eliminar las inconsistencias.

Algunos analistas laborales dicen que estos recortes a la inmigración llegan demasiado tarde para hacer una diferencia significativa. La aplicación de IRCA fracasó debido a que el gobierno falló en proporcionar los recursos necesarios para reforzar la Ley de Sanción al Empleador. Ahora que el Congreso realiza un segundo esfuerzo en muchas décadas para reformar sus disposiciones en materia de inmigración, debería tomar más en cuenta las consecuencias del mundo real que ignoró la vez pasada. "Nosotros tenemos derecho de proteger la integridad de nuestras fronteras" expresó Don Villarejo, director ejecutivo del Instituto de Estudios Rurales de California, especializado en trabajo agrícola, pero "al mismo tiempo debemos de admitir que muchos trabajos en nuestro país son cubiertos por inmigrantes ilegales debido a que los residentes legales no los quieren realizar". "Debemos de desarrollar un acercamiento a este problema que balancee estas necesidades, no estoy proponiendo un nuevo programa bracero, me refiero a aquellos programas de trabajadores invitados "guest workers" realizados en Europa, en que los empleados tienen ciertos derechos y los empleadores responsabilidades conmensuradas".

***c) Los agricultores contratan ilegales con impunidad. Los trabajadores pagan el precio por la debilidad del INS en investigar al sector agrícola.***

Otro de los errores de la Ley de Control y Reforma a la Inmigración IRCA de 1986 se percibe en la agricultura, donde se emplea más trabajadores indocumentados que en cualquier otra industria en el país. Se estima que más de la mitad de los trabajadores agrícolas en California son indocumentados. Sin embargo, se encontró que solamente 46 granjeros, empacadores o transportistas en este estado fueron multados por violaciones a las disposiciones de inmigración de 1989 a 1994.

De esta forma, el INS ha sido más conspicuo en su falla en reforzar las disposiciones en contra de las violaciones en los lugares de trabajo: De 1989 a 1991, los agentes únicamente a visitado 32 de las 82,000 granjas en el estado, de acuerdo a un estudio realizado por el Instituto para Estudios Rurales de California. En entrevistas realizadas en el Valle de San Joaquín en California y en los crecientes campos del Valle de Yuma, Arizona, los trabajadores agrícolas dijeron que pese a la ley, los empleadores no han parado de contratar inmigrantes ilegales, y les ha facilitado el explotarlos.

"Es peor que en los días del Programa Bracero", dice Pedro Villa, un trabajador agrícola del Valle de Yuma que arribó a los Estados Unidos hace 39 años bajo el programa de trabajadores invitados, que propició la entrada de cientos de miles de trabajadores de México, muchos de los cuales terminaron viviendo en pésimas condiciones. "Ellos nos

necesitaban entonces, pero ya no más, ellos ya tienen más trabajadores de los que necesitan". "Las leyes no detienen a la gente sin papeles (de inmigración) de trabajar aquí; ellas sólo protegen a los empleadores. Esta gente sin papeles no pueden quejarse. Ellos simplemente son invisibles".

Una de las principales formas en que los propietarios agrícolas evitan las disposiciones del INS en los lugares de trabajo, es distanciarse ellos mismos de la contratación de los trabajadores utilizando subcontratistas. Hoy, uno de cada tres trabajadores agrícolas se cree que trabaja para un contratista, comparado con uno de cada diez de hace dos décadas atrás (1970;s). En 1992, existían 39,640 granjeros en California y 1,052 contratistas con licencia, esta cifra ha aumentado a 4,000 de acuerdo con el Censo de Agricultura. El INS ha penalizado 49 subcontratistas en California de 1989 a 1994 - una figura sorprendentemente baja pero mayor a las 46 multas impuestas a los granjeros. "Los subcontratistas fueron de 10 a 40 veces más multados que los granjeros" observó Don Villarejo, director ejecutivo del Instituto para Estudios Rurales de California. "Los granjeros han tenido éxito en disminuir la responsabilidad asociada con la contratación de trabajadores no autorizados".

Hace tres décadas, el porcentaje de trabajadores agrícolas nacidos en el extranjero era del 50%. Ahora es del 92%. Investigadores laborales tanto estatales como federales afirman que la competencia ha hecho mayor el uso de trabajadores ilegales. Sin la disponibilidad de hacer "el trabajo que quiebra la espalda" más barato, en condiciones que los residentes legales no tolerarían, el costo de las frutas y las verduras se incrementaría dramáticamente. Los críticos de las políticas de inmigración del país, ofrecen esto como una prueba de que ciertas industrias son más o menos exentas de la ley de inmigración.

Se suponía que la reforma inmigratoria mejoraría los salarios y las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas estabilizando la fuerza de trabajo, principalmente otorgando la amnistía a los trabajadores indocumentados que pudieran probar haber trabajado por lo menos 90 días en los Estados Unidos antes de 1986. Pero los agricultores expresaron temor de que los inmigrantes a quienes se les otorgara la amnistía podrían buscar trabajos mejor pagados y dejarlos sin nadie que pudiera cosechar los campos. La escasez de mano de obra nunca se materializó. Al contrario, la creciente pobreza en México y en América Latina ha contribuido a la creciente oleada de inmigrantes a los Estados Unidos ya para finalizar el siglo. La promesa de obtener un trabajo en este país continua siendo un fuerte imán que la reforma de inmigración no pudo remover.

En el Área de la Bahía de San Francisco, por muchos años, los invernaderos y floricultores han constituido una industria que se ha mantenido de la economía local, nutrida por el sol y el mar -y frecuentemente del trabajo de los inmigrantes ilegales. En 1997, dos veces durante el año, los agentes del INS implementaron redadas en estos invernaderos, donde fueron arrestados 140 indocumentados. El hecho de que los inmigrantes ilegales son vitales para numerosas industrias en el Área de la Bahía no es una sorpresa. Pero pocos empleados han sido multados por contratarlos. De 1989 a 1994, el INS asignó multas únicamente a 41 de 71 empleadores investigados en San Francisco y 10 de 17 empleadores

investigados en Oakland. Y después de negociaciones, únicamente 26 de los casos de San Francisco y nueve de los casos en Oakland resultaron multados.

Los inmigrantes ilegales han encontrado trabajo por años en la vibrante industria de la manufactura del vestido, en renovados restaurantes y hoteles, y como conserjes en sus relucientes rascacielos. Pero solamente una docena de inspectores que monitorea los 48 condados pertenecientes al distrito de San Francisco, que abarca desde el Condado de Kern hasta la frontera con Oregon, han estado luchando en una batalla perdida para detener las prácticas de empleo de ilegales. Únicamente hay 250,000 empleadores en los nueve condados del Área de la Bahía.

La mayor parte del presupuesto de la Oficina del INS del Distrito de San Francisco esta destinado a detener y deportar a los inmigrantes ilegales, así se destaca por el número de las crecientes redadas realizadas en los barrios del Distrito de la Misión de San Francisco, en las esquinas en Oakland, San Rafael y Fairfield y en las zonas rurales de los condados de Napa, Sonoma y Mendocino. La población de inmigrantes ilegales en el Área de la Bahía ha crecido, así como ha caído el número de empleadores que han sido multados. Pero en los recientes meses, así como ha aumentado el presupuesto, la oficina del INS de este distrito ha empezado a reforzar que se cumpla la ley en los lugares de trabajo. Por ejemplo, 31 empleadores del Norte de California fueron asignados con multas al finalizar el año fiscal el 30 de septiembre de 1996, la multa más alta fue de \$15,300 dólares. En la mayoría de los casos, las multas son renegociadas. Los empleadores que cooperan con la agencia, o claman inestabilidad financiera, eludiendo de esta forma las multas. Pero tanto el Senado como los Representantes deberían hacerles saber a los empleadores que finalmente son ellos, quienes son responsables de violar las leyes federales contratando a los inmigrantes ilegales. Cinco años después, en 1997, muchas de estas recomendaciones continúan sin implementarse.



## **IV.- DEFINICION Y DESCRIPCION DEL MERCADO LABORAL EN ESTADOS UNIDOS.**

### **4.1.- La situación del empleo dentro de la Economía de Estados Unidos.**

Desde 1979, más de 43 millones de empleos se han extinguido en los Estados Unidos. El total equivale a un tercio de todos los trabajos existentes en el país actualmente, incluyendo las cifras estimadas para 1994 y 1995. El rango de pérdida de empleo alcanzó su pico más alto en 1992 con 3.4 millones de empleos perdidos y se ha mantenido así de alto, incluso cuando la economía ha crecido y el mercado se ha ampliado. "Durante la década de 1980, uno de cada 25 trabajadores había perdido su empleo, en la década de 1990, se incrementó a uno de cada 20"<sup>1</sup>.

Los trabajadores industriales, principalmente en la industria manufacturera, se encuentran en pequeñas compañías que ofrecen escasos beneficios y menos salario, y muchos de ellos son de medio tiempo sin beneficio alguno. Frecuentemente, el despedido sólo obtiene un empleo temporal realizando tareas una vez realizadas por los que trabajaban tiempo completo. Hace 25 años la gran mayoría de la gente que era despedida encontraba un trabajo igual de bien pagado al que tenía.

Ahora, solamente el 35% del personal despedido de un tiempo completo, consigue un empleo igualmente remunerado o mejor pagado, contribuyendo con esto al estancamiento de los salarios. Todo esto debido a una tendencia de elevar el desarrollo tecnológico al máximo, reemplazando al ser humano por máquinas, por un mercado competitivo cada vez más ancho y eficiente tanto nacional como internacional, por la fácil contratación de mano de obra foránea, y por la insistencia de los grupos financieros de elevar las ganancias aún cuando ello signifique el despido del personal.

### **4.2.- Características del mercado laboral en el que participan los mexicanos.**

Indudablemente la fuerza de trabajo mexicana ha contribuido con el desarrollo de ciertas dimensiones de la economía americana, particularmente en el Sudoeste. Durante la parte temprana de este siglo tal fuerza de trabajo del inmigrante, facilitó la adaptación rápida de la tierra para el cultivo, el desarrollo de sistemas de la irrigación, y la plantación y cosecha en un tiempo cuando los poderosos equipos no eran disponibles. Los ciudadanos mexicanos igualmente proveyeron tanto la fuerza de trabajo no calificada como la calificada para el desarrollo de la minería y los ferrocarriles, como las empacadoras de carne, fabricas de ladrillos, construcción, y otras industrias.

Durante 1960 los números crecientes de inmigrantes y mojados ensacharon el mercado trabajo. El fin del programa bracero en 1964 aumentó la preferencia de los inmigrantes por trabajos industriales y trabajos en el sector servicios en áreas urbanas donde se hallan latinoamericanos. Así empezaron a competir más en el mercado de la fuerza de trabajo semicalificada y calificada compitiendo con Chicanos e inmigrantes anteriores. Con la ayuda del bienestar social y ayuda en artículos de comida más disponibles después del Nuevo Contrato del 1930 instrumentados desde la administración de Franklin D. Roosevelt,

se cambió de condición a los nuevos residentes locales (obreros mexicanos tanto legales como ilegales), brindándoles la capacidad de retener su tierra y brindándoles garantías el año entero y asistencia pública a menudo en combinación con trabajos de temporada o de medio tiempo en mercados de trabajo cercanos<sup>2</sup>.

Los obreros mexicanos han subsidiado y continúan subsidiando la economía anglo-americana. No sólo han fabricado bienes y servicios, sino los han vuelto más disponibles y más baratos para los consumidores americanos, han contribuido también a la expansión del capitalismo yanqui, que ha tenido repercusiones en la misma economía de México. Ya que solo empleándolos, es como los empresarios han sido capaces de competir con los grandes monopolios, debido a que bajan sus costos de producción si pagan salarios a los legalmente establecidos, incumplen con la legislación laboral y se ahorran el costo de servicios sociales que demandaría un norteamericano. Cada indocumentado en el país genera empleos para cuatro norteamericanos, ya que gasta aproximadamente 70% de su salario, con su consumo cotidiano en el país, por lo que millones de personas se benefician con su presencia. En los Angeles vive más de la mitad de los inmigrantes mexicanos, legales e ilegales, de California, y resulta que la agricultura de ese territorio depende del trabajo de los mexicanos, así como 90% de la industria textil, y donde se concentra el 45% de los empleos manufacturados en California<sup>3</sup>. Así "el fenómeno migratorio mexicano beneficia directamente a la expansión del capital, y directamente a sus dueños, que obtienen sus ganancias de la explotación del trabajador (cualquiera que sea su nacionalidad). Y se inserta como un elemento más en su estructura"<sup>4</sup>. Para México implica una pérdida en recursos humanos y que su propia economía no alcanzó a incorporarlos.

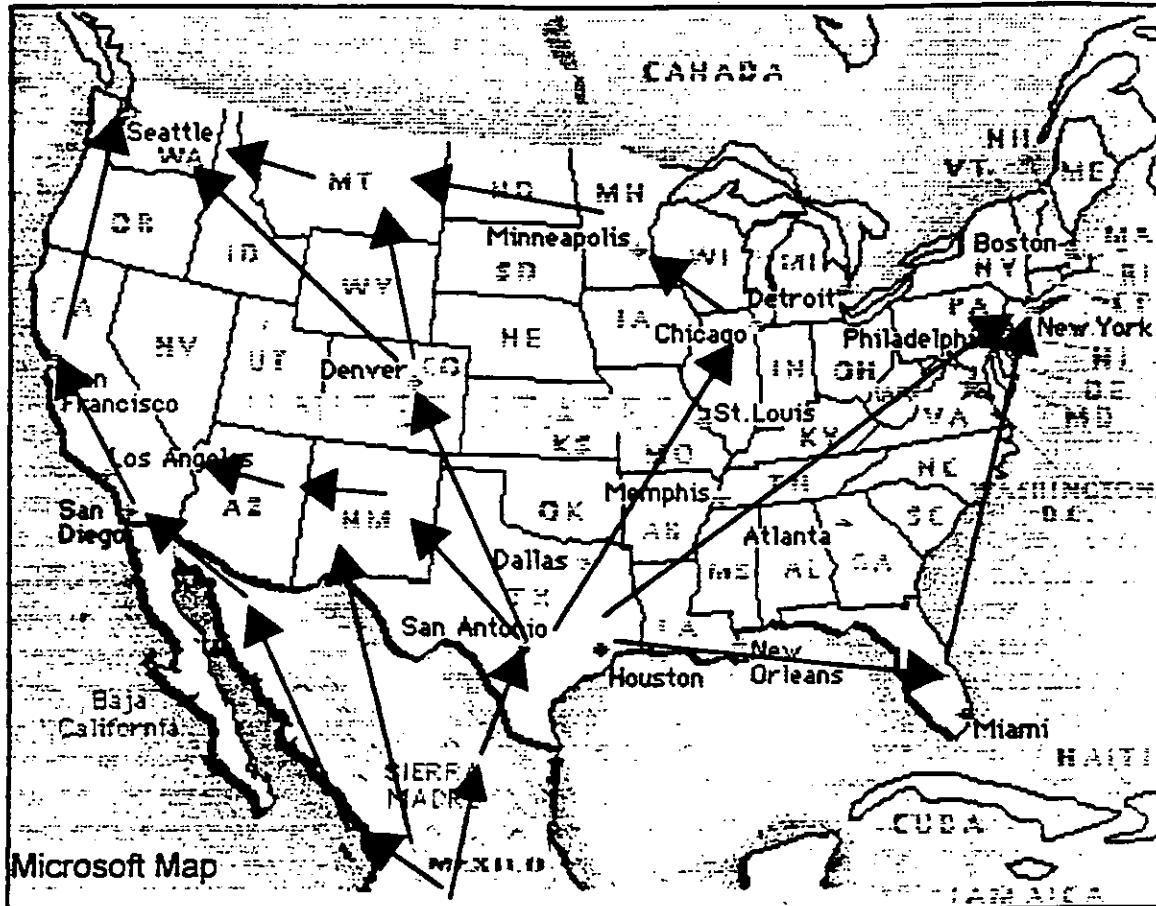
---

<sup>2</sup> Arthur F. Corwin. *Ibid.* pp 257-275.

<sup>3</sup> Patricia Morales. *Op. Cit.* pp.273-274.

<sup>4</sup> *Idem.* p.281.

**Cuadro No. 1: Orígenes y rutas de la migración laboral doméstica y extranjera hacia 1976.**



**Fuente:** Arthur F. Corwin. *Immigrants and Immigrants. Perspectives On Mexican Labor Migration to the United States.* Greenwood Press. Conneticut, Londres, Reino Unido. p.257.

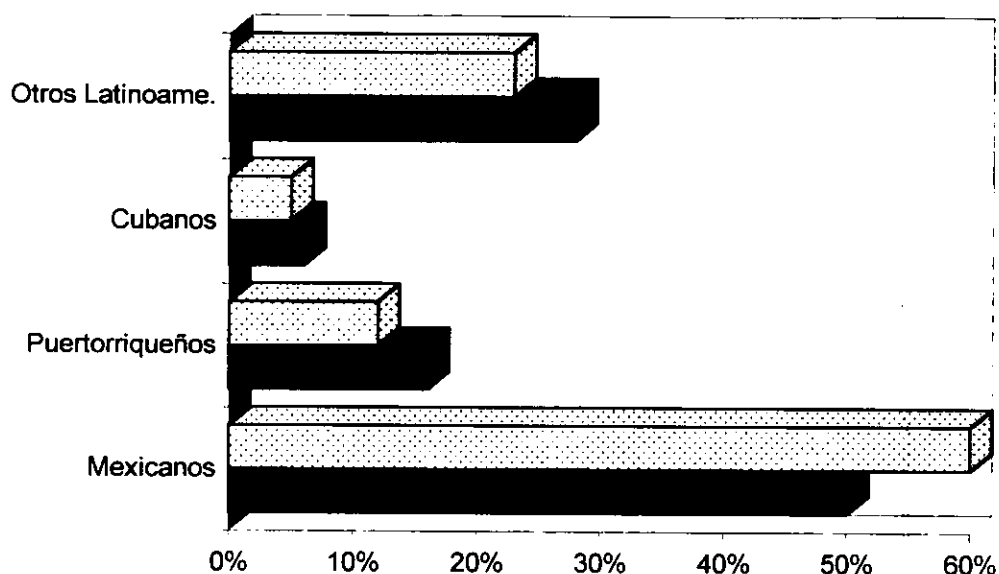
En 1970 había en los Estados Unidos 2,5 millones de trabajadores del campo contratados, residentes principalmente, pero se estimó que 196.000 eran trabajadores temporales migratorios intra - o -interestatales, principalmente de origen mexicano trabajando fuera de la frontera del tradicional mercado laboral como en Texas, California, y cada vez más en Florida donde la población negra y caribeña había predominado. Se estima que los mexicanos hubieran sumado entonces de doscientos o trescientos mil. Dichos trabajadores migratorios empezaron a tener acceso a otro tipo de trabajos, estableciéndose en otros estados, utilizando programas de anti-pobreza del gobierno, atrayendo nuevos reclutas de México. Para 1976 los trabajadores agrícolas mexicanos temporales y residentes se habían incrementado de 380,000 a 500,000<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Ibid. pp. 257-275.

#### 4.3.- Situación actual del mercado laboral para los mexicanos en Estados Unidos.

De 1970 a 1990, la población de ascendencia mexicana en los Estados Unidos se triplicó, pues pasó de 4.5 millones en 1970, a 13,495,938 en 1990. De los cuales se calcula que aproximadamente dos millones habían nacido en México, y que habían ingresado al país en las últimas dos décadas. La tasa de crecimiento de esta población se calculó en un 53% mientras que la tasa de crecimiento de la población blanca apenas llegó al 7%<sup>6</sup>.

**Gráfica No. 1: Crecimiento de la población latinoamericana en Estados Unidos de 1970-1990.**



**Fuente:** Hispanic Americans Today. Department of Commerce. Bureau of Census. 1990. p 6.

Durante este mismo periodo se calcula que ingresaron legalmente a los Estados Unidos aproximadamente 5 millones de mexicanos, de los cuales 2 millones y medio optaron por solicitar la residencia temporal o permanente bajo los términos del Acta de Control y Reforma para la Inmigración de 1986 (IRCA)<sup>7</sup>. Se calcula además que cada año otros dos millones de mexicanos entran ilegalmente al país y trabajan por una corta temporada, como lo reporta la Organización Internacional del Trabajo, "los Estados Unidos, es, obviamente el

<sup>6</sup> U.S. CENSUS Population profile of the United States, 1995 / U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, Bureau of the Census. [Washington, D.C.] : Bureau of the Census : U.S. G.P.O, 1995. 68 p. : ill., maps ; 28 cm. Series P-23; no. 189 by Janice Valdisera"--P. [2] of cover."Issued July 1995."Y para los datos de 1970 en The Hispanic Almanac. The Hispanic Policy Development Project. 1984. p. 34.

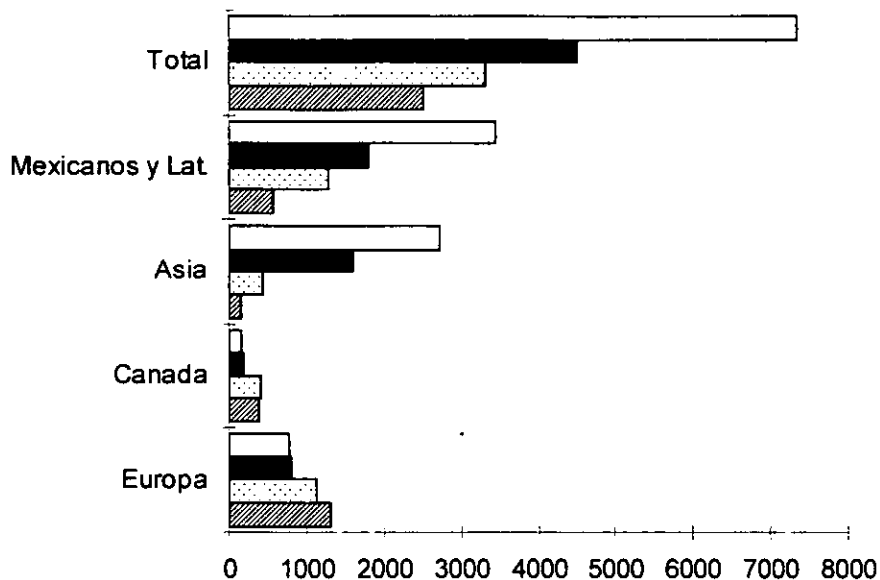
<sup>7</sup> Hispanic Americans Today. Department of Commerce. Bureau of Census. 1990. p 6.

país con mayor número de extranjeros económicamente activos, la mayoría de ellos en situación irregular, en su admisión, residencia o empleo, este número oscila entre 2.5 y 4 millones de los cuales quizá la mitad son originarios de México. En lo que a migrantes legales se refiere, algo más de 5 millones se inscribieron en el registro de residentes extranjeros en 1979, lo cual, asumiendo una participación media en la fuerza del trabajo del 50% indica la presencia de 2.5 millones de trabajadores migrantes. Dos tercios de ellos proceden de países en desarrollo. El contingente total de extranjeros activos oscilaría así entre 5 y 6.5 millones de personas. Además, unos 200 mil extranjeros activos entraron legalmente en los Estados Unidos en calidad de “no migrantes”, es decir, fueron admitidos temporalmente. Estas cifras no difieren de las anteriormente citadas, y debemos añadir que cada año Estados Unidos otorga 200 000 visas de trabajo que son sorteadas alrededor del mundo, pero que cabe aclarar que ciertos países queden excluidos de este sorteo porque rebasan el “monto” de migrantes deseados en el país entre ellos México”<sup>8</sup>.

Así lo demuestran las siguientes gráficas:

**Cuadro No. 2: Inmigración Legal por área de origen de 1951 a 1990 (en miles).**

|                  | 1951-1960 | 1970 | 1980 | 1990 |
|------------------|-----------|------|------|------|
| Europa           | 1323      | 1123 | 800  | 762  |
| Canadá           | 378       | 418  | 170  | 157  |
| Asia             | 153       | 428  | 1588 | 2738 |
| Mexicanos y Lat. | 559       | 1283 | 1812 | 3458 |
| Total            | 2515      | 3322 | 4493 | 7338 |

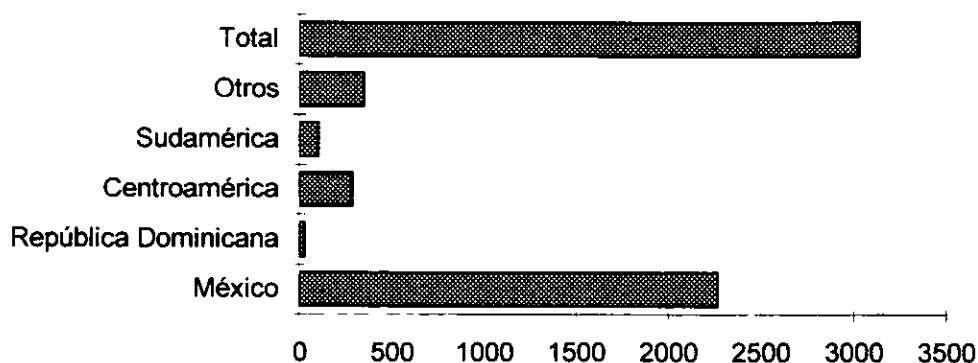


**Fuente:** Hispanic Americans Today. Department of Commerce. Bureau of Census. 1990. p. 14.

<sup>8</sup> Reporte Internacional de las Naciones Unidas sobre la situación mundial del Trabajo. OIT. p 106.

Cerca de tres millones de personas fueron admitidas bajo el estatus de residentes temporales ó permanentes bajo la ley de Immigration Reform and Control Act de 1986. Más de 7 de cada diez de los solicitantes fueron mexicanos, además, 400,000 personas procedieron de países de Centro, Sudamérica y del Caribe; la mayoría de ellos, de El Salvador y Guatemala. Colombia fue el país que tuvo mayor número de solicitantes (35,000) en Sudamérica, mientras que la República Dominicana (28,000) fue el país con mayor número de solicitantes<sup>9</sup>.

**Gráfica No. 3: Número de solicitantes para adquirir la condición legal bajo IRCA de 1986 por área de origen de 1986 a 1989 (en miles):**



**Fuente:** *Hispanic Americans Today*. Department of Commerce. Bureau of Census. 1990. p 8.

En 1990, el mercado laboral en los Estados Unidos se encontraba conformado por una fuerza de trabajo de 191,829,271 personas de las cuales 115 millones estaban empleadas en la fuerza laboral civil, y con un porcentaje de desempleo de 6.3%, que corresponde a 8.4 millones de desempleados<sup>10</sup>. El eficiente uso de la tecnología ha hecho posible grandes volúmenes de producción utilizando comparativamente pequeños números de empleados. Las ocupaciones en el sector primario de la economía como la agricultura, la minería, las actividades forestales y la pesca apenas ocupan el 3% de la población empleada. El sector secundario, principalmente las actividades manufactureras y de construcción ocupan al 22%. Es el sector terciario o de servicios el que emplea a las tres cuartas partes restantes de la población empleada.

Si la población de origen latinoamericano suma 22,354,059, aproximadamente la mitad se encuentra dentro de la fuerza de trabajo sumando 11,466,000 y son un 10% de la población total que se encuentra en edad de trabajar. De ellos cerca de 7 millones son empleados mexicanos de una población total mexicanos de 13,495,938 y representan el 60% de la fuerza laboral latinoamericana como se puede observar en los siguientes cuadros<sup>11</sup>:

<sup>9</sup> Cfr. *INS 1991 Statistical Yearbook of Immigration and Naturalization Service*.

<sup>10</sup> U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. *Geographic Profile of Employment and Unemployment 1990*. Bulletin 2381.

<sup>11</sup> Op Cit. Censo General de Población de Estados Unidos. p 120. y Statistical Record of Hispanic Americans. Department of Commerce. Bureau of Census. p 508 -509.

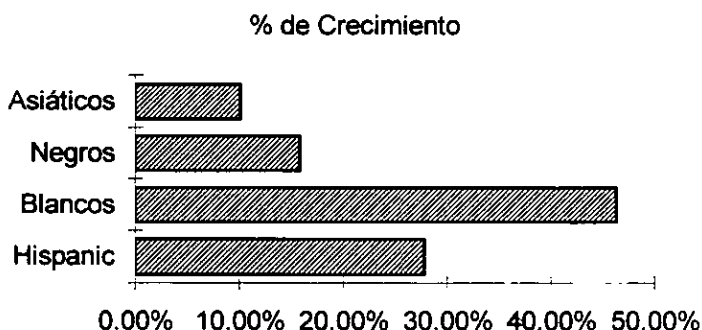
**Cuadro No. 3: Distribución de la fuerza de trabajo entre los latinoamericanos (en miles):**

| Estado de Empleo              | Origen Latinoamericano |       |           |                 |         |       |                   |
|-------------------------------|------------------------|-------|-----------|-----------------|---------|-------|-------------------|
|                               | Población Total        | Total | Mexicanos | Puertorriqueños | Cubanos | Otros | No de origen Lat. |
| Ambos Sexos                   |                        |       |           |                 |         |       |                   |
| Personas de 16 años y mayores | 178 587                | 11466 | 6 625     | 1 721           | 851     | 2 269 | 167 121           |
| En la fuerza laboral civil    | 114 256                | 7 362 | 4 427     | 882             | 557     | 1 495 | 106 894           |
| Porcentaje                    | 64%                    | 10%   | 60%       | 12%             | 7.50%   | 20%   | 93%               |
| Porcentaje de desempleo       | 7.6                    | 11.3  | 11.9      | 14.3            | 6.8     | 9.4   | 7.4               |
| Empleados                     | 105 550                | 6 532 | 3 900     | 756             | 520     | 1 356 | 99 019            |

**Fuente:** Statistical Record of Hispanic Americans. Department of Commerce. Bureau of Census. p. 498.  
**Fuentes principales:** U.S. Bureau of Census, *Current Population Reports: The Hispanic Population in the United States, march 1991*. U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. *Geographic Profile of Employment and Unemployment 1990*. Bulletin 2381.

Se espera que la fuerza laboral de los latinoamericanos en 27.8%, 46.3% para los miembros de la raza blanca, 15.8 para la raza negra y de 10.1% para los asiáticos, en las siguientes proporciones de 1990 - 2005<sup>12</sup>:

**Gráfica No. 4: Crecimiento esperado en la fuerza laboral en grupos selectos de 1990 al 2005.**



**Fuente:** New York Times, Junio 7, 1992. Fuente Original: Bureau of Labor Statistics

<sup>12</sup> Statistical Record of Hispanic Americans. Department of Commerce. Bureau of Census. p 530.

**Cuadro No. 4: Distribución del empleo de los Latinoamericanos y Mexicanos en Estados Unidos (en miles):**

|   | Total   | Latinoamericanos | Mexicanos |
|---|---------|------------------|-----------|
| Total de la Fuerza de Trabajo                         | 191 829 | 11466            | 6 625     |
| Fuerza Laboral Civil                                  | 123 473 | 7 362            | 4 427     |
| Tasa de Desempleo                                     | 6%      | 11%              | 12%       |
| Empleados   | 115 070 | 6 532            | 3 900     |
| Desempleados  | 8 403   | 830              | 527       |
| Gerencia y ejecutivos                                 | 12%     | 6%               | 5%        |
| Profesionales y especialistas                         | 13%     | 6%               | 4%        |
| Técnicos  | 3%      | 2%               | 2%        |
| Comercio y Ventas                                     | 12%     | 9%               | 8%        |
| Administrativos y secretariales                       | 17%     | 15%              | 14%       |
| Empleados por su propia cuenta                        | 1%      | 2%               | 2%        |
| Sector Servicios                                      | 13%     | 16%              | 16%       |
| Agricultura   | 3%      | 4%               | 6%        |
| Manufactura de precisión y reparaciones               | 12%     | 15%              | 17%       |
| Operadores de maquinaria, ensambladores e inspectores | 7%      | 14%              | 13%       |
| Transportación y movimiento de material               | 4%      | 4%               | 5%        |
| Empacadores, ayudantes y obreros                      | 4%      | 7%               | 8%        |

Fuente: *Statistical Record of Hispanic Americans*. Department of Commerce. Bureau of Census. p 508 -509.

**Cuadro No. 5: Distribución del empleo por estado con más presencia latinoamericana, (en miles):**

| Estado       | Total | Actividad no agrícola | Agrícola | Manufacturas | Comercio | Servicios | Gobierno |
|--------------|-------|-----------------------|----------|--------------|----------|-----------|----------|
| California   | 3 210 | 90%                   | 10%      | 23%          | 17%      | 21%       | 9%       |
| Texas        | 1 691 | 94%                   | 4%       | 17%          | 20%      | 17%       | 15%      |
| Florida      | 781   | 95%                   | 3%       | 14%          | 23%      | 24%       | 8%       |
| Nueva York   | 763   | 96%                   | 2%       | 17%          | 21%      | 23%       | 13%      |
| Illinois     | 396   | 96%                   | 3%       | 38%          | 21%      | 18%       | 6%       |
| Nueva Jersey | 286   | 98%                   | 2%       | 30%          | 21%      | 20%       | 8%       |
| Arizona      | 270   | 88%                   | 10%      | 14%          | 22%      | 18%       | 14%      |
| Nuevo México | 200   | 96%                   | 3%       | 9%           | 20%      | 17%       | 25%      |
| Colorado     | 155   | 94%                   | 5%       | 20%          | 23%      | 16%       | 17%      |

Fuente: *Statistical Record of Hispanic Americans*. Department of Commerce. Bureau of Census. p. 519.  
Fuente Original: "States Percent Distribution of Employed Civilians by Sex, Race, Hispanic Origin, and Industry. *Geographic Profile of Employment and Unemployment*, 1990 Bulletin 2381. pp 68-70.

Como se puede observar en primer lugar son los estados de California y Texas los que presentan el mayor número de empleados de origen latinoamericanos, en segundo lugar, son los estados fronterizos con mayor actividad agrícola y donde la contratación de mexicanos para esa actividad es mayor. Sin embargo, también se puede observar que son las actividades manufactureras, de comercio y servicios las que han desplazado la actividad agrícola en el empleo de la fuerza laboral. Las industrias del vestido, automotriz, calzado y de procesamiento de alimentos son las que más beneficios han obtenido de la contratación



de inmigrantes ya que realizan trabajos que requieren poco oficio o entrenamiento, son remunerados con salario mínimo o a veces inferior a este. Debido a la alta explotación en estos empleos, la población norteamericana los rechaza por considerarlos poco atractivos, mas bien consideran este tipo de trabajos como complementarios al que realizan los estadounidenses, y que de ninguna manera los desplazan de este tipo de empleos<sup>13</sup>.

**Cuadro No. 6: Ingreso Familiar en 1990 por origen latinoamericano.**

| Ingreso Familiar   | Ingreso Anual     | Total | Latinoame. | Mexicanos | Puerto Rico | Cubanos  | Centro y Surame. | Otros    |
|--------------------|-------------------|-------|------------|-----------|-------------|----------|------------------|----------|
| \$4.8h             | menos de \$10000  | 15%   | 21%        | 19%       | 38%         | 21%      | 15%              | 19%      |
| De \$4.80 a \$12h  | \$10000 a \$24999 | 27%   | 34%        | 36%       | 28%         | 28%      | 38%              | 29%      |
| De \$12 a \$24h    | \$25000 a \$49999 | 33%   | 31%        | 33%       | 23%         | 31%      | 31%              | 32%      |
| Más de \$24h       | \$50000 a más     | 25%   | 13%        | 12%       | 12%         | 20%      | 16%              | 20%      |
| Ingreso Bruto      | \$29,943          |       | \$22,230   | \$22,439  | \$16,169    | \$25,900 | \$23,568         | \$25,635 |
| Ingreso Neto       | \$37,403          |       | \$27,972   | \$27,069  | \$23,131    | \$33,504 | \$30,697         | \$32,472 |
| Promedio Salario/h | \$17.98           |       | \$13.44    | \$13      | \$11.12     | \$16.10  | \$14.76          | \$15.61  |

Fuente: U.S. Bureau of the Census, *Current Population Reports: The Hispanic Population in the United States, March 1991*. Series P-20, No. 455, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C. pp. 16-17.

Como se puede observar en esta tabla el promedio de los mexicanos ganan salarios que van del mínimo de \$4.80 a \$24 dólares la hora, correspondiendo estos salarios a actividades manufactureras o al sector servicios. Los empleados de origen mexicano que ganan menos del salario mínimo están o dedicados a actividades agrícolas por temporadas (6%), o en empleos de medio tiempo, o desempeñan trabajos muy duros y se les paga poco, como podemos observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 7: Salarios para trabajadores agrícolas de 1975-1987 (en miles):**

| Población       | 1975    | 1981    | 1985    | 1987    | menos de 25 días | 25 a 74 días | 150 días | 250 días y más |
|-----------------|---------|---------|---------|---------|------------------|--------------|----------|----------------|
| Blancos         | 1907    | 1824    | 1917    | 1917    | 719              | 391          | 210      | 361            |
| Sueldo por hora | \$2.34  | \$3.98  | \$5     | \$5.47  |                  |              |          |                |
| Sueldo Anual    | \$1,379 | \$2,359 | \$3,018 | \$3,241 | \$1,094          | \$3,238      | \$6,564  | \$10,940       |
| Negros y otros  | 446     | 340     | 208     | 208     | 69               | 44           | 36       | 24             |
| Sueldo por hora | \$2.57  | \$4.41  | \$5.08  | \$4.53  |                  |              |          |                |
| Sueldo Anual    | \$1,524 | \$2,668 | \$3,008 | \$2,684 | \$906            | \$2,681      | \$5,436  | \$9,060        |

<sup>13</sup> Mónica Vera Campos. Perspectivas de la inmigración en el mercado laboral norteamericano. En *Migración Fronteriza*. CONAPO. p 27.

|                  |         |         |         |         |       |         |        |         |
|------------------|---------|---------|---------|---------|-------|---------|--------|---------|
|                  |         |         |         |         |       |         |        |         |
| Latinoamericanos | 285     | 328     | 326     | 338     | 68    | 68      | 86     | 72      |
| Sueldo por hora  | \$1.79  | \$3.59  | \$4     | \$3.75  |       |         |        |         |
| Sueldo Anual     | \$2,154 | \$4,319 | \$4,795 | \$4,511 | \$750 | \$2,250 | \$5000 | \$7,500 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de: "Hired Farmworkers-Workers and Earnings: 1975 to 1987" *Statistical Abstract of the United States, 1991*. p. 260. Fuente Original: U.S. Department of Agriculture, Economic Research Service, *The Agricultural Work Force*. Citadas en *The Statistical Record of Hispanic Americans*, p. 531.

Como se desprende del cuadro anterior la mayoría de los latinoamericanos que trabajaron en la agricultura, y en particular, los mexicanos, para el año de 1987 trabajaron en promedio 150 días percibiendo un salario de \$3.75; sin embargo, se puede observar que durante el mismo periodo los empleados blancos, negros y de otras razas trabajaron menos de 74 días pero recibieron un salario superior.

La mexicanización de ciertos empleos, empresas e industrias, en las últimas décadas, es parte integral de procesos más esenciales de cambio económico y social dentro del propio país y en el contexto mundial... La demanda de mano de obra mexicana es selectiva; no todos los capitalistas estadounidenses la contrata, los que la usan por lo común la requieren para llenar unas cuantas (pero esenciales) clases de empleos en sus empresas<sup>14</sup>.

La demanda de fuerza de trabajo mexicana en la economía de California esta muy diversificada, mucho más ahora que hace diez o quince años. Durante un estudio realizado entre 1983 y 1984 en 177 empresas, en las tres áreas metropolitanas más grandes (San Diego, Los Angeles-Condado de Orange y el área de la Bahía de San Francisco) con diez o más empleados, que utilizaron principalmente mano de obra mexicana o de otra nacionalidad, produjeron más de 60 tipos de bienes y servicios<sup>15</sup>. El sector que absorbía la mayor parte de los mexicanos que llegaban al estado, el agrícola, ha perdido continuamente ventaja por la rápida expansión del sector urbano de servicios. (incluyendo el comercio al menudeo) el de la manufactura y el de la construcción, y que fue posible en no escasa medida por inmensa provisión de mano de obra mexicana. Es imposible saber si más de 15%<sup>16</sup> de los indocumentados mexicanos que trabajan en el estado se dedican a la agricultura (los productores californianos de frutas, verduras y hortalizas siguen siendo dependientes de la fuerza de trabajo mexicana), seguido por el de alimentos procesados, fabricación de ropa y zapatos.

<sup>14</sup>Cfr. Cornelius, Wayne A. *La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos*. en Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos / Jorge A. Bustamante y Wayne A. Cornelius, coordinadores. 1a ed. México, D.F. : Comisión sobre el Futuro de las relaciones México-Estados Unidos, 1989.pp.39-66

<sup>15</sup> Ibid. p. 42. Análisis del Centro de Estudios México-Estados Unidos, UCSD, 1983-1984, con una segunda etapa en 1988. Universidad de California.

<sup>16</sup> Ibid. 46-47.

**Cuadro No. 8: Bienes y servicios producidos por 177 compañías dependientes del trabajo inmigrante en el Estado de California.**

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Partes de aviones                      | Servicios Hospitalarios               |
| Alimento para animales                 | Hoteles                               |
| Ropa y accesorios                      | Servicios de Hoteles                  |
| Aguacates                              | Enseres domésticos                    |
| Repostería                             | Fundidoras de hierro y acero          |
| Baterías (recargables)                 | Contratistas de mano de obra          |
| Remodelación, construcción, demolición | Mantenimiento de ornatos y jardines   |
| Limpieza de edificios                  | Lavanderías                           |
| Velas                                  | Productos de piel                     |
| Dulces                                 | Teñido de piel                        |
| Frutas y legumbres en conserva         | Equipo médico                         |
| Lavado de automóviles                  | Fabricación de productos metalúrgicos |
| Procesamiento de pollo                 | Comida típica mexicana (procesada)    |
| Equipo de comunicaciones               | Casas móviles Champiñones             |
| Computadoras                           | Bastidores                            |
| "Chips" y circuitos de computadoras    | Productos de plástico                 |
| Asilos                                 | Radiadores                            |
| Procesamiento de pato                  | Techos para casas                     |
| Maquinaria eléctrica                   | Productos de hule                     |
| Electricidad (servicio público)        | Construcción y reparación de barcos   |
| Procesamiento de pescado               | Bebidas sintéticas                    |
| Flores                                 | Restaurantes                          |
| Calzado                                | Restaurantes de comida rápida         |
| Frutas y legumbres frescas             | Productos textiles                    |
| Legumbres congeladas                   | Procesamiento de pavo                 |
| Muebles                                | Productos vinílicos                   |
| Regalos                                | Agua purificada                       |
| Hospitales                             | Productos de madera                   |

**Fuente:** Análisis del Centro de Estudios México-Estados Unidos, UCSD, 1983-1984.

La típica empresa de inmigrantes es pequeña o mediana (las medianas tenían 85 empleados en la muestra de 1983-1984; 103 en la de 1987-1988, en el sur de California). A menudo se cree que tales empresas están en un estado financiero precario, si bien la mayoría de las empresas no estaba muy capitalizada, sólo uno de cada diez parecía tener dificultades financieras serias, es decir, operaban con pérdidas o sin ganancias. La mayoría de estas empresas son financieramente saludables y algunas son líderes en sus respectivos mercados locales; sin embargo, muchas tienen bajos márgenes de ganancia. Las empresas con menos utilidades tienden a apoyarse más en la mano de obra de indocumentados<sup>17</sup>.

Gran cantidad de empresas que dependen de los inmigrantes sufren de intensas fluctuaciones, por la temporada o por los ciclos comerciales, en la demanda de su producto o servicio. Muchas de ellas también están sujetas a una fuerte competencia nacional y/o extranjera; pero la mayoría depende de obreros relativamente poco calificados en ciertas secciones del proceso de producción, ya que varían en el nivel de complejidad tecnológica, pues ven desde fundiciones anticuadas y plantas que procesan pescado con cuchillos de

<sup>17</sup> *Ibid.* pp. 39-66 para los datos estadísticos siguientes.

cocina hasta empresas de alta tecnología que fabrican discos de memoria y los más avanzados componentes de computadoras.

Cerca de 15% de las empresas que se estudiaron eran en principio subcontratistas, lo que refleja una tendencia creciente en la economía de California. Su fuerza de trabajo incluye por lo común una porción sustancial de obreros eventuales "sobre pedido", algunas veces llamados "obrerros de contingencia", que con frecuencia, son inmigrantes mexicanos recién llegados. Por otra parte, se encontró a su vez que uno de cada cinco patrones de estas industrias son la primera o segunda generación de inmigrantes. La fuerza de trabajo en estas empresas "enclaves de inmigrantes" es casi por completo extranjera (mexicana o asiática) y las familias extendidas del propio patrón y de su grupo de amigos están siempre bien representadas; 69% de ellos preferían emplear a los recomendados por sus propios obreros de la planta. Contratar "pasantes" -gente que simplemente se para en la puerta- fue el segundo medio más común de reclutamiento.

En empresas muy dependientes de los inmigrantes, la lengua materna de la gran mayoría de capataces y supervisores es el español. Estos "intermediarios hispanos" son a menudo contratados específicamente por el gerente anglosajón para permitir a la empresa utilizar con efectividad el equipo de mano de obra inmigrante que habla español. Este esquema de distribución étnica es muy resistente al cambio. Sólo 4 empresas informaron de una baja en la proporción de hispanos, y tan sólo en una empresa la proporción de blancos creció.

Entre estas empresas de California, el 28% estaban sindicalizadas, la baja proporción de empresas con sindicato en esta muestra, que se limita al sur de California, refleja la escasa sindicalización a lo largo de la zona como un todo, en comparación con el área de la Bahía de San Francisco, que asciende hasta un 41%. Incluso este aumento se ha dado en los últimos 15 años en sectores de la economía precariamente sindicalizados, comenzando por los restaurantes, fábricas de productos electrónicos, servicios de consejería y así sucesivamente. Las empresas sin sindicato que se apoyan en la mano de obra de indocumentados mexicanos han proliferado durante los pasados 10 años, a menudo a expensas de las empresas sindicalizadas, la creciente presencia de obreros indocumentados en el mercado de trabajo fue sólo un factor secundario que contribuyó a este cambio. Más importantes fueron los cambios en el ámbito macroeconómico, en el cual ambas clases de empresas y sindicatos deben operar, lo que ha debilitado el poder de negociación del sindicato. Los obreros indocumentados pueden encontrarse tanto en las empresas sindicalizadas como las que no lo son, entre los diversos ramos, incluso en el de la construcción. La fuerza de trabajo del promedio de estas empresas ha sido una mezcla de inmigrantes legales y permanentes (poseedores de la "tarjeta verde"), aspirantes a su regulación ("rodinos") y extranjeros indocumentados.

Existe la idea errónea que las empresas dependientes de inmigrantes formen parte de la economía subterránea, pues se les califica como máquinas de explotación operadas clandestinamente, que continúan existiendo sólo porque evitan dar las cuotas correspondientes al gobierno (pagando a sus empleados en efectivo), violan el salario

mínimo y las leyes laborales en vigor. Sin embargo, la encuesta revela que tanto 1984 como en 1988, sólo el 3% y 5% respectivamente de los empleados recibían su salario en efectivo, al 94% se les había pedido su número de Seguro Social y el 99% reportó las retenciones normales por este concepto, así como de impuestos federales y estatales. Dos de las 177 empresas de la muestra original y ninguna en 1988 pagó a sus obreros recién contratados menos del salario mínimo. Sólo 1% de los obreros que trabajaban tiempo extra no recibió su compensación; 7% de las empresas aceptó que habían sido multadas al menos una vez por el Departamento de Trabajo por violar las leyes vigentes. 78% de las empresas ofreció planes de seguro médico, pero el 16% de los obreros habían optado por participar en ellos, debido a que se requería una contribución sustancial del salario del empleado.

La razón de la creciente demanda de fuerza de trabajo mexicana en la economía estadounidense responde no a una sino a muchas formas. Quizá el mejor ejemplo sean las empresas iniciadas por inmigrantes mexicanos o por la segunda generación de mexicano-estadounidenses que han seguido "contratando a los suyos". En California, la expansión de este "enclave étnico" que consiste en la expansión de aquellas empresas que se apoyan en las asociaciones de mano de obra de inmigrantes, reunidos según ciertas habilidades y experiencia que simplemente no posee la fuerza de trabajo nacida en Estados Unidos. El ejemplo más claro es la industria del cuero y el calzado, cuya continua existencia en California se debe a su capacidad de importar obreros calificados de México -la mayoría provenientes de las ciudades de León y Guadalajara-. Esto refleja la falla de Estados Unidos de entrenar una provisión adecuada de obreros calificados para realizar el trabajo manual requerido. Más aún, pocos estadounidenses tienen deseos de invertir mucho tiempo en entrenarse para hacer carrera en industrias que se consideran "moribundas".

El cambio tecnológico ha sido la fuerza motriz del aumento de la utilización de esta mano de obra en los años recientes. La automatización y la fragmentación de la producción han convertido toda operación en tareas más simples y rutinarias, y ha hecho que los empresarios utilicen inmigrantes no calificados para llevarlos a cabo. Tales obreros pueden entrenarse en una semana o menos con objeto de operar una máquina específica en una línea de montaje; poco o nada se necesita saber del resto del proceso de producción. De manera similar, en la industria de la construcción, la estandarización de muchas de las labores que se realizan en el lugar mismo, los componentes prefabricados y la introducción de técnicas nuevas, como el "techado en frío", ha reducido el número de artesanos calificados requeridos y han aumentado la demanda de trabajadores no calificados. Se prevé por tanto, que para los próximos años que la falta de especialización en las labores de producción en muchos sectores de la economía generará una gran cantidad de los llamados "malos empleos", que resultarán poco atractivos para la mayoría de los trabajadores nacidos en Estados Unidos; ya que los niveles más altos de escolaridad y las aspiraciones laborales entre la población nacida en el país, han hecho deseable o necesario que los patrones recluten gente entre los inmigrantes. Esto explica que el abandono voluntario de los puestos no calificados en los hoteles por parte de negros y otras minorías, forzó a los gerentes a buscar nuevas fuentes de mano de obra no calificada -obreros que no se desalentaron por el escaso salario y trabajo degradante. Los indocumentados mexicanos resultaron ser la solución.

El contratar a inmigrantes ha sido también una estrategia general de los patrones para bajar costos y reducir riesgos al hacer negocios, pues muchas empresas se han visto confrontadas a los años recientes a una competencia más dura con otras empresas nacionales y extranjeras, como aquellas dedicadas a la rama electrónica o automotriz; muchas han optado por subcontratar un equipo de mano de obra intensiva a empresas en las que predominan los inmigrantes.

El ahorro en los salarios que podría obtenerse sustituyendo inmigrantes por obreros nacionales ha sido a menudo subestimado. Los obreros inmigrantes no calificados que están en el nivel más bajo ganan de 4 a 5 dólares por hora actualmente, mientras que los obreros calificados reciben de 6 a 8 dólares. Por otra parte, las complicadas reglas sindicales y la rigidez de los salarios, han estimulado la proliferación de empresas a subcontratar empresas que no tienen sindicato con el fin de seguir siendo competitivas.

Lo anteriormente expuesto, revela una tendencia de muchas industrias de California a conformarse en dos categorías; "en cada una de estas industrias hay una clase "superior" que consiste en empresas con sindicatos antiguos, salarios relativamente altos; y otra inferior compuesta de empresas pequeñas, sin sindicato, que opera a menudo como subcontratista y que se apoya en mano de obra indocumentada". La relación entre ambas, puede ser de competencia o complemento; en competencia usan sus bajos costos de mano de obra para compensar los salarios altos de las empresas de la clase superior con sindicato. La competitividad de muchos negocios grandes de la clase superior, depende de su capacidad para subcontratar trabajo a las empresas más pequeñas dominadas por inmigrantes. Estas empresas pequeñas ofrecen la posibilidad de adaptarse a las preferencias más cambiantes (por ejemplo, juegos electrónicos, computadoras personales, ropa) ya que deben de tener rapidez de cambio en el trabajo de submontaje y prototipo para asegurar que sus productos lleguen al mercado antes que los de sus competidores, es decir, pueden producir nuevos artículos prácticamente de un día para otro.

#### **4.4.- Factores de atracción para la migración mexicana hacia el mercado laboral Estadounidense.**

Es indudable que la posibilidad de obtener un empleo y la diferencia salarial son los dos principales factores que provocan el fenómeno de la migración de los mexicanos hacia este país, en gran medida por la crisis económica y la falta de empleos. El índice de desempleo para los mexicanos tanto legales o ilegales es del 12%, es decir, en 1990 se encontraban empleados en Estados Unidos 3.9 millones de mexicanos de un total de 4.4 millones en edad de trabajar, en total 527 mil mexicanos se encontraban desempleados, es decir, uno de cada ocho no encontró trabajo<sup>18</sup>.

Ahora bien, la diferencia salarial, es el factor de atracción más importante, aunque actualmente el salario mínimo en Estados Unidos sigue siendo de 3.50 dólares por hora para

---

<sup>18</sup> Op. Cit. Statistical Record ... p 508 -509.

la agricultura y 4,25<sup>19</sup> dólares para los empleos urbanos, mientras que el salario mínimo en México actualmente es de 18 pesos por día que equivale a 2.44 dólares diarios. Si los mexicanos en Estados Unidos ganan diario en promedio para la agricultura 28 dólares y 34 dólares para los empleos urbanos por ocho horas de trabajo, resulta que se está ganando un poco de más de diez veces lo que se gana en México. El ingreso mensual mínimo promedio que gana un mexicano en una actividad agrícola es de 750 dólares y 800 en actividades industriales o de servicios<sup>20</sup>, que multiplicados por 8 Nuevos Pesos por dólar, da como resultado entre 6000 y 6400 nuevos pesos, una vez más esto constituye diez veces más de lo que se gana en México; el sueldo mínimo mensual en México es de 530 pesos que equivalen más o menos a 77 dólares.

En 1976, un campesino sin tierra ganaba en México 35 pesos al día (840 pesos mensuales), mientras que el promedio ganado en Estados Unidos por los indocumentados mexicanos ese mismo año, fue de 2.50 dólares por hora; cuando el dólar costaba 23 pesos. En diez años -febrero de 1987- esta diferencia se acentuó de manera asombrosa. El salario mínimo en Estados Unidos fue de 3.50 dólares por hora. Así que por ocho horas de trabajo al día el mexicano ganaba 28 dólares, que multiplicados por 1030 pesos en la conversión de ese tiempo, hacia un total de 28840. Y el salario mínimo en México era de 3000 pesos por día en el Distrito Federal, el más alto en el país<sup>21</sup>.

Se calcula que en promedio cada mexicano que trabaja en Estados Unidos envía 150 dólares mensuales<sup>22</sup> a sus comunidades de origen, esto es el doble de lo que estarían ganando por trabajar por el salario mínimo. Aunque las jornadas se han reducido para los trabajadores agrícolas de 200 días anuales en los 80 a 160 días en los años 90, las remesas que envían los trabajadores migrantes que están en Estados Unidos son de 100 dólares al mes, en tanto que las de Canadá --de empleados por tanto-- ascienden a mil dólares<sup>23</sup>. El estudio binacional México Estados Unidos sobre migración, indica que los migrantes nacidos en México tienen bajos niveles de capacitación" (entre el 91 y 92% tienen escolaridad menor de 12 años), lo que se refleja en los bajos ingresos y altas tasas de pobreza de los residentes permanentes en Estados Unidos".<sup>24</sup>

Una de las principales características que tiene el trabajo que realizan los mexicanos en Estados Unidos es el hecho de ser temporal, y esto se debe a que la mayoría trabajando de 3 a 4 meses en el país ganan más de lo que ganarían en todo un año trabajando en su comunidad de origen: El salario mínimo anual en México asciende a 6,630 pesos y esto

---

<sup>19</sup> Cfr. *Household Income, by Hispanic Origin, 1991*. Statistical Record of Hispanic Americans. Department of Commerce. Bureau of Census. p 595.

<sup>20</sup> Ibid. p.595.

<sup>21</sup> Cfr. Cornelius Wayne, *Mexican Migration to the United States: Causes, Consequences and U.S. Responses*, p.39.

<sup>22</sup> Cfr. Patricia Morales. Op. Cit. pp 263-264.

<sup>23</sup> La Jornada. *De un millón de mexicanos que cruzan al año, 200 mil optan por permanecer en Estados Unidos*. Martha García. 19 de enero de 1998. Que cita a Agustín Escobar Latapí, especialista del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente (CIESAS), integrante del grupo central del estudio binacional México-Estados Unidos.

<sup>24</sup> Ibid.

equivale a 947 dólares, esto equivale a mes y medio o dos meses de trabajo en Estados Unidos, sin embargo, el monto de lo que pueden ahorrar descontando la renta y la comida es de 150 dólares mensuales por lo que les toma un promedio de ocho meses enviar 1200 dólares, un poco más del salario mínimo anual de México, lo que al final no constituye una gran diferencia salarial, sin embargo, representa una ayuda sustancial al ingreso de las familias que se quedan en sus comunidades de origen.

#### 4.5.- Distinción entre trabajadores legales e ilegales mexicanos dentro del mercado laboral estadounidense.

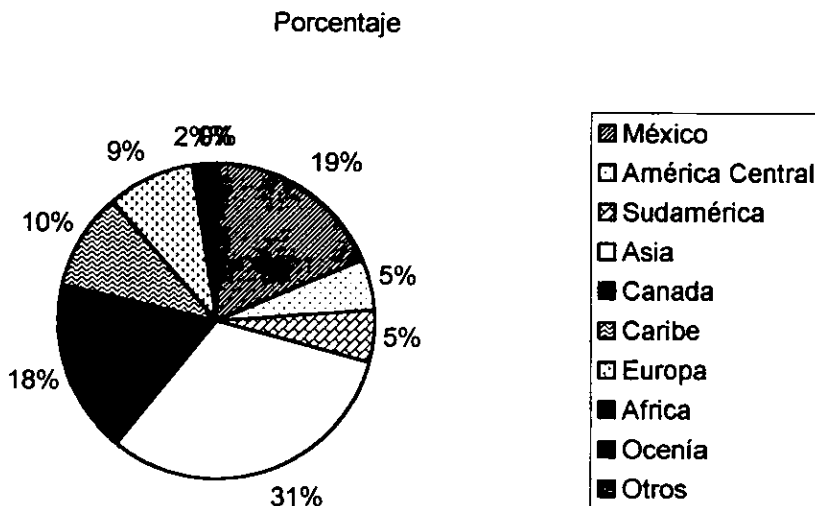
Si bien la población de origen mexicano asciende a 13,495,938 y su fuerza laboral se calcula en más de seis millones. En los últimos cincuenta años han llegado en calidad de inmigrantes legales más de tres millones, constituyendo el principal país de origen en comparación con otras áreas:

**Cuadro No. 9: Inmigración del Reino Unido, México y Filipinas, 1941 - 1990,**  
(en miles).

| Década     | México | Reino Unido | Filipinas | Otros |
|------------|--------|-------------|-----------|-------|
| 1941-1950  | 61     | 139         | 5         | 830   |
| 1951-1960  | 300    | 203         | 19        | 1994  |
| 1961-1970  | 454    | 214         | 98        | 2556  |
| 1971-1980  | 640    | 137         | 355       | 3361  |
| 1981- 1990 | 1656   | 159         | 549       | 4974  |
| Total      | 3110   | 852         | 1026      | 13715 |

Fuente: INS, *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1990*. U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1991 p.28.

**Gráfica No. 5: Origen de los inmigrantes legales hacia los Estados Unidos 1987-1990:**



Fuente: New York Times, 31 de Mayo de 1992. *Immigration and Naturalization Service*. en Statistical Record of Hispanic Americans. p.27.



El número de mexicanos que se han naturalizado desde 1980 a 1990, es decir, que han legalizado su situación y se han convertido en ciudadanos asciende a 178,434, subiendo su monto a 20,000 en promedio en 1985 en vísperas de la aplicación de la Ley de Reforma de Control de la Inmigración de 1986 (Ley Simpson-Rodino):

**Cuadro No. 10: Personas Naturalizadas de Origen Mexicano, 1981-1990.**

| País   | 1981 | 1982  | 1983  | 1984  | 1985  | 1986  | 1987  | 1988  | 1989  | 1990  | Total   |
|--------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|
| México | 9545 | 11423 | 12594 | 14575 | 23042 | 27087 | 21999 | 22085 | 18520 | 17564 | 178,564 |

Fuente: U.S. Bureau of Census, *Statistical Abstract of the United States: 1992 (112th edition)* Washington D.C. 1992. p.247. Fuente Original: INS, Statistical Yearbook; citado en Statistical Record of Hispanic Americans. p.87.

El número de inmigrantes mexicanos legales admitidos reportados por el INS y sus proporciones se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 11: Inmigrantes admitidos por país de origen 1971-1990 (en miles).**

|                    | 1971-1980 | 1981-1990 | 1991      | 1992    |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|---------|
| Inmigrantes        | 4,993.30  | 7,338.10  | 1,827,200 | 974     |
| Norteamericanos    | 1,645,000 | 3,125     | 1,211     | 384     |
| Mexicanos          | 637.2     | 1,653.30  | 946.2     | 213.8   |
| % de mexicanos     | 14%       | 22%       | 51%       | 21%     |
| IRCA de 1986       |           | 1,359,186 | 1,123,161 | 163,342 |
| Mexicanos por IRCA |           |           |           |         |

Fuente: U.S. Bureau of Census, *Statistical Abstract of the United States: 1992 (112th edition)* Washington D.C. 1992. pp.10-11. Fuente Original: INS, Statistical Yearbook; citado en Statistical Record of Hispanic Americans. p.135.

Ahora bien, se calcula que anualmente ingresan a los Estados Unidos ilegalmente dos millones de mexicanos, de ellos el INS solo da cuenta de la mitad a través del reporte de control de la patrulla fronteriza:

**Cuadro No. 12: Actividades de la Patrulla Fronteriza, 1984-1990.**

| Actividades                                    | 1984      | 1985      | 1986      | 1987      | 1988    | 1989    | 1990      |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|---------|-----------|
| Personas Aprehendidas                          | 1,149,847 | 1,272,435 | 1,705,278 | 1,168,861 | 980,522 | 906,535 | 1,123,223 |
| Extranjeros deportables localizados            | 1,140,466 | 1,262,435 | 1,692,544 | 1,158,030 | 969,214 | 891,147 | 1,103,353 |
| Mexicanos                                      | 1,104,429 | 1,218,695 | 1,635,702 | 1,123,725 | 928,278 | 830,985 | 1,054,849 |
| Trabajando en agricultura                      | 83,703    | 76,054    | 80,922    | 15,862    | 3,333   | 2,592   | 4,661     |
| Trabajando en comercios, industria y servicios | 24,854    | 266,774   | 44,971    | 25,386    | 13,362  | 8,078   | 7,544     |
| Buscando empleo, o en servicios sociales       | 925,653   | 1,054,073 | 1,419,542 | 986,584   | 836,065 | 725,008 | 865,739   |
| Canadienses                                    | 5,803     | 5,868     | 6,235     | 4,814     | 4,237   | 5,297   | 5,764     |

|  |        |        |         |        |        |        |        |
|--|--------|--------|---------|--------|--------|--------|--------|
| Otros  | 30,232 | 37,872 | 50,607  | 29,491 | 36,699 | 54,865 | 42,758 |
| Polleros localizados (smuglers)                | 13,435 | 14,666 | 19,275  | 11,560 | 10,373 | 13,794 | 21,901 |
| Extranjeros que han entrado utilizando pollero | 91,722 | 95,741 | 114,665 | 59,268 | 50,122 | 50,638 | 71,049 |

Fuente: U.S. Bureau of Census, *Statistical Abstract of the United States: 1992 (112th edition)* Washington D.C. 1992. pp.10-11. Fuente Original: INS, Statistical Yearbook; citado en Statistical Record of Hispanic Americans. p.135.

**Cuadro No. 13: Mexicanos deportables localizados por estatus de entrada, 1990.**

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Todos los países        | 1,169,939 |
| México                  | 1,092,258 |
| Entraron sin inspección | 1,080,699 |
| Visitantes              | 5,707     |
| Inmigrantes             | 3,707     |
| Estudiantes             | 83        |
| Trabajadores Temporales | 27        |
| Trabajadores Agrícolas  | 118       |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de: *Deportable Aliens Located, by Status at Entry*. Statistical Record of Hispanic Americans. p.135.

La responsabilidad de localizar (aprehender) a extranjeros deportables se realiza a través tanto de la patrulla fronteriza así como también por las diversas oficinas de distrito del SIN que cubren todo el país. "La patrulla fronteriza localiza por lo general a personas que han estado en Estados Unidos sólo por un breve periodo, mientras que las ramas de investigación de las oficinas distritales tienden a localizar a personas que han vivido por un lapso más largo"<sup>25</sup>. De los cuadros anteriores se desprende que el mayor número de aprehensiones se realizó o en la frontera durante las primeras 72 horas al ingreso, muchos de ellos son descubiertos en los puntos de inspección de las carreteras, de los cuales el más famoso es el de San Clemente, California medio camino entre San Diego y Los Angeles; a otros se les encuentra en estaciones de autobuses o trenes generalmente en las ciudades fronterizas o cercanas a esta; o, a través de las oficinas de servicios sociales y de desempleo<sup>26</sup>.

Otra característica importante es que tanto los trabajadores ilegales temporales en la agricultura, el comercio, la industria o los servicios han reducido sus números a lo largo de la década debido en primer lugar a que muchos de ellos aprovecharon la oportunidad de legalizar su situación a través de la amnistía que dio el IRCA de 1986, y en segundo lugar a que el mismo SIN podía inspeccionar granjas, ranchos y locales sin tener una orden hasta antes de 1986. Actualmente se requiere de una orden de un juez para que el SIN pueda hacer un cateo en el local sin el consentimiento del propietario, y por lo general no se

<sup>25</sup> Cfr. Heer, David M.. "Los Mexicanos Indocumentados en Estados Unidos". FCE. 1993. p.29.

<sup>26</sup> Ibid. p. 30.

extienden ordenes a menos que un ciudadano o residente legal haya informado al SIN de que una o más personas en el local de un negocio en particular son indocumentados<sup>27</sup>.

Sin embargo los cuadros anteriores no reflejan en realidad el monto de mexicanos ilegales en el país pues por cada intento fallido de cruzar la frontera se realizan varios cruces hasta que logran pasar sin ser aprehendidos. Los datos que proporcionaba el SIN hasta 1995 eran solamente el número de aprehensiones y no a las personas aprehendidas, actualmente se implementó un programa de registro de huellas dactilares para detectar a aquellas personas que reintentan ingresar al país ilegalmente, después de haber sido deportados. Aun así estamos hablando de un fenómeno cuyas características son la clandestinidad y la temporalidad.

El lapso de tiempo que un indocumentado permanece en Estados Unidos introduce tres perfiles socioeconómicos diferentes<sup>28</sup>:

- a).- Indocumentados de estancia breve, quienes en su gran mayoría se quedan en el país de diez a doce semanas y cerca de la frontera.
- b).- Cíclicos que tienen más experiencia para no ser detectados, con una permanencia mayor de seis meses, menos del 15% están desempleados, el 80% trabajan en industrias. La mayoría son hombres jóvenes, con bajo nivel educativo y sin conocimiento del inglés.
- c).- Los migrantes ilegales permanentes residen todo el tiempo en Estados Unidos y por lo general viven con sus familias.

La gran mayoría de los mexicanos ilegales que son detectados responden a estos tipos pues entraron en el país sin ser advertidos y sin documentos migratorios en orden y se les conoce como entrantes sin inspección *EWI Entrants Without Inspection*. Sin embargo, una parte muy pequeña de ellos responde a la categoría de abusadores de visa *Visa Abusers* que se internan en el país con un documento falsificado o que, siendo legal abusan de los derechos que les confiere. Muchos de ellos trabajan en el sector agrícola y en la zona fronteriza año con año durante la temporada de cosechas. Muchos lo hacen con el mismo empresario y son los que utilizan la tarjeta verde y son conocidos como *commuters*, tarjeta que les permitía trabajar en Estados Unidos aunque residan en su país de origen.

#### **4.6.- Impacto de los inmigrantes mexicanos en la economía de Estados Unidos.**

Una vez más se ha desatado una corriente anti-inmigrante a raíz de un ciclo más de crisis en la economía estadounidense que se viene manifestando desde inicios de la década de 1980 a partir del incremento en los precios de los energéticos que produjo la quiebra de muchos mercados, y en donde las políticas fiscal y monetarias se han vuelto más restrictivas y que se han traducido en un crecimiento económico lento, llegando a la recesión y al incremento del desempleo en ciertas áreas de la economía. El fin de la guerra fría ha traído consigo el recorte del presupuesto destinado a la seguridad y al ejército, a su vez ha traído

---

<sup>27</sup> Ibid. p.30

<sup>28</sup> Leticia Morales. Op Cit. p. 229.

recortes en la burocracia relacionada con estos aspectos, pero consigo el recorte de miles de empleos que los abastecían.

Todo esto se ha traducido en un ambiente donde ha sido más fácil acusar al recién llegado inmigrante ilegal mexicano de la recesión de la economía y de la mala administración ya que las campañas de inmigración van dirigidas especialmente a este sector (es donde mayor esfuerzos y recursos se han destinando prestando mínima atención a los inmigrantes de otros países), por razones políticas ya que se sabe que para el año 2000, los latinoamericanos en general, y los mexicanos en particular serán la minoría más grande del país y que de este modo se va a ver afectado el rumbo de la política del país. Por esta razón se esta manipulando a la población anglosajona con falsas acusaciones sobre el impacto que tienen los inmigrantes ilegales en la economía del país, al mismo tiempo que se ha traducido en un trampolín político para las próximas elecciones. Los diferentes candidatos a la Presidencia utilizan este problema para ganar votos para su campaña.

Se coincide en señalar varias acusaciones a los inmigrantes ilegales que en si constituyen mitos y malinformaciones hacia la población anglosajona, así lo destacan Mónica Vera Campos, Leticia Morales, Arthur F. Corwin así como otros autores citados por ellos<sup>29</sup>:

*a. La presencia de indocumentados es causa de desempleo en Norteamérica:*

En primer lugar si la población empleada de Estados Unidos es de 115 millones de personas, y si se calcula que cada año trabajan de uno a dos millones de ilegales en el país, solamente se esta hablando del 2.3% como máximo de la población empleada en general. Si la población desempleada era el 6% para 1990, esto es aproximadamente 8.4<sup>30</sup> millones de desempleados, cómo se puede hablar de que dos millones de ilegales estén cubriendo el empleo del resto de los desempleados, aun si el monto de inmigrantes ilegales fuera mayor no se esta hablando ni de la cuarta parte (23%) de los desempleados. Se entiende entonces que es un problema estructural, ha sido el propio sistema económico el que no alcanza a brindar los empleos que requiere la población.

La tasa de desempleo no refleja, sin embargo, los factores que en un momento dado la modifican. En Estados Unidos el desempleo es muy variable y tiene diversas características:

1.- El desempleo parcial, que tiene que ver con la frecuencia en que los trabajadores cambian de empleo y el tiempo que les toma encontrar uno nuevo. Una encuesta de 1983 mostró más del 25% de todos los trabajadores habían estado en sus empleos un año o menos. Un cuarto

---

<sup>29</sup> Cfr. Mónica Vera Campos. *"Perspectivas de la inmigración en el mercado laboral norteamericano.* en Migración Fronteriza. CONAPO. pp.23-35. Linda Chavez y John Miller J. *The Immigration Myth.* Reader's Digest, Mayo 1996. pp.69-73. Y finalmente David M. Heer. y Leticia Morales. Op. cits. ya que todos estos autores realizan un recuento de los mitos sobre la inmigración ilegal y de los beneficios que esta proporciona a la economía de los Estados Unidos.

<sup>30</sup> El número de desempleados se calcula de la resta del numero de empleados 115 millones a la fuerza laboral civil 123 millones, el resultado 8.4 millones se divide nuevamente entre la fuerza laboral civil para calcular la tasa de desempleo (6%). U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. *Geographic Profile of Employment and Unemployment 1990.* Bulletin 2381.

de los que están desempleados en cualquier momento en particular, están empleados al mes siguiente. Esto significa que un grado considerable de desempleo en Estados Unidos es parcial y dura por poco tiempo.

2.- El desempleo por temporada. Muchos empleos son afectados por temporada ya sea por ser invierno como la construcción, o por temporadas de siembra y cosecha en la agricultura, o fin de cursos escolares en junio donde muchos estudiantes y graduados se suman a la búsqueda de empleos. Así la temporada más alta de desempleo corresponde a los meses de enero y febrero, diferenciándose en un 20% más alta que su punto más bajo en el mes de octubre.

3.- El desempleo estructural cuando se presenta un desbalance entre la clase de trabajadores buscados por los empleadores y la clase de trabajadores que están buscando trabajo. El desarrollo tecnológico por ejemplo necesita nuevas habilidades para muchas industrias, dejando a muchos trabajadores que no actualizaron sus conocimientos o se capacitaron sin empleo. Una planta industrial que decide cerrar o mudarse a otra área despide a aquellos empleados que no tienen la misma posibilidad de mudarse. Los trabajadores que poseen poco entrenamiento o los trabajadores jóvenes con poca experiencia no pueden encontrar empleo porque los empleadores consideran que no van a producir lo suficiente por aquello que tiene que ser pagado por el salario mínimo, (de aquí la posibilidad de contratar trabajadores ilegales que estén dispuestos a trabajar ya sea por el salario mínimo o menos, y a trabajar jornadas muy duras donde la explotación es muy alta, con tal de tener un empleo, ya que para el empleador significa bajar sus costos de producción, aunque esto sea contra la ley).

4.- El desempleo cíclico resultante de una caída general en la demanda de obreros, cuando el ciclo de negocios recae al igual que la demanda de bienes y servicios, consecuentemente los obreros son despedidos. Entre 1945 y 1990 han existido nueve periodos de desempleo cíclico, aunque todos ellos han sido menores al sufrido durante la Gran Depresión. Durante este periodo la tasa de desempleo ha alcanzado su rango mínimo del 2.3% en 1953 y el más alto de 9.7% en 1982.

Sin embargo, el gobierno federal ha utilizado el desempleo como una medida para mantener controlada la inflación. Los índices de inflación se han mantenido en 3.4% en promedio desde 1970 a 1993. En teoría, cuando la demanda por trabajadores se incrementa a un punto en el que el desempleo es tan bajo y donde a los empleadores les resulta difícil contratar los obreros calificados que necesitan, se incrementan los salarios (como un atractivo de la oferta de trabajo que están brindando), por lo tanto se incrementan los costos de producción y los precios, contribuyendo a una mayor inflación; cuando la demanda declina y el desempleo se incrementa, las presiones inflacionarias en los salarios y en los costos de producción se disminuyen. En sí, la economía estadounidense se ha beneficiado de la presencia de los trabajadores inmigrantes ilegales, ya que al pagarles salarios reducidos y no brindarles los servicios sociales que requieren han logrado recurrir los costos de producción, y por tanto, los precios de muchos artículos, no solo de primera necesidad como son los alimentos, sino muchos otros productos manufacturados, lo que se ha traducido nuevamente en bajos índices de inflación.

En segundo lugar, se esta desconociendo el tipo de empleos que realizan los inmigrantes que generalmente tienen el carácter de ser temporales y con sueldos mínimos, que no responden con las expectativas de la población estadounidense de tener un empleo estable y que le brinde la oportunidad de mejorar sus niveles de vida y de posición social.

“La demanda (de empleos) que llegan a satisfacer los mexicanos se ha generado y estructurado históricamente, justo en función de su disponibilidad. Y los trabajos que se les ofrecen no son competitivos con aquellos que pueden y quieren desempeñar los norteamericanos. Investigaciones recientes muestran que la tasa de desempleo en los ocho mercados de trabajo más afectados por la migración mexicana ha sido más baja que la nacional durante los últimos diez años. Más aún si de pronto se lograra detener la afluencia de la mano de obra indocumentada, las empresas agrícolas, y pequeñas y medianas empresas industrias del sudoeste tendrían que cerrar porque no podrían funcionar sin ella... Ya que solo empleándola son capaces de competir con los grandes monopolios, debido a que bajan los costos de producción si pagan salarios inferiores a los legalmente establecidos, incumplen con la legislación laboral y se ahorran el costo de servicios sociales que demandaría un norteamericano”<sup>31</sup>.

Aquí resulta importante destacar el concepto de migración mercancía que desarrollo Jorge A. Bustamante para destacar la función que realizan los inmigrantes dentro de la economía estadounidense:

- 1).- La migración mercancía entra a las relaciones de producción de la sociedad capitalista recibiendo salarios por debajo del costo de vida de los trabajadores ‘nativos’. En ciertas condiciones, la inmigración incrementa el potencial de expansión del capital, proveyendo a los dueños del capital de fuentes adicionales de plusvalor.
- 2).- Los migrantes-mercancía son asignados por la sociedad capitalista a una posición social de inferioridad y sancionados con prejuicios raciales y / o étnicos y discriminación. En estas condiciones la migración-mercancía es convertida en un factor de refuerzo de la ideología impuesta por los grupos dominantes, con base en la cual las practicas discriminatorias son justificadas y los privilegios sociales mantenidos. Esto a su vez refuerza la supraestructura que da legitimación a las relaciones de producción capitalista.
- 3).- Los migrantes-mercancía son puestos en conflicto con grupos de trabajadores nativos contra quienes tienen que competir por los trabajos de salarios más bajos. En estas condiciones la migración-mercancía opera como un mecanismo de división entre trabajadores y consecuentemente, como un obstáculo para la solidaridad de la clase trabajadora.
- 4).- En casos de crisis en la sociedad receptora, los migrantes-mercancía son culpados de contribuir o provocar las causas de la crisis. Esto sucede así porque por definición el migrante-mercancía llega sin bienes o recursos de capital; por tanto, carece de poder, y así resulta un blanco vulnerable de imputaciones de culpabilidad de las causas de la crisis. Esto hace que se desplace la atención sobre la responsabilidad de los grupos dominantes en relación con la crisis. En estas condiciones los migrantes-mercancía son usados para prevenir cambios estructurales en la sociedad receptora”<sup>32</sup>. Y termina concluyendo “Este modelo de

<sup>31</sup> Leticia Morales. Op. Cit. p. 273.

<sup>32</sup> Bustamante, Jorge A. *Espaldas Mojadas...* Op Cit. p. 15.

migración-mercancía debe ser entendido con referencia a un fenómeno que participa de las contradicciones propias de las relaciones de producción capitalista. Es decir, que la migración-mercancía lleva consigo las contradicciones de la sociedad capitalista”<sup>33</sup>.

*b.- Los indocumentados mexicanos significan un costo al sistema norteamericano.*

Al contrario, en primer lugar el sistema económico se está ahorrando la formación de la fuerza laboral de los indocumentados, ya que ellos crecieron y se educaron en otro país y llegan a este en la edad de producir, y que con su trabajo contribuyen a la riqueza económica<sup>34</sup>.

Ya de entrada, el salario inferior que se le paga al indocumentado mexicano - respecto a otros trabajadores- representa un beneficio neto real, para el sistema norteamericano en su conjunto. En segundo lugar, a los indocumentados también se les descuentan los impuestos tanto federales como estatales de sus cheques sin embargo se les acusa de utilizar los servicios sociales por los cuales ya han pagado. Y sin embargo, la utilización que ellos hacen de los servicios sociales es escasa, ya que permanecen poco en el país, y temen ser descubiertos<sup>35</sup>. Es decir, se les considera sujetos de derecho por lo tanto con la obligación de pagar impuestos y de cumplir con las leyes, sin embargo son personas sin derechos, simplemente por carecer de documentos migratorios.

En tercer lugar, el mexicano, al igual que los demás inmigrantes legales o indocumentados gastan en Estados Unidos una gran parte de lo que gana con su trabajo, por lo que millones de nacionales se benefician indirectamente con su presencia. En las economías locales donde hay presencia de inmigrantes, no sólo se les ve como mano de obra barata sino como consumidores potenciales de los productos producidos en sus propios locales.

*c.- Los indocumentados mexicanos propician un estado irregular en el sector laboral y obstaculizan el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo para los norteamericanos.*

Si bien es cierto que la presencia de trabajadores indocumentados dispuestos a trabajar por bajos salarios y a no tener acceso a prestaciones perjudica a los trabajadores nacionales ya que exige a los gobiernos de su responsabilidad en el mejoramiento de las condiciones laborales. Hay que recordar que el mayor beneficiario de esta situación son los dueños del capital, ya que pagando bajos salarios posibilitan una mayor acumulación de capital al bajar los costos de producción. El costo lo paga la clase trabajadora en su conjunto, tanto nacional como extranjera; legal o ilegal, que no percibe un salario real acorde con lo producido<sup>36</sup>.

Sin embargo un factor importante que afecta más el mercado laboral es el comportamiento del comercio y la oferta y demanda de trabajo para ciertas actividades que la propia presencia de inmigrantes.

---

<sup>33</sup> Idem. p.15.

<sup>34</sup> Cfr. Leticia Morales. Op. Cit. p. 276.

<sup>35</sup> Ibid. p. 279.

<sup>36</sup> Ibid. p. 281.

a).- La oferta de mano de obra para la industria y el sector servicios se esta reduciendo como consecuencia necesaria de que el crecimiento demográfico de Estados Unidos esta llegando a un nivel cero. La fuerza de trabajo no este creciendo lo suficientemente rápido como para sostener un crecimiento económico durante los próximos años. En 1987 la fuerza de trabajo creció 1.6% mientras que los nuevos empleos se incrementaron en 2.7%. Por lo que para mantener sus niveles será necesario permitir la entrada de 800,000 nuevos trabajadores del exterior cada año<sup>37</sup>. "El número de adultos jóvenes entre 16 y 24 años se reducirá, en por lo menos 10% entre 1985 y 1995, mientras que el número de empleos disponibles se incrementará en un 10%, siempre y cuando prevalezca un moderado crecimiento económico del 2.4% por año. Por otra parte, la población norteamericana se está volviendo cada vez más vieja: el 51% tendrá entre 35 y 54 años de edad<sup>38</sup>.

De ahí su política de inmigración, sin embargo aunque parece que hubiera contradicción entre tener que aceptar a nuevos inmigrantes para cubrir su mercado laboral y las nuevas disposiciones de inmigración que están encaminadas a coartar la entrada de inmigrantes ilegales, especialmente para los mexicanos en particular y a los latinoamericanos en general, por el temor de que al ser la minoría más grande para el año 2005 se constituyan en un factor de cambio político que no corresponda a los intereses ya establecidos.

---

<sup>37</sup> Oficina del Censo, USA. Business Week, y "Tough Immigration Laws May be the Last Thing we Need", también en Business Week, junio 13, 1988.

<sup>38</sup> "For Americans Business, a New World of Workers". Business Week, septiembre 19, 1988.



## V.- SITUACION ACTUAL (EL CASO DE VALLEJO).

### 5.1.- La Dinámica de la Economía en California.

Para poder ubicar en que lugar se inserta la economía de Vallejo dentro del área de la Bahía de San Francisco es necesario presentar un perfil de la economía tanto de California como del área respectivamente.

#### CALIFORNIA

California posee una extensión de tierra de 424.000 Km.<sup>1</sup>. Entre sus muchas ciudades se incluyen Los Angeles, caracterizado por dedicarse a las industria del entretenimiento y aerospaciales así como también un renombrado centro financiero, y San Francisco, que se ha convertido un sofisticado centro financiero. A menudo se le apreciaba como una tierra fabulosa de oportunidad, el estado ha atraído a millones de trabajadores migratorios desde mediados del siglo XIX, cuando el oro fue descubierto, y más tarde para 1970 era el estado más poblado de la nación. California esta rodeada por Oregon en el norte, por Nevada y Arizona en el este, por México en el sur, y por el Océano Pacífico en el oeste.

Tiene una topografía variada y compleja, sus rasgos principales son el Gran Valle Central y las cordilleras que lo encierran. El Valle Central, o Gran Valle, mide aproximadamente 805 Km. (500 [mi]) de largo y 80Km. (50 [mi]) ancho, incluye dos corrientes de ríos importantes: el sistema del Río Sacramento, en el norte, y el sistema del Río San Joaquín, en el sur. Ambos desembocan finalmente en el Océano Pacífico<sup>2</sup>.

Es el estado más poblado de la nación, tenía una población residente de 29.760.021 en el momento del censo de 1990<sup>3</sup>, con un crecimiento de la población de más de 25 por ciento durante la década de 1980 (comparado al crecimiento nacional de 9,8 por ciento). California ha tenido una alta tasa de crecimiento de la población desde que se volvió estado en 1850. Posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, la tasa más alta de crecimiento (aproximadamente del 50 por ciento) ocurrió entre las décadas 1940-50 y 1950-60. Mucho del crecimiento proviene de los grandes números de personas que emigran al estado.

La gran mayoría de los habitantes de California es de raza blanca, pero hay comunidades significativas de grupos de minorías. La población asiática en el estado, creció por 127 % entre 1980 y 1990, es el grupo étnico de crecimiento más rápido, y los asiáticos ahora son casi el 10 por ciento de la población de California. Dentro de las varias comunidades asiáticas, la comunidad chino-americana de San Francisco es la más conocida. Muchos de ese grupo son descendientes de personas que inmigraron durante 1850-79 para trabajar en las minas de oro y en la construcción del ferrocarril. Las personas de origen hispano, tienen una tasa del 69,2 por ciento del crecimiento de la población (y son aproximadamente 25 % del total de la población del estado), es el segundo grupo étnico de

<sup>1</sup> Academic American Encyclopedia. Ed. Grolier. 1996.

<sup>2</sup> Dan Walters. *The New California. Facing the 21st century*. California Journal Press. Sacramento, 1986. cap 1.

<sup>3</sup> Censo General de Población de Estados Unidos 1990. Bureau of Census U.S. Department of Commerce. Economic and Statistic Administration.

crecimiento más alto en el estado. La concentración más densa de hispanos (conocidos como chicanos) se encuentra en el Condado de Los Angeles, donde el grupo constituye casi el 40 por ciento de la población. La población negra, que creció en 21,4 % durante la década de 1980-90, constituye 7,4 por ciento del total población estatal, sobre sí misma con respecto a la década previa. Hay también aproximadamente 242.164 Indios americanos (casi 1 % de la población total) en California. La más grande denominación religiosa es la iglesia católica romana; movimientos grandes de protestantes incluyendo a bautistas, episcopales, metodistas, y presbiterianos. Hay también una comunidad regular judía<sup>4</sup>.

La mayor parte de la población de California se clasifica como urbana, y en 1990 el estado tenía 44 ciudades con 100.000 o más habitantes. La ciudad más grande, por demás, es Los Angeles, seguida en orden decreciente de población por San Diego, San José, San Francisco, Long Beach, y Oakland, Sacramento (la capital del estado), Fresno, Santa Ana, Anaheim, Riverside, todas con poblaciones de más de 200,000 habitantes. La mayor parte de las áreas urbanas de California se encuentran cerca de la Costa del Pacífico<sup>5</sup>.

California tiene la economía más productiva de cualquier estado de los EE.UU. Su moderno crecimiento económico empezó en la segunda mitad del siglo XIX, y la expansión más grande vino después de 1940. Si el estado de California se volviera un país independiente se colocaría en la sexta economía del mundo. Hoy, las industrias de servicio aportan el 75 por ciento del producto grueso estatal de California. En 1990 sin embargo, la economía de California sufrió una caída. Especialmente afectada por los recortes en la defensa, la banca, y sectores de venta de propiedades comerciales. Una sequía, etiquetada como la peor en 400 años, provocó una profunda herida en el sector agrícola. Aún así el ingreso estatal en 1989 de \$579,2 mil millones de dólares<sup>6</sup>.

Los ingresos anuales que recibe California por concepto del cultivo son consecuentemente los más grandes que de cualquier otro estado. Así el ingreso de 1989 por concepto de la agricultura fue de \$17,5 mil millones. Las granjas en California varían en tamaño, pero la mayor parte de ellas son relativamente grandes. Más de dos tercios de los terrenos de cultivo se irrigan; la mecanización es otro factor contribuye con la preeminencia agrícola del estado. Se produce una ancha variedad de géneros de granja, y California es el principal productor de la nación de muchos artículos. El ganado, la leche, el algodón, y las uvas son las fuentes principales de ingresos de las granjas del estado. Otros productos mayores son los granos (principalmente cebada, trigo, y maíz), verduras (en gran medida tomates, lechuga, coliflor, brócoli, zanahorias, coles de bruselas, espinaca, y apio), otras frutas (duraznos principalmente, melocotones, peras, ciruelas, melones, fresas, manzanas, higos, aguacates, y frutas cítricas), y nueces (incluso almendras, castañas, y nueces de la India).

---

<sup>4</sup> Projected Total Population of California Counties. State of California, Demographic Research. Department of Finance. p 5.

<sup>5</sup> Ibid. p.7.

<sup>6</sup> Para los siguientes datos referentes a la economía de California, cfr. Dan Walters. *The New California. Facing the 21st century*. California Journal Press. Sacramento, 1986.

Las regiones de cultivo importantes en California incluyen el Valle Imperial, que mecanizó mucho la producción de verduras de las granjas, algodón, alfalfa, y la engorda del ganado; el Valle de Coachella (al norte de Salton Sea), conocido por sus zanahorias, uvas, toronjas, el área de la costa sur de California, con un rendimiento grande de frutas cítricas, productos lácteos, y verduras; en el Valle Central, son productores de verduras, fruta, grano, productos lácteos, nueces, y ganado (ganado, oveja, pavos); el Valle de Salinas produce lechugas, pollería, y almendras; el Valle de Santa Clara, duraznos, peras, cerezas, y ciruelas; y el Valle de Napa, conocido por su vino de uvas. Muchas de estas regiones son importantes proveedores de frutas y verduras en el invierno a la nación entera.

Tiene grandes industrias de productos del bosque, produce madera, pulpa, y papel. La Sierra Nevada y la parte noroeste parte del estado son las fuentes principales de madera; el corte principal de los árboles son el abeto Douglas, secoya amarillo, y pino de azúcar. Y su producción de madera en 1991 ascendió a 4,1 mil millones de dólares.

La pesca también es una industria mayor en California, junto con el pescado enlatado. San Pedro (un distrito de Los Angeles) es uno de los principales puertos de pesca de la nación y también tiene fábricas de conservas y plantas de procesamiento. Otros centros de pesca importantes incluyen San Diego y San Francisco. La pesca en alta mar proporciona casi todas las variedades de la captura comercial; la especie principal es el atún. Reportando ingresos con valor \$123 millones en 1989.

Identificada con la minería desde 1848 por la fiebre del oro, California normalmente se encuentra entre los tres o cuatro estados con mayor valor anual de su rendimiento minero. De entre la producción de muchos minerales, los más valiosos son el petróleo, cemento, gas natural, y arena y arena gruesa. California surte a la nación en la producción de asbesto, boro, pavimentos, diatomitos, piedra pómez, arena y arena gruesa, sulfato natural de sodio, y tungsteno. El rendimiento mineral también incluye arcilla, feldespatos, magnesio compuesto, [perlite], sal de potasio, y mercurio. El oro, principal responsable del crecimiento del estado a mediados del siglo XIX, se encuentra en las minas en cantidades relativamente pequeñas en la parte final de este siglo. Reportando en 1988 ingresos por \$2,7 mil millones.

California se alinea entre los primeros estados industriales, ha extendido su producción firmemente en el siglo 20 en áreas tales como el procesamiento de comida y más recientemente en la industria de la electrónica del "Valle del Silicón." Las principales categorías de fabricación estatales es la transportación de equipo, procesamiento de comida, y géneros eléctricos y electrónicos. El conjunto de transportación incluye productos aeroespaciales (principalmente aviones), en el área de Los Angeles y en San Diego; vehículos de motor, ensamblados en Oakland; y barcos construidos en Long Beach, San Diego, y San Francisco. Los productos de comida del estado incluyen frutas en conserva y congeladas y verduras, procesamiento de carne, pescado enlatado, y bebidas (vino, jugos de fruta).

Los mayores centros de fruta y empacadoras de la verdura incluyen las áreas de Los Angeles y San Francisco, Bakersfield, Fresno, Sacramento, San José, y Stockton. Los

géneros eléctricos y electrónicos hechos en California incluyen equipos de comunicación, aparatos para el hogar, y motores. El área conformada por el Valle de Santa Clara (o "Valle del Silicón"), Sacramento, y Los Angeles tienen numerosas empresas productoras de equipos electrónicos avanzados. Produce otros géneros incluyendo acero; textiles y ropa; petróleo refinado; metal, madera, y productos del plástico; químicos; y materiales impresos. El área de Los Angeles es el centro principal de la nación por su producción de películas y programas de televisión. El conjunto valor agregado por el sector industrial en 1987, fue de \$132,6 mil millones.

A finales de 1995 se pudo concluir que California había empezado por fin a recuperarse de la peor recesión en medio siglo, uno de los muchos costos para el estado fue la pérdida de muchos cientos de miles de trabajos. Los mayores factores que hicieron la recesión tan severa, fueron los agudos recortes en el gasto militar, al retroceso y casi un derrumbamiento del mercado de bienes raíces y de la industria de la construcción. Pero otros segmentos de la economía, principalmente de alta tecnología, entretenimientos y servicios, surgieron fuertemente y agregaron varios cientos de miles de trabajadores. En el sentido más amplio era una continuación de la evolución de la economía de California de industrial a una economía post-industrial, una tendencia puesta ya en marcha por una generación<sup>7</sup>. La recuperación ha beneficiado al norte de California y también a la población blanca del estado así como a las poblaciones asiático-americanas, quienes tienen niveles de educación mas altos y por consiguiente una mayor habilidad para aprovechar las nuevas oportunidades en las nuevas industrias.

A pesar de los indicios de recuperación, los problemas de desempleo, bienestar social y del seguro medico Medi-Cal son aún profundos para las tesorerías del gobierno, especialmente en algunos condados. Un condado grande, Orange, donde se encuentra la Ciudad de Los Angeles, está en bancarrota debido a presiones del presupuesto y a las inversiones especulativas de su anterior tesorero y otro condado, Los Angeles, se ha declarado con insolvencia y recortó profundamente los servicios de salud para la gente pobre.

Un factor mayor en estas presiones gubernamentales es el crecimiento de la población. Mientras la recesión creó una fuerte emigración de California a otros estados Occidentales, dicha salida era menor que el desplazamiento por la tremendamente alta tasa de nacimientos del estado -aproximadamente 600.000 bebés por año- y un flujo sin fin de inmigrantes extranjeros, tanto legales e ilegales.

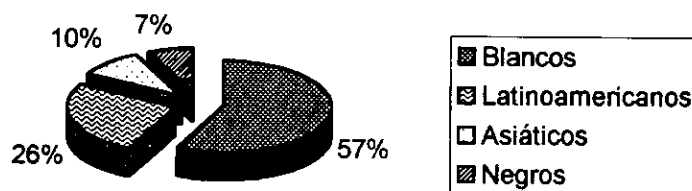
Los elementos particulares del crecimiento de la población de California durante la década de 1980 a 1990 han acelerado la evolución del estado a una población principalmente no-Anglo, que debe ocurrir para el final de la década. Y que produce una exacerbada estratificación social del estado que proviene de la misma evolución económica y el efecto de envejecimiento de su población. La población Anglosajona envejece rápidamente mientras que la población no-Anglo en su mayoría es gente joven. De esta forma, la población en California se encuentra dividida en la siguiente forma:

---

<sup>7</sup> Ibid. p.

La población de California casi llega a los 30 millones de personas, donde la población blanca suma los 17 millones de personas y conforma el 57% de la población; los latinoamericanos en su conjunto conforman el 26% sumando casi los ocho millones; mientras que los asiáticos conforman el 10% alcanzando los tres millones. La población negra a descendido a conformar únicamente el 7% de la población con dos millones de personas.

**Gráfica No. 1: Población Total de California dividida en razas, 1990.**



**Fuente:** Censo General de Población de Estados Unidos 1990. Bureau of Census U.S. Department of Commerce. Economic and Statistic Administration.

La población nacida en el extranjero en California, "se incrementó el 80% entre 1980 y 1990, con un rango de crecimiento de cinco veces más alto que el crecimiento de la población no inmigrante del estado. El censo de 1990 contó cerca de 6.5 millones de personas extranjeras residentes en California, comparadas con los 3.6 millones contadas en 1980. Consecuentemente, para 1990 los inmigrantes representaron cerca del 20% del total de la población del estado. De ellos, aproximadamente la mitad inmigraron a California, en la última década de 1980-1990".<sup>8</sup>

El crecimiento de la población latinoamericana a un ritmo de un 53%, cobra importancia al realizar proyecciones hacia el año 2000 o 2040, pues se observa una duplicación de esta población para estos años ya que conforman la cuarta parte de la población total del estado de California y que el 20% del total de su población tiene origen mexicano como lo podemos ver en la siguiente proyección:

<sup>8</sup> California Research Bureau. *Immigrants in California: Findings from the 1990 Census*. September, 1993. p5.

**Cuadro No. 1: Población Latinoamericana en 1990.**

| Grupo étnico    | Total     | %    |
|-----------------|-----------|------|
| Mexicanos       | 6,118,896 | 79%  |
| Puertorriqueños | 126,417   | 2%   |
| Cubanos         | 71,977    | 1%   |
| Otros           | 1,370,548 | 18%  |
| Total           | 7,687,838 | 100% |

**Fuente:** *Projected Total Population of California Counties.* State of California, Demographic Research. Department of Finance. p.5.

La población de California se estima que crecerá según las siguientes proyecciones:

**Cuadro. No.2: Proyección del Crecimiento de la Población en California 1990-2010.**

| Estado                | 1990       | 2000       | 2010       |
|-----------------------|------------|------------|------------|
| California            | 29,976,003 | 36,443,857 | 42,408,137 |
| Latinoamericanos      | 7,740,303  | 11,512,704 | 31,506,365 |
| Lat. en Los Angeles   | 3,364,232  | 4,663,048  | 11,202,278 |
| Lat. en San Francisco | 100,711    | 125,986    | 179,060    |
| Solano                | 340,700    | 477,727    | 743,079    |
| Lat. en Solano        | 46,224     | 81,341     | 174,442    |

**Fuente:** *Projected Total Population of California Counties.* State of California, Demographic Research. Department of Finance. p.7.

Existe una falsa apreciación de que la mayoría de los inmigrantes trabajan en la agricultura. Aún cuando, la agricultura es especialmente dependiente en el trabajo de los inmigrantes, sólo constituye el 10% de toda la fuerza laboral; pues, el 90% de los inmigrantes trabaja en los sectores secundario y terciario de la economía; aún entre los inmigrantes latinoamericanos recién llegados. En adición a la agricultura, los sectores de la economía que dependen en gran medida son el comercio (tanto mayoreo, como menudeo), la manufactura (productos durables y no-durables), los pequeños negocios y servicios de reparación, así como servicios personales de entretenimiento y recreación<sup>1</sup>.

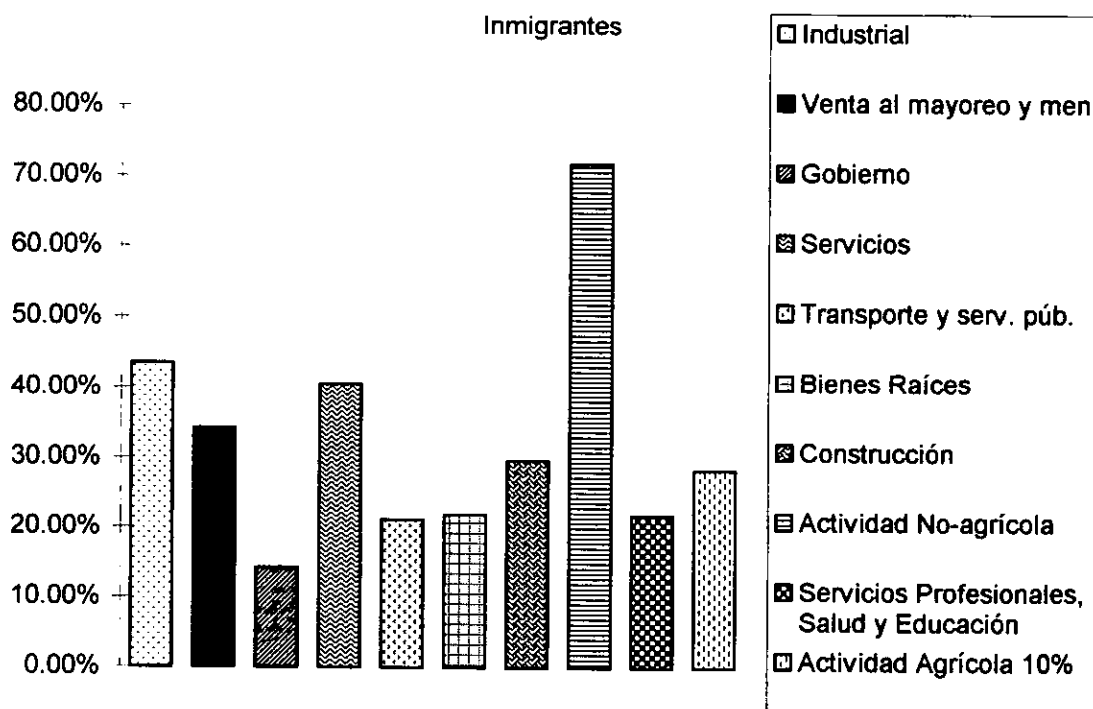
<sup>1</sup> Ibid. p.15.

**Cuadro No. 3: Distribución de la Fuerza Laboral en California.**

|                               | No. de Trabajadores |
|-------------------------------|---------------------|
| Industrial                    | 2,159,000           |
| Venta al mayoreo y men.       | 2,968,000           |
| Gobierno                      | 2,002,000           |
| Servicios                     | 3,272,000           |
| Transporte y serv. púb.       | 600,000             |
| Bienes Raíces                 | 836,000             |
| Construcción                  | 644,000             |
| Actividad No-agrícola (Total) | 12,481,000          |
| Actividad Agrícola 10%        | 1,248,000           |

**Fuente:** Statistical Record of Hispanic Americans. Department of Commerce. Bureau of Census. p. 519.  
**Fuente Original:** "States Percent Distribution of Employed Civilians by Sex, Race, Hispanic Origin, and Industry. Geographic Profile of Employment and Unemployment, 1990 Bulletin 2381. p.69.

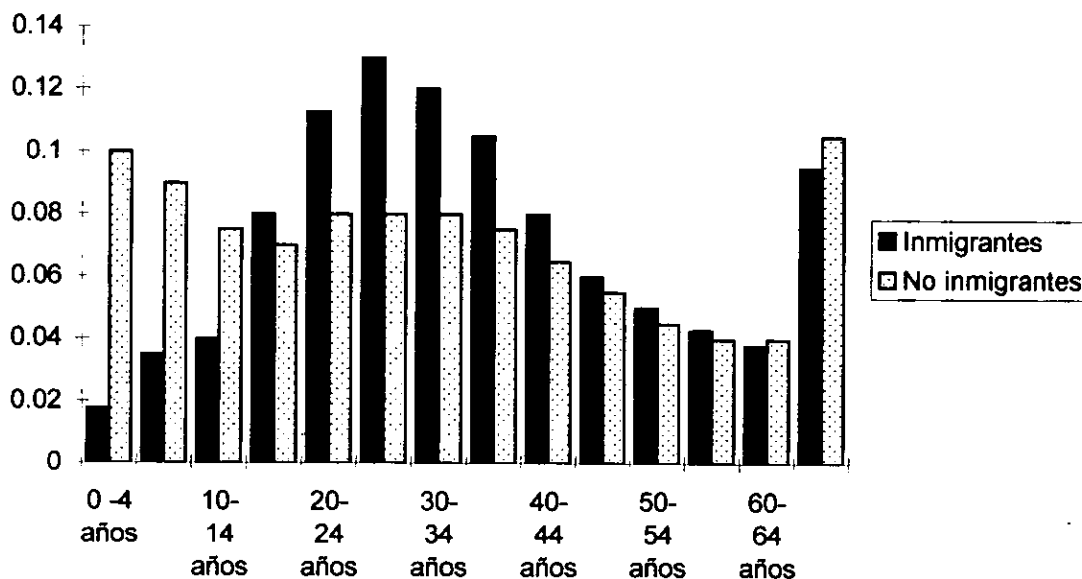
**Gráfica No.2: Proporción de inmigrantes dentro de la Distribución del Empleo en California.**



**Fuente:** California Research Bureau. *Immigrants in California: Findings from the 1990 Census*. September, 1993. p15.

Cerca de la mitad de todos los inmigrantes en California están entre las edades de 20 y 39 años, en una proporción más alta que entre la población no-inmigrante. Pocos inmigrantes son niños. Como resultado la ración de dependencia es menor entre los inmigrantes que entre los no-inmigrantes. (La ración de dependencia, es decir, el número de niños y personas ancianas por 100 personas en edad de trabajar, siendo una medida de la habilidad de la población de sostener a las personas no-trabajadoras, una baja ración significa que tiene suficiente potencial de sostener a dicha población)<sup>10</sup>.

**Gráfica No. 3: Distribución de la Población Residente de California por edad.**



**Fuente:** California Research Bureau. *Immigrants in California: Findings from the 1990 Census*. September, 1993. p.7.

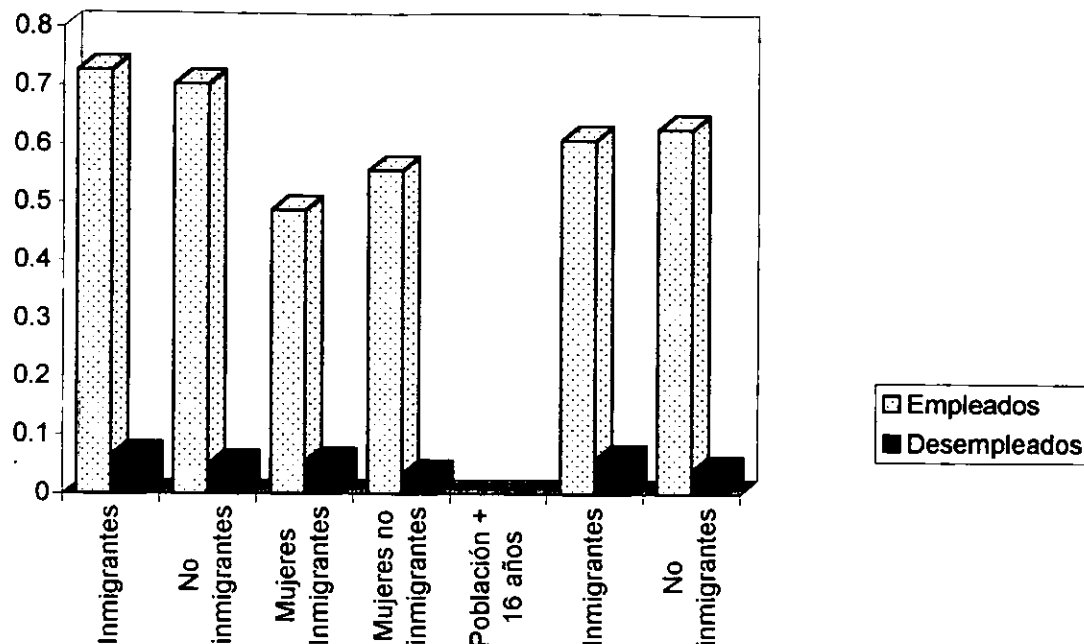
La participación en la fuerza laboral de California de los inmigrantes es similar a la de los no-inmigrantes, pues ambos presentan una proporción de empleo entre 70 y 72%. Hay una ligera diferencia de participación entre los migrantes hombres que entre las mujeres, ya que tanto las mujeres inmigrantes como las no-inmigrantes sólo alcanzan un porcentaje de empleo de 48.6% y 55.5% respectivamente; posiblemente porque ellas tienen aún una mayor responsabilidad en las actividades del hogar. Sin embargo, el porcentaje de desempleo es más alto para los inmigrantes 5.9%, que los no-inmigrantes 3.9%<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Ibid. p.7.

<sup>11</sup> Ibid. p.14.



**Gráfica No. 4: Fuerza Laboral en California.**



**Fuente:** California Research Bureau. *Immigrants in California: Findings from the 1990 Census*. September, 1993. p.14.

El ingreso medio familiar en California en 1989, se calculó en \$40,559; sin embargo, los inmigrantes ganan substancialmente menos que los no inmigrantes. El ingreso percapita fue 24% menor para los inmigrantes (\$13,000 dólares en promedio) comparado con los no inmigrantes (cerca de los \$17,000). Muchas veces, el ingreso esta en función de la edad y el tiempo de permanencia en los Estados Unidos. Los inmigrantes de más edad ganan más que los inmigrantes más jóvenes, al igual que los no inmigrantes. Los inmigrantes entre 35 y 50 años son quienes recibieron los mayores ingresos. Debido a que las familias de los inmigrantes contienen mayor número de trabajadores en su seno, el ingreso medio es cercano al del resto de las familias. Para aquellos inmigrantes que han estado en el país por diez años, casi alcanzando en un 90% al ingreso de las familias de los no inmigrantes. Así, los inmigrantes que han estado en el país por más de 16 años, sus ingresos son similares al resto de la población. Como la inmigración reciente posee niveles más altos de educación, refleja la carencia de Estados Unidos de fuerza laboral experimentada. Al incrementar su experiencia laboral y desarrollar nuevos lazos de trabajos, hace posible que sus ingresos se eleven y alcancen niveles similares ó más altos que los inmigrantes previos<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> California Research Bureau. *Immigrants in California: Findings from the 1990 Census*. September, 1993. p.13.

## 5.2.- El área de la Bahía de San Francisco.

La Bahía de San Francisco<sup>13</sup>, es la entrada del Océano Pacífico en la California occidental. El área de la Bahía, que es rodeada por varias ciudades, incluso San Francisco y Oakland, tiene aproximadamente 80 Km. (50 [mi]) largo y de 5 a 19Km. (3 a 12 [mi]) ancho. Es la entrada del Océano Pacífico por el estrecho conocido como el Golden Gate y estrechos paralelos al norte y sur de la costa. Al extremo norte se ensancha hacia la Bahía de San Pablo, que se conecta en el nordeste con la Bahía de Suisun y el Estrecho de Carquinez. La Bahía de Suisun recibe las aguas de los ríos Sacramento y San Joaquín.

San Francisco, ciudad en California occidental, coextensiva con el Condado de San Francisco. Famoso por sus hermosas vistas, se localiza en la punta norte de la península a la entrada de la Bahía de San Francisco. Esta rodeada por el Océano Pacífico en el oeste, el estrecho conocido como el Golden Gate en el norte, la Bahía de San Francisco en el este, y la Montaña de San Bruno en el sur. Las islas de Alcatraz, del Angel, del Tesoro, y Yerba Buena son parte de la ciudad.

La población de San Francisco aumentó de 678.974 en 1980 a 723.959 en 1990. Según el 1990 censo los blancos constituyen 53,6 por ciento de la población de San Francisco; las personas de origen asiático, 29,1 por ciento; los negros, 10,9 por ciento; y los Americanos Nativos, 0,5 por ciento. Los Hispanos, que también se cuentan entre otros grupos, representan 13,9 por ciento de la población. San Francisco es parte de una gran región metropolitana que también incluye Oakland y San José; la población de la región aumentó de 5.368.000 en 1980 a 6.253.000 en 1990.

San Francisco es un centro importante de comercio, financiero e internacional para los Estados Unidos. El centro de la ciudad, el distrito financiero contiene La Casa de Intercambio con la Costa del Pacífico; la oficina principal del doceavo Distrito de la Reserva Federal; y numerosos bancos y edificios de oficinas corporativas, incluso es la casa de la oficina central del Banco de América, uno de los bancos más grandes en el mundo. El turismo también es importante para la economía de la ciudad. Como principal líder industrial, sus muchos productos incluyen textiles, fábricas de artículos del metal, equipo eléctrico, productos del petróleo, químicos, farmacéuticos, productos del papel, y materiales impresos.

El puerto de San Francisco es uno de los más grandes de la nación y su actividad portuarias ha crecido desde principios de 1980. San Francisco esta comunicado por un aeropuerto internacional y por principales vías de ferrocarriles y carreteras. El Sistema Rápido de Transporte del Area de la Bahía (BART) sistema que une la ciudad con Oakland, Richmond, Concord, y Fremont cruzando el área de la Bahía de San Francisco. Oakland también es accesible vía el puente San Francisco-Oakland (construido en 1936), uno de los

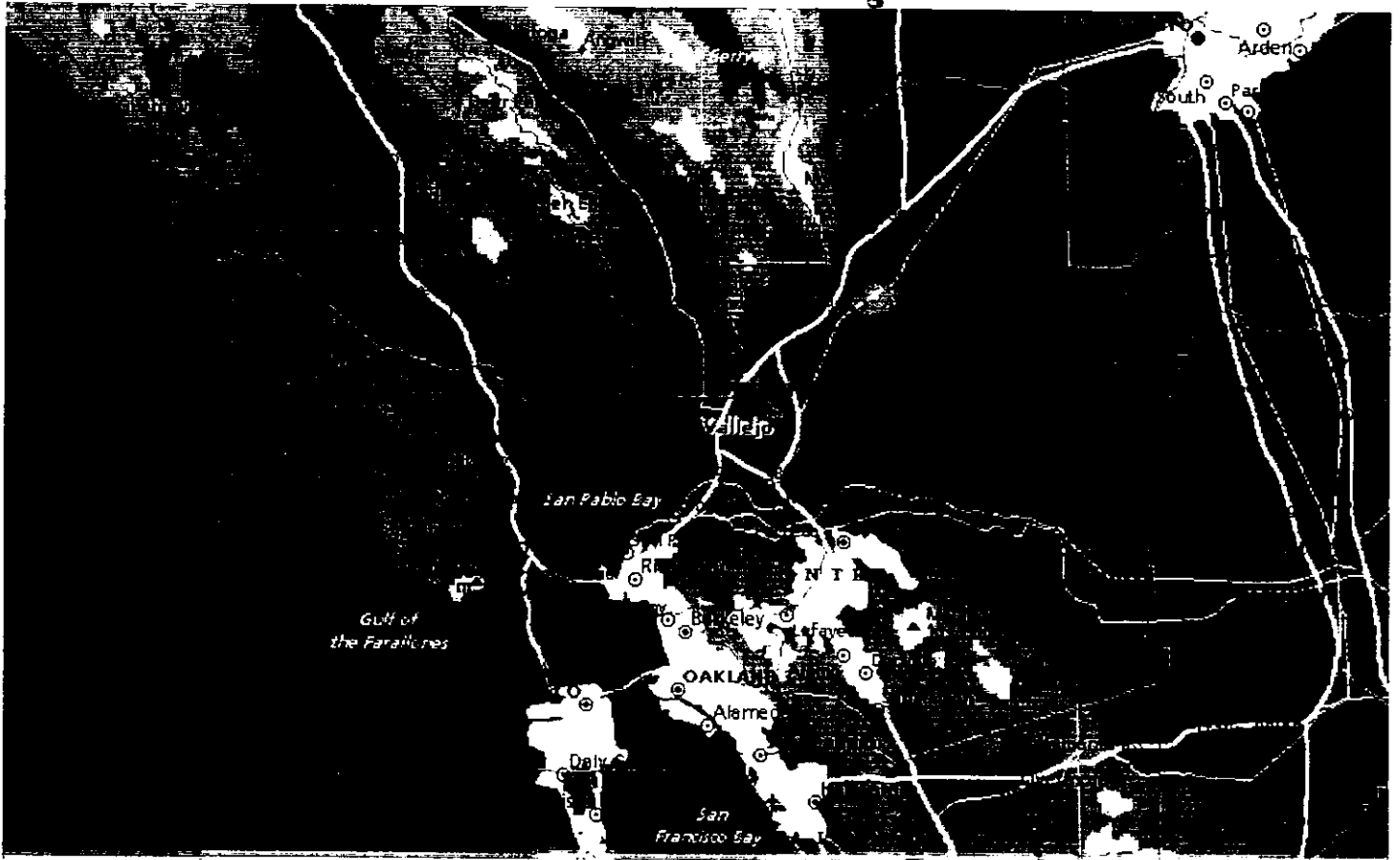
---

<sup>13</sup> Cfr. Dan Walters. *The New California. Facing the 21st century*. California Journal Press. Sacramento, 1986.

cap 6. y "San Francisco". Enciclopedia Encarta. 1993-1995Funk &Wagnalls Microsoft Corporation.

puentes más largos del mundo. El hermoso Puente del Golden Gate (1937), con un canal central que encausa 1280 m (4200 [ft]), une a la ciudad con el Condado de Marin, al norte.

### 5.3.- Características del mercado laboral en la Ciudad de Vallejo.



La ciudad de Vallejo<sup>14</sup> se encuentra ubicada en el condado de Solano y por ello depende en gran medida de las actividades económicas que se realizan en el condado como conjunto. Por ello a continuación se describe la ubicación geográfica y el comportamiento económico tanto del condado, como de Vallejo en particular.

El condado de Solano<sup>15</sup> está situado estratégicamente entre las áreas metropolitanas de San Francisco y Sacramento y juega el papel de ser un corredor industrial y comercial a lo largo de la Costa del Pacífico, comunicándolo con el valle interior de California, el sur del estado y con los estados de Oregon y Nevada así como con el resto del país. El condado de Solano está ubicado a 30 millas de San Francisco y a 25 millas de Sacramento, capital del estado. La famosa región vitivinícola de Napa se encuentra a 15 millas. Las ciudades de Benicia, Dixon, Fairfield, Rio Vista, Suisun City, Vacaville, Vallejo, conforman el condado de Solano.

<sup>14</sup> *Solano County Profile And Labor Market*. Solano County Private Industry Council, Inc. p. 4.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p.2.

Vallejo es la ciudad más grande del condado de Solano, junto con la ciudad de Benicia, forman un importante centro industrial, al mismo tiempo que son importantes puertos marítimos del área de la bahía. Fairfield es la capital del condado y donde se encuentra asentada la base de la Fuerza Aérea Travis una de las más grandes instalaciones de la Fuerza Aérea en la Costa Oeste, al mismo tiempo se está convirtiendo en una importante región industrial, comercial y de servicios. El área de Dixon es un centro importante en la producción agrícola, ganadera y de procesamiento de alimentos.

El condado de Solano ha llegado a ser una de las áreas más dinámicas en California en términos de crecimiento de población y de crecimiento económico. En comparación, la población en el área de San Francisco conformada por las áreas metropolitanas de Oakland, San José y San Francisco suma 6, 253, 311 de los cuales 970, 403 personas tienen origen latinoamericano; mientras que el área metropolitana formada por las ciudades de Vallejo, Fairfield y Napa tiene una población total de 451, 186 personas de las cuales 61, 458 tienen origen latinoamericano<sup>16</sup>.

**Cuadro No. 4: Población en el Condado de Solano**

|                   | Total   | Origen Latinoamericano | %   |
|-------------------|---------|------------------------|-----|
| Condado de Solano | 340,517 | 45,517                 | 11% |
| Benicia           | 24,437  | 1,808                  | 7%  |
| Dixon             | 10,401  | 2,958                  | 27% |
| Fairfield         | 77,211  | 10,208                 | 5%  |
| Suisun            | 22,686  | 3,645                  | 11% |
| Vacaville         | 71,479  | 11,363                 | 3%  |
| Vallejo           | 109,199 | 11,777                 | 9%  |

**Fuente:** Solano County. *Profile And Labor Market*. Solano County Private Industry Council, Inc.p. 4.

Para 1998, el crecimiento neto del empleo en el Condado de Solano fue de 1,400 empleos nuevos entre 1992 y 1998, este es un porcentaje bajo comparado con los aumentos de empleos en un sólo año de la década de 1980 que fue de 2,900; reflejando los efectos de la clausura de la Base Naval de Mare Island (Isla de la Yegua). Empleando 9,600 trabajadores en 1989, llegó a tener 6,500 en 1992, 1,500 en 1994, para quedar totalmente clausurada en Abril de 1996<sup>17</sup>. Además, la base naval apoyaba indirectamente a 5,700 según el estudio realizado por la Corporación para el Desarrollo de Solano. La clausura tuvo un impacto negativo para todas las ramas de la economía como el comercio, servicios y el mismo gobierno. La reutilización de la tierra y las instalaciones aminoraron un poco la pérdida, sin embargo, no existen planes lo suficientemente sólidos para hacer una proyección mas acertada.

<sup>16</sup> U.S. CENSUS Population profile of the United States, 1995 / U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, Bureau of the Census. [Washington, D.C.] : Bureau of the Census : U.S. G.P.O, 1995. 68 p.

<sup>17</sup> Ibidem. Solano County... p. 9.

El sector servicios es el segundo sector en importancia después del industrial y se espera que sea el que tenga mayor creación de nuevos empleos ya que fue la fuente más grande de trabajos nuevos (3,200) durante 1987- 1998<sup>18</sup>(incluso hoteles y otros lugares del alojamiento, servicios personales, servicios para negocios, lugares de entretenimiento, servicios de reparación, de la salud, sociales y otros). Su crecimiento más importante fue en el sector salud, debido a la creación de nuevos hospitales e implicando en ello los servicios de salud (personal médico, enfermeras, paramédicos), así como de mantenimiento, aseo, etc. Teniendo un crecimiento significativo para satisfacer la demanda de una población en expansión como el Hospital de Traumatología de Cuidado Intensivo en Vallejo que completó su expansión en 1987. Varios hoteles nuevos abrieron durante este período en Vallejo y Fairfield, incluso el Holiday Inn, el Ramada Inn en Vallejo. Aumentó también la demanda de negocios para reparación incluso servicios de limpieza para oficinas, negocios y casas, agencias de ayuda temporal, servicios de seguridad y de procesamiento de datos estimularon un crecimiento significante en el empleo. Los servicios de la salud también mostraron otros segmentos de la división de los servicios y la construcción continuaron mostrando un crecimiento firme.

El comercio es la segunda rama durante 1992-1998 que proveyó con un 60% de nuevos empleos en lo que es al comercio al menudeo, por la apertura incluso de almacenes generales, tiendas de comida, distribuidores de automóviles, gasolineras, restaurantes y bares y otros comercios al menudeo. Constituyen la segunda división de la industria más grande en el condado y produjo 2,500 trabajos nuevos únicamente durante 1992-1998. Los restaurantes, bares y almacenes de comida generaron muchos de los nuevos trabajos (1,500)<sup>19</sup>. La mayor parte de ellos se localizaron en las áreas de crecimiento más rápido, principalmente Vallejo, Fairfield Vacaville y Benicia. Estas áreas vieron también la creación de la mayor parte de los nuevos trabajos en otras categorías del comercio al menudeo, incluso agencias para la venta de automóviles nuevos en Vallejo y Fairfield.

En cuanto al comercio al mayoreo está concentrado en la venta de productos para la construcción, aparatos y maquinaria para el uso comercial, industrial y eléctrico, así como productos derivados del petróleo. Sin embargo, la proliferación de grandes tiendas de descuento que ofrecen estos productos, ha provocado que este comercio se vuelva cada vez más especializado.

En el sector industrial continuó el crecimiento durante dicho período. El mayor aumento se generó en el sector de productos no-durables, y procesamiento de comida en particular. Las ciudades están realizando esfuerzos en la contratación industrial. Se esperan llevar estos esfuerzos a un incremento de la industria en el área. Dos empresas de biosciencia recientemente se relocalizaron en Vacaville. Alza Corporación, el fabricante farmacéutico y Biosource Corporación dieron 300 trabajos nuevos al condado<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Ibid. p.9.

<sup>19</sup> Ibid. p.9.

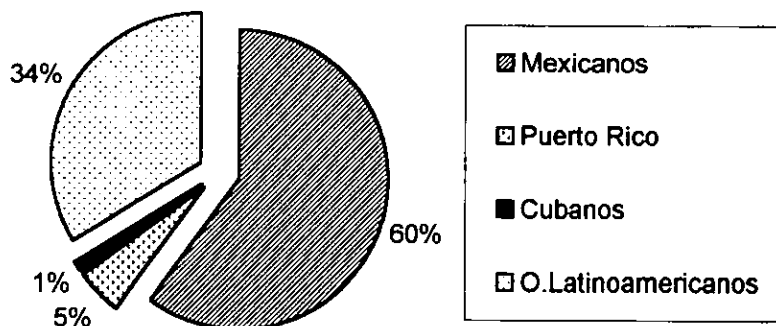
<sup>20</sup> Ibid. p.9.

La construcción se ha constituido en una fuente importante de empleo. Las oportunidades que brinda el Condado al desarrollo industrial y comercial son factores importantes que han mantenido el alto nivel de construcción, añadiendo anualmente 400 nuevos empleos. Contribuye a esto el hecho de que se están aprobando mayores proyectos en la construcción de hoteles, fabricas, desarrollos urbanísticos, en Vallejo.

El gobierno comprime la tercera parte del empleo para el Condado de Solano. La base naval de Mare Island en Vallejo, proporcionaba la mitad de los empleos federales en el condado; reportando por lo tanto un recorte neto de 6,500<sup>21</sup> empleo debido a su clausura. Sin embargo, tanto los gobiernos locales como el estatal seguirán expandiéndose debido al crecimiento de la población y al incremento de la demanda de servicios que representarán la contratación a través de agencias gubernamentales e instituciones educativas del estado.

En la ciudad de Vallejo, la población latinoamericana se encuentra dividida en 6978 personas de origen mexicano, constituyendo el 60% de dicha población; 609 puertorriqueños que son el 5%; 63 cubanos, siendo el 1%, y otras personas de origen latinoamericano 4,127 que constituyen el 34% del resto de los latinoamericanos<sup>22</sup>, como se ve en la siguiente gráfica:

**Gráfica No. 5: Población de Origen Latinoamericano en Vallejo.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población de Estados Unidos. *Area Particular de Vallejo... p.75.*

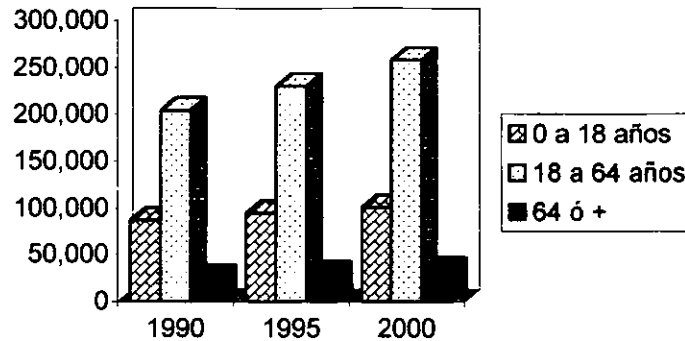
La distribución de la población por edades en el condado de Solano presenta una concentración en las edades entre 18 y 64 años por lo que vemos que las ciudades muestran

<sup>21</sup> Ibid. p.10.

<sup>22</sup> Ibid. *Area Particular Metropolitana de Vallejo... p.75*

una alta concentración de las actividades industriales, de servicios y agrícolas, por lo tanto, son ciudades formadas por trabajadores:

**Gráfica No. 6: Distribución por edades de la Población en el Condado de Solano.**



**Fuente:** Solano County. Profile And Labor Market. Solano County Private Industry Council, Inc.p. 5.

La fuerza laboral en el Condado de Solano<sup>23</sup> esta conformada por 174,000 trabajadores, de los cuales 55,000 viven en Vallejo; de ellos 5,500 son latinoamericanos y 2,851 son mexicanos. El rango de desempleo en el Condado de Solano esta por debajo del estatal (8% y 9% respectivamente), pero por arriba del porcentaje nacional que fue del 6.8%.

**Cuadro No. 5: Fuerza de Trabajo Total Civil.**

|                         | Solano  | Vallejo | Latinoamericanos |
|-------------------------|---------|---------|------------------|
| Fuerza de Trabajo Civil | 174,000 | 55,050  | 5,500            |
| Empleados               | 145,800 | 50,130  | 5,000            |
| Desempleados            | 14,100  | 4,920   | 500              |
| Tasa de Desempleo       | 8.10%   | 8.90%   | 8%               |

**Fuente:** Solano County. Profile And Labor Market. Solano County Private Industry Council, Inc.p. 7.

**Distribución de la fuerza laboral en Vallejo por actividades.**

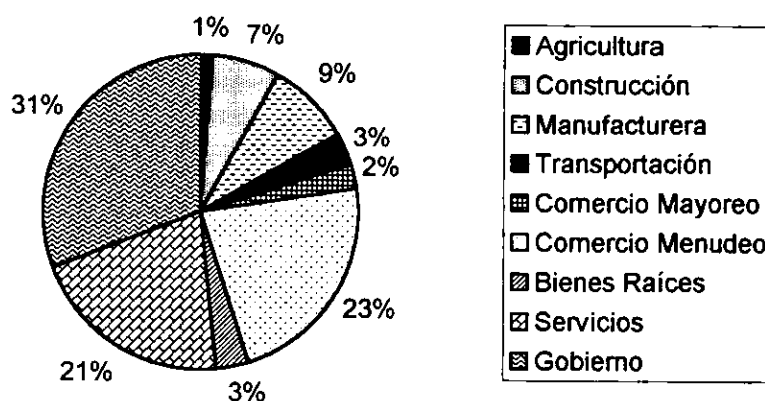
La contribución de la población latinoamericana a la fuerza laboral de Vallejo es del 10%, los mexicanos que forman el 60% de la población latinoamericana, son el 6% del total de la población que trabaja en esta ciudad. Sin embargo, se espera que estas dos proporciones se dupliquen para el año 2010, por lo que pasaran a ser el 20% de latinoamericanos y el 12% de mexicanos.

<sup>23</sup> Solano County... Ibidem. p.7.

**Cuadro No. 6: Distribución de empleos en el Condado de Solano.**

| Actividad        | Empleados | Porcentaje |
|------------------|-----------|------------|
| Agricultura      | 1,100     | 1%         |
| Construcción     | 6,700     | 7%         |
| Manufacturera    | 8,400     | 9%         |
| Transportación   | 3,300     | 3%         |
| Comercio Mayoreo | 2,300     | 2%         |
| Comercio Menudeo | 22,000    | 23%        |
| Bienes Raíces    | 3,100     | 3%         |
| Servicios        | 20,200    | 21%        |
| Gobierno         | 30,000    | 31%        |
| Total            | 97,900    | 100%       |

**Gráfica No. 7: Distribución de empleos en el Condado de Solano.**



**Fuente:** Solano County. Profile And Labor Market. Solano County Private Industry Council, Inc.p. 8.

#### **5.4.- Comportamiento del mercado laboral. Actividades a las que se incorporan los mexicanos.**

Sin embargo, el mercado laboral tanto en el Condado de Solano, como en Vallejo, esta cambiando. La expansión de industrias de alta tecnología, así como la presencia y crecimiento de la comunidad latinoamericana están provocando un cambio en los recortes de personal, en las actividades laborales, en los requisitos de educación y habilidades que los empleadores buscan en sus trabajadores como lo demuestran los siguientes informes que se publicaron a principios de 1996, sobre a).- la economía y b).- las tendencias de trabajo en el Condado de Solano:



a).- Sólo tres meses antes del cierre del Astillero Naval de la Isla de la Yegua o Mare Island, la economía de Vallejo continuaba mostrando su fortaleza. Los negocios no estaban en auge exactamente, pero no estaban en inactividad tampoco. No se suponía que pasara de esta manera, inversamente a la primavera de 1994, cuando la comisión de planeamiento ponderó el cierre de la Base Naval Federal. Los jefes de la ciudad y estatales advirtieron que el cierre sería un desastre para la economía de la ciudad. Además de la pérdida de 6,200 trabajos del astillero, se esperó que el cierre dañaría muchos negocios locales.

El alcalde anterior Tony Intintoli predijo una pérdida de trabajo total de entre 13.000 y 15,000. El Abogado Al Lavezzo, que se unió a Intintoli en la lucha de preservar el astillero, dijo que el nivel de desempleo se podría extender 33% para Vallejo y 21,8% para el condado de Solano<sup>24</sup>. Sin ninguna equivocación, la pérdida del astillero ha tenido un efecto devastador en muchas vidas. Pero la economía local no se ha muerto. En ciertas formas las condiciones han mejorado. "Todos menos 1.500 empleados civiles han dejado ya sus trabajos en el astillero. Sin embargo, el Condado de Solano bajó su tasa de desempleo 1% desde mediados de 1993. Y el sueldo por hora subió 24 centavos entre septiembre de 1993 y septiembre de 1994, según la estadística compilada por la Sección del Desarrollo del Empleo Estatal"<sup>25</sup>. Ninguna medida exacta de la tasa de desempleo de Vallejo existe, pero otras medidas indican que la ciudad se sostiene por sí misma. Por ejemplo, el número de negocios autorizados por el gobierno de la ciudad ha crecido, no disminuido.

"Excluyendo los pequeños negocios familiares, la ciudad agregó 123 compañías en 1993, 25 en 1994 y una en 1995 sumando en total de 2165 negocios en Vallejo. La tendencia reciente del incremento en la recaudación de impuestos por concepto de ventas es una señal que indica que la actividad esta mejorando. Entre julio y noviembre de 1995, la ciudad coleccionó \$3,1 millones de en impuestos de ventas. Ésa es una gota de los \$3,2 millones reunidos durante el mismo periodo de cinco meses de 1993, pero es una mejora sobre los \$3 millones reunidos de julio a noviembre de 1994. Parece que las pérdidas de los grandes almacenes tales como Kmart y Home Base se han compensado por la llegada de negocios tales como Olive Garden, Red Lobster y Office Max, informó el director del Desarrollo Económico de Vallejo Al da Silva"<sup>26</sup>.

Varios factores parecen funcionar juntos para ahogar el golpe del cierre del astillero. En primer lugar, muchos trabajadores del astillero han hecho una transición a puestos iguales. Algunos se transfirieron a nuevos trabajos federales, mientras que otros recibieron entrenamiento subsidiado naval y encontraron trabajos en la industria privada. Todavía otros aceptaron la oferta de jubilación temprana de la Armada. En la mayoría de casos, parece que los obreros del astillero han quedado apartados los roles del desempleo. "Mary McCarthy, presidente del Departamento de Desarrollo Económico de Solano, cree que lo mejor de lo esperado en las estadísticas del desempleo es una señal que las economías de las ciudades

---

<sup>24</sup> Cfr. Jackson, David. "La perdida de Mare Island no está hundiendo la ciudad" Publicado en el periodico Vallejo Times Herald. 31 de diciembre de 1995.

<sup>25</sup> Ibid.

<sup>26</sup> Cfr. Regan, Kerri. "Detalle de las tendencias laborales en el Condado de Solano". Publicado en el periodico Vallejo Times Herald, 29 de febrero de 1996.

locales era más diversa que lo que las personas tenían en cuenta. En 1996, la tasa de desempleo del condado declinará<sup>27</sup>.

Los esfuerzos de la reconversión de la base también han creado una pequeña, pero significativa diferencia. Dos compañías privadas, California Northern Railroad Co. y XKT Ingeniería, operan ya en el astillero y emplean aproximadamente a 100 personas. Una tercera compañía, Pegasus Inc., ha firmado un arriendo y piensa empezar sus funcionamientos a mediados de 1996. El Servicio Forestal de E.U., piensa mudar su oficina de San Francisco al astillero, también piensa llegar a mediados de 1996. Varias otras compañías muestran interés en Mare Island, dijo el gerente de la Ciudad de Vallejo Walt Graham. Predice que el astillero producirá por lo menos 1.000 trabajos nuevos dentro de un año, y muchos más en el camino. "estoy muy optimista en ambas posibilidades a corto plazo para Mare Island" dijo. "Si se maneja correctamente, pienso que en 10 o 15 años nadie podrá reconocer que teníamos algunos problemas económicos aquí."

Vallejo tiene una oportunidad en el año próximo de agregar un segmento nuevo a su base económica con compañías de alta tecnología. Junto con las otras seis ciudades del condado, Vallejo está en buena posición para atraer empresas de alta tecnología de otras partes del Area de la Bahía. En 1996, se espera que la tasa del desempleo del condado declinará.

b).-"Olvide taquigrafía y dictado. Aprenda habilidades de computación y español. Y si su trabajo puede ser realizado por alguien más por menos dinero, cuidado. El Concilio de la Industria Privada (PIC) y la Sección Estatal de Desarrollo Económico (EDD), reveló el reporte *Perspectiva Profesional de 1995 en el Condado de Solano*, un estudio de 500 patrones del condado que revela las tendencias más recientes en el crecimiento del trabajo, requisitos y sueldos de 17 ocupaciones seleccionadas.

Quizás una de las tendencias más penosas consiste en "que los empleados empiezan a ser reemplazados por personas que reciben salarios mínimos debido a reducciones y recortes. Por ejemplo, las enfermeras profesionales recién autorizadas adquieren trabajos más rápidamente que las enfermeras registradas con mayor preparación y educación y mejor pagadas<sup>28</sup>, según Idell Weydemeyer de EDD. Los ayudantes de terapia física también reemplazan a los asistentes de terapia física, que son entrenados en escuelas médicas y que están autorizados por los médicos para brindar dicho servicio.

Unos empleadores han cambiado las descripciones de trabajo, requieren que los obreros asuman responsabilidades extras. Los empleados que acostumbraban realizar simples órdenes ahora se espera que manejen facturación. Y porque ahora los bancos se están cambiando a las tiendas de comestibles y centros comerciales, los cajeros del banco manejan ahora préstamos y otros servicios. El estudio también describe las habilidades

---

<sup>27</sup> Ibid. Para los datos siguientes del comportamiento de la economía en Vallejo.

<sup>28</sup> Idell Weydemeyer. *Perspectiva Profesional de 1995 en el Condado de Solano*, Industria Privada (PIC) y la Sección Estatal de Desarrollo Económico (EDD),

técnicas y personales necesarias para retener los trabajos. Precarios curriculums y habilidades para trabajar no son nada sin una ética laboral.

Tim Hillary de Alza S.A., una planta industrial de biotecnología que es uno de los patrones más grandes del Condado de Solano, dijo que enseñando técnicas de entrevista a estudiantes de la escuela secundaria. "eran estudiantes brillantes, pero se mantuvieron flojos en sus sillas y parecía como si ellos estuvieran buscando pelea," dijo "Esa actitud parece buena en TV, pero que no funciona en el lugar de trabajo"<sup>29</sup>.

Los resultados del estudio servirán para una variedad de funciones. La industria privada los usa para ayudar a moldear la dirección del entrenamiento para el trabajo. No se quiere poner a personas en entrenamiento donde no hay ninguna oportunidad de trabajos para ellos. La pretensión es ponerlos en una posición donde hay potencial. Los patrones también lo usan para determinar sueldos competitivos, mejorar métodos de contratación y evaluar la habilidad de los obreros calificados cuando ellos están planeando extenderse o relocalizarse.

Aunque el estudio se dio a conocer a principios de 1996, los números ya están anticuados. Se basaron previsiones en números obtenidos en 1993 y fueron distorsionados por el cierre de Mare Island en Vallejo. Por ejemplo, una ocupación podría estar técnicamente en declive por el cierre de Mare Island mientras que continua creciendo para otros empleadores. Los nombres de los empleadores se mantuvieron confidenciales.

#### RESUMEN DE PERSPECTIVA PROFESIONAL DEL CONDADO DE SOLANO<sup>30</sup>.

Si busca trabajo en la biotecnología o el mercadeo, probablemente halle un trabajo en el Condado de Solano. Esos trabajos prometieron la mejor oportunidad de crecimiento en un estudio publicado por el PIC y EDD, indicando tendencias de trabajo en 17 ocupaciones seleccionadas en el condado. Las ocupaciones no son necesariamente las de mas rápido crecimiento en el condado, se escogieron porque tienen una base sustancial de empleo en el condado, y que requieren entrenamiento, no se han inspeccionado en los pasados dos años y la información es fácilmente accesible. PIC coleccionó muestras de los patrones del condado, uniones obreras, proveedores de entrenamiento profesional, escuelas y asociaciones profesionales en cada categoría del trabajo. Éste es un resumen de sus resultados:

**Biotecnología:** Se espera un crecimiento del 100% de las empresas inspeccionadas y se anticipa crecimiento por los próximos tres años. Con un salario promedio: \$12 a \$17,25 dólares por hora. Las nuevas habilidades que se requieren son conocimientos de computación e instrumentación técnica. Requiere estudios de licenciatura con los grados de ciencia en ingeniería, ciencia, o biología, conocimientos de procedimientos técnicos y

---

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Idell Weydemeyer. *Perspectiva Profesional de 1995 en el Condado de Solano*, Industria Privada (PIC) y la Sección Estatal de Desarrollo Económico (EDD),

experiencia en el campo médico son recomendados. Los biotecnólogos desarrollan drogas, comidas nuevas, medicinas veterinarias, aparatos médicos, plásticos y productos para controlar la contaminación. Más importante son las habilidades registro de precisión e información del informe, ejecutar tareas de laboratorio, saber tecnología del laboratorio de química.

Construcción e inspectores de edificios: Con un crecimiento del 11% anticipado; se predice si quedará estable 78%; 11% si se presenta un declive. El salario promedio es de \$ 12,81 a \$21,66 dólares por hora. Requiriendo actualmente, las habilidades de diseño por computadora, hoja de cálculo, dejando a un lado los bosquejos a mano y el cálculo manual. Requiriendo certificados desde la escuela secundaria a grados universitarios. La construcción y los inspectores del edificio determinan el sondeo de nuevos o edificios remodelados. Aseguran todo trabajo este realizado con las regulaciones del gobierno y reglas de construcción. Debe saber leer planos, realizar un seguro registro de la información y leer dibujos esquemáticos.

Funcionarios de préstamo y consejeros bancarios: Con un crecimiento promedio del 36%, un crecimiento máximo esperado del 55%, 9% si se da un declive. El salario promedio es de \$8,31 a \$11,99 dólares por hora. Requiriendo nuevas habilidades como conocimiento de computación, hipotecas y ventas. Estudios entre secundaria a grados universitarios.

Mercadeo y gerentes de relaciones públicas: Presentando un crecimiento del 100% si se mantiene estable. El salario promedio para este sector es de \$14,36 a \$23,97 dólares por hora. Requiriendo entrenamiento de la computadora, mercadeo investiga, y estrategia del mercadeo y grados universitarios.

Oculistas: Tiene un 56% de crecimiento esperado, con un salario promedio de \$6 a \$10 dólares por hora. Con conocimiento de computadoras, módems, lentes, y sistemas de medición y experiencia en ventas de menudeo. Cinco años de experiencia calificada o graduación de un año en un colegio óptico particular.

Oficinistas, ayudantes de terapia física, administradores de propiedad y gerentes de bienes raíces, secretarías, analistas de sistemas; procesamiento de datos electrónicos, preparadores de impuestos, cajeros, choferes del camión; pesado o tractor-remolque, veterinarios e inspectores veterinarios: todos ellos con un 29% a 50% de crecimiento esperado, 71% si permanecen estables. El salario promedio es de \$7 a \$15 dólares. Requiriendo nuevas habilidades como el manejo de computadora, comunicación básica, relaciones públicas, así como aprobar los requisitos que pide el gobierno para la otorgación de las licencias o permisos requeridos.

### 5.5.- Condiciones de vida.

Según el censo de Estados Unidos, los mexicanos en Vallejo presentan las siguientes características socioeconómicas:

**Cuadro No. 7: Características Socioeconómicas de los Mexicanos en Vallejo.**

|                                | Latinoamericanos | Mexicanos |
|--------------------------------|------------------|-----------|
| Total                          | 11,204           | 6,978     |
| Nacieron en Vallejo            | 7,906            | 4,743     |
| Nacieron en el extranjero      | 3,295            | 1,977     |
| Habilidad para hablar Inglés   |                  |           |
| Personas de más de 5 años      | 9,866            | 5,919     |
| Hablan otro idioma (Español)   | 5,896            | 3,521     |
| No hablan Inglés muy bien      | 2,395            | 1,437     |
| Asistiendo a la escuela        |                  |           |
| Personas mayores de tres años  | 3,448            | 2,068     |
| Escuela elemental y Secundaria | 2,387            | 1,432     |
| Escuela Pública                | 2,140            | 1,284     |
| College                        | 827              | 496       |
| College Público                | 706              | 423       |
| Escolaridad                    |                  |           |
| Personas mayores de 25 años    | 5,786            | 3,471     |
| Estudios hasta Secundaria      | 869              | 521       |
| Secundaria sin diploma         | 784              | 470       |
| Graduados de Secundaria        | 1,508            | 904       |
| Estudios de College            | 1,513            | 907       |

**Fuente:** *Censo de Población de los Estados Unidos*. Area Particular Metropolitana de Vallejo, Department of Commerce. Bureau of Census. pp. 308-310.

Los mexicanos en Vallejo, suman 6978 y son el 60% de la presencia latinoamericana como ya se mencionó, la gran mayoría han nacido en Vallejo, es decir, es una población joven y cuyos padres son de origen mexicano, el censo registra solamente 1977 personas nacidas en el extranjero, es decir, en México. De ellos la gran mayoría (5919) declara tener habilidad para comunicarse en Inglés y solamente 1437 personas dijeron no hablar muy bien el inglés; 3521 declararon hablar tanto el español como el inglés.

Actualmente más de un tercio de los mexicanos en Vallejo son niños y jóvenes que están asistiendo a las escuelas primarias y secundarias (high school, grados del séptimo al doceavo), en total 1432, la mayoría asiste a escuelas públicas y solamente 148 estudian en escuelas privadas en los diversos grados. Mientras que 3471 son personas mayores de 25 años con un grado de escolaridad mayoritariamente de secundaria aunque también encontramos a 907 personas con estudios de college (estudios profesionales) de las cuales únicamente 198 están trabajando como tales.

**Cuadro No. 8: Ingresos de Latinoamericanos y Mexicanos en Vallejo.**

|   | Latinoamericanos | Mexicanos  |
|---|------------------|------------|
| Usualmente trabajaron 35 horas o más                | 4,518            | 2,710      |
| Trabajaron de 52 a 54 semanas                       | 2,998            | 1,799      |
| Ingresos  |                  |            |
| Unidades Familiares                                 | 3,180            | 1,908      |
| Menores a \$5,000 dólares al año                    | 126              | 75         |
| de \$5,000 a \$9,999                                | 165              | 99         |
| de \$10,000 a \$14,999                              | 204              | 122        |
| de \$15,000 a \$24,999                              | 619              | 371        |
| de \$25,000 a \$34,999                              | 554              | 332        |
| de \$35,000 a \$49,999                              | 619              | 378        |
| de \$50,000 a \$74,999                              | 682              | 409        |
| de \$75,000 a \$99,999                              | 136              | 82         |
| \$100,000 o más                                     | 75               | 45         |
| Ingreso Promedio                                    | \$32,226.00      |            |
| Ingreso Medio                                       | \$37,812.00      |            |
| Familias que reciben Seguro Social                  | 524              | 314        |
| Ingreso que reciben del Seguro Social               | \$6,390.00       | \$6,390.00 |
| Familias que reciben otro tipo de ayuda pública     | 315              | 189        |
| Ingreso que reciben                                 | \$5,591          | \$5,591    |
| Familias que viven por debajo del nivel de pobreza  | 173              | 103        |
| Mujeres con familia por debajo del nivel de pobreza | 53               | 32         |

Fuente: Censo de Población de los Estados Unidos. Area Particular Metropolitana de Vallejo, Department of Commerce. Bureau of Census. pp. 308-310.

De las 3471 personas mayores de 25 años 3250 se encuentran empleados, aproximadamente la mitad de ellos trabajan en Vallejo o en áreas que pertenecen al mismo condado de Solano, mientras que la otra mitad trabaja fuera del condado. La gran mayoría de ellos (2710) trabajaron más de 35 horas a la semana y un poco más de la mitad de las personas que estaban empleadas en 1989 trabajaron el año entero. Como ya se mencionó en la distribución de la fuerza laboral en Vallejo, la mayoría de los mexicanos se encuentran empleados en el sector servicios realizando trabajos tales como: secretariales y ayudantes de oficina: 581, servicios: 470, manufactura de precisión (alta tecnología) y artesanías: 392, operadores de maquinaria y ensambladores: 191, obreros: 165, técnicos: 102; etc. solamente 79 mexicanos reportaron estar trabajando en actividades agrícolas, es decir, únicamente el 2.77% de los mexicanos empleados en Vallejo.

El nivel de ingresos de los mexicanos en Vallejo varía entre los rangos de \$10,000 dólares y \$75,000 dependiendo del número de ingresos que se aporten a la unidad familiar; el promedio de ingresos es en sí de \$32,226 dólares anuales. De 1908 unidades familiares mexicanas detectadas: 103 familias se encontraron que están viviendo por debajo del nivel de pobreza que se fijó en \$10,000 dólares anuales; de estas familias 32 son sostenidas por mujeres solas; 314 familias reciben \$6390 dólares como ayuda económica del Seguro

Social, generalmente como ayuda por los niños nacidos en el país, o ayuda por desempleo; y 189 familias reciben otro tipo de ayuda económica, en suma, solamente 503 familias de 1908, o una de casi cuatro familias reciben ayuda por parte del gobierno estatal o federal. Debemos recordar que en promedio se le descuenta a cada trabajador en promedio entre 7 y 10% para el impuesto federal y 1.5% para el impuesto estatal, es decir, si los mexicanos en Vallejo ganan en promedio \$32,226 anualmente, se les descuenta más o menos el 10% de su salario o sea \$3,222 que sirven para pagar los servicios públicos de los cuales hacen uso.

Los salarios que perciben los mexicanos en Vallejo varían de \$3.35 para meseros y empleados de limpieza, entre \$4 y \$5 para el sector servicios, y de \$7 a \$11 para empleos de oficina, todos ellos por hora. Al día llegan a ganar de entre \$32 a \$88. Si el salario mínimo actual en México es de \$22 nuevos pesos por día, o, \$2.87 dólares, la diferencia salarial es de mas de diez veces de lo que se gana en México con el salario mínimo que se gana en Estados Unidos. Esto continua siendo el principal factor de atracción de los inmigrantes mexicanos que logran conseguir un empleo, recordando que el índice de desempleo entre los mexicanos en Estados Unidos es del 8%.

#### **5.6.- Proyección de la economía en el área de la Bahía de San Francisco y Vallejo.**

La transformación de la economía regional en el área de la bahía ha afectado la estructura de los mercados de trabajo en California. Con base en Michael Tellez y Phillip Shapira en su análisis de la economía de California en el período de 1972-1987<sup>31</sup>, la economía estatal esta acompañada de extraordinaria diversidad hasta el punto de la paradoja. En primer lugar, la economía parece moverse hacia la dependencia en el sector servicios para el empleo, con énfasis en negocios de servicios avanzados. Segundo, la economía ha llegado a ser cada vez más dependiente en la manufactura de alta tecnología, al mismo tiempo que ha sufrido una desindustrialización en industrias de bienes durables altamente contaminantes. Tercero, la economía esta moviéndose hacia actividades fabriles como la industria del vestido y textiles viéndoseles raro entre la alta tecnología o los servicios.

En su punto de vista, esto es el resultado de la profunda transformación de los sectores industriales que han experimentado los siguientes patrones: 1) La industria de alta tecnología (computadoras, artículos electrónicos, la industria militar y los vehículos espaciales) estalló en increíble desarrollo durante este periodo. 2) El tradicional sector industrial, sindicalizado productor de bienes durables, (sector primario fabricante de metales, motores, maquinas o vehículos) se estancó o declinó así como sus industrias proveedoras (vidrio, plásticos, y partes para automóviles), y 3) el empleo en la industria del vestido y textil creció substancialmente especialmente en Los Angeles reflejando la emergencia de una fuerza de trabajo, de bajo salario y no sindicalizada dispuesta a trabajar en industrias de trabajo intensivo, frecuentemente en talleres en malas condiciones. En este contexto de transformación económica, la economía del Area de la Bahía de San Francisco

---

<sup>31</sup> Teitez Michael and Phillip Shapira "Crecimiento y Turbulencia en la Economía de California" en Desindustrialización y Transformación Económica Regional L. Rodwin y H. Sazanami (eds) Ed. Rodwin L, Unwinthymann, Boston. 1989.

ha estado determinada por cuatro factores desde 1970: a) el papel de San Francisco como centro financiero de la costa oeste, b) la continua expansión del Condado de Santa Clara, como el mayor centro de alta tecnología, c) el rápido crecimiento y la significativa redistribución de la fuerza de trabajo, y d) la intervención regulativa del estado<sup>32</sup>.

Una de las conclusiones al respecto es que la presencia siempre creciente de inmigrantes mexicanos en el mercado laboral de Estados Unidos, parece ser un efecto concomitante, en vez de una causa primaria. Para algunas empresas e industrias afectadas por la reestructuración económica, la disponibilidad de mano de obra inmigrante tiene un efecto amortiguador que los ayuda a ajustarse a los cambios de los procesos de producción.

Durante la década de 1970, la población del área de la Bahía de San Francisco estaba creciendo a paso moderado comparado con otras partes de California. Grandes segmentos de la población continuaron moviéndose de las viejas ciudades céntricas hacia los suburbios. Por esta razón, mientras San Francisco y Oakland perdieron población, crecieron rápidamente nuevas ciudades en los suburbios como Concord en el Condado de Contra Costa y San José en el Condado de Santa Clara. Igualmente, los condados del norte de la Bahía como Napa, Solano y Sonoma, crecieron rápidamente durante esta década. Aún así, a mediados de la década de 1980, las ciudades centrales volvieron a crecer, en algunos casos más rápidamente que los suburbios.

Durante la década de 1970, el empleo en el área de la bahía creció en promedio en un 3.9% anual, comparado con el 4% anual del promedio estatal. Para la década de los ochenta el empleo decreció al 2.1% anual, tanto en la región como en el estado, reflejando la recesión nacional. Kroll argumenta que la economía de esta área, lejos de estar bien diversificada, así como la composición de la industrialización, ha ido cambiando dramáticamente. Mientras las industrias pesadas, como el acero y la automovilística así como la industria alimenticia han sufrido grandes pérdidas de empleados, mientras que se ha dado un crecimiento explosivo en el empleo para los productores de electrónicos, computadoras, ubicados principalmente en los Condados de Santa Clara y San Mateo, cerca del 40% del crecimiento de empleo en la región, se dio entre 1972 y 1985.

El mismo crecimiento de empleo ha ocurrido en las nuevas áreas suburbanas en desarrollo, como Napa, Sonoma y Solano en el sector de servicios, así como el de comercio, finanzas, seguros y bienes raíces.

En la década de los ochenta, los inmigrantes mexicanos estaban concentrados en pocos lugares en el Área de la Bahía. Solo existía un gran grupo de mexicanos que vivían en el famoso Distrito de la Mission en San Francisco que también contenía a otras concentraciones de Centroamericanos. Otras grandes concentraciones se fueron sumando en San Mateo, Sur San Francisco y Burlingame. En el sur se forma la ciudad de San José habitada por una gran concentración de mexicanos, es la segunda ciudad después de Los Angeles. Otras concentraciones de mexicanos se fueron encontrando en el distrito de Fruitvale en Oakland, y en Union City en Newark. Pequeños grupos vivían en Richmond,

---

<sup>32</sup> Kroll,



Martínez y Vallejo. Finalmente, se encontraban pequeñas comunidades de trabajadores agrícolas en Solano, Sonoma y Napa.

Wayne Cornelius<sup>33</sup> y sus asociados también encontraron que ciertas industrias dependían altamente en obreros mexicanos. Por ejemplo, empleados en viveros en el sur del condado de Alameda. En el condado de Santa Clara, el 44% de los obreros fabriles en industrias de productos no durables y el 52% de trabajadores de la construcción eran latinoamericanos. Finalmente, las fábricas de bienes no-durables en el Condado de San Mateo mostró una alta concentración de latinos.

Para remarcar la importancia del crecimiento la población nacida en el extranjero que han experimentado los condados de Santa Clara, Solano y Contra Costa, estos condados han casi duplicado su población inmigrante durante la década, en un rango más alto que en California en su conjunto<sup>34</sup>.

Debido a que el crecimiento de la tasa de empleos se ha mantenido constante en los últimos años a nivel nacional, esto se ha traducido en una explosión de trabajos manufactureros del Area de la Bahía en casi todo tipo de producción, desde alta tecnología hasta la biotécnica trayendo consigo al Condado de Solano 2,000 nuevos trabajos industriales en 1996. "El Condado de Solano esta en función de la economía del Area de la Bahía, así, si el Area de la Bahía crece, nosotros podemos esperar que la economía de Solano tenga un crecimiento" dijo Mary McCarthy, Presidente de la Corporación para el Desarrollo Económico de Solano.

De esos 2000 trabajos, cerca del 25% de los trabajos industriales fueron para Vallejo, pues ha tenido la mayor oportunidad de capturarlos porque ha sido básicamente la única ciudad en el área que ha incursionado las áreas de multimedia y del entretenimiento trayéndolas a Mare Island. Como parte de esta explosión que ha traído nuevos negocios y expansiones de compañías ya existentes, Vallejo capturó cerca del 25% de los trabajos nuevos creados el año pasado. La apertura de la fábrica totalmente automatizada de ollas Meyer, en mayo de 1996 trajo consigo la creación de 180 nuevos trabajos industriales a Vallejo. Pegassus, una compañía desmanteladora de barcos en Mare Island (Isla de la Yegua), trajo a la ciudad 200 nuevos empleos. Nosotros buscamos los trabajos industriales, porque los empleos industriales usualmente tienen un efecto multiplicador y es que ayudan a crear empleos adicionales en los sectores de comercio y servicio. Las industrias primarias que se espera que tengan crecimiento en el Area de la Bahía y tienen un efecto de derrame de beneficios en el Condado de Solano son las "industrias de conocimiento dirigido (Knowledge-driven)", que incluyen firmas de multimedia, software, biotécnica y electrónica. El Area de la Bahía es ahora un polo de atracción para las Tres Grandes Industrias de California, actualmente, -alta tecnología, entretenimiento y comercio internacional Esta

---

<sup>33</sup> Cfr. Cornelius Wayne, Richard Mines, Leo Chavez and Jorge Castro. *Cambio y Crecimiento Económico en el Area de San Francisco*. Trabajo preparado para la conferencia anual del INTA, 1996.

<sup>34</sup> - Inmigrantes Mexicanos en el Area de la Bahía de San Francisco: Un sumario del actual conocimiento Reporte de Investigación Serie 40. Estudios Mexico-Estados Unidos, Universidad de California, San Diego. 1982.

nuevas industrias han sobrepasado los previos generadores de empleos que eran la defensa, aeroespacial e industrias de la construcción- y son generalmente mejor pagados.

La proporción de nuevos empleos industriales creados en Vallejo en 1996 ha excedido las expectativas por la Asociación de Alcaldes del Area de la Bahía (ABAG). De acuerdo a las proyecciones de demanda de empleo en Vallejo por sector para el periodo de 1995 a 2005, la ciudad tendrá 210 nuevos empleos en la industria y en el comercio con un incremento del 7%. Un 2% de incremento en el sector servicios creará 2,020 nuevos trabajos. Un 48% de crecimiento en trabajos de comercio al menudeo traerán 2,680 nuevos trabajos. El "otro sector de empleos", el de alta tecnología, tendrá un incremento del 30%, creando 3,850 nuevos trabajos para Vallejo.

Los números se miran bajos para Vallejo porque se tiene que tener en cuenta el factor de la situación en Mare Island. Aunque ya están llegando los nuevos trabajos ahora, la ciudad todavía esta contando la perdida de 7,000 empleos altamente pagados con la clausura de la base naval. Sin embargo, desde abril de 1996, la industria de la televisión y la cinematográfica, están utilizando las instalaciones y los edificios de la base naval. Añadiéndose, un número de trabajos industriales que ya están operando en la isla. Estas firmas tienen la oportunidad de contratar y tomar ventaja de las habilidades de una "mayoría" de los antiguos trabajadores de Mare Island. Otros trabajadores se han beneficiado de las oportunidades de capacitación que ha creado el Condado de Solano para el Desarrollo de Pequeños Negocios, donde el 61% de los antiguos trabajadores de Mare Island han iniciado su propio negocio.

En comparación, con Vallejo, las proyecciones de 1995 al 2005 para Fairfield, muestran que la vecina ciudad tendrá 1,870 nuevos trabajos industriales y comerciales, un 116% de incremento. Ellos tendrán un 52% de crecimiento en el sector servicios, creando 4,910 nuevos empleos en el sector servicios. El sector de comercio al menudeo tendrá un crecimiento del 53% con 4,150. 3% del sector de otros empleos le brindara 660 nuevos trabajos.

Cada ciudad se ha beneficiado del Condado de Solano se ha beneficiado de los nuevos trabajos industriales creados desde 1996. El Banco Westamerica ubicó su central en Fairfield, creando 450 nuevos trabajos. Mindscape, es la primer compañía exitosa de software, trajo 35 empleos. El nuevo Hospital Kaiser Permanente creó 350 empleos. La expansión de Alza Corporación trajo 150. United Airlines 120. Fibrebond, 80. Genentech, que abrió en 1999, brindara 250 empleos en el campo de la construcción.

Las compañías que se cambian al Condado traen ganancias porque tienen que pagar los impuestos de propiedad. Los empleados que son propietarios de sus casas también tienen que pagar impuestos. Esos residentes que compran bienes y servicios a los comercios locales, también permiten traer beneficios a la ciudad del pago de impuestos sobre la venta.

## CONCLUSIONES

Concluyendo, para Octubre de 1996, se encontraban residiendo en los Estados Unidos cerca de cinco millones de indocumentados, de los cuales 2.7 millones son de origen mexicano<sup>1</sup>, siendo éste el principal país por origen de procedencia, constituyendo un poco más de la mitad de todos los inmigrantes ilegales en el país del norte. California, es el principal estado de residencia de la mayoría de estos inmigrantes, sumando cerca de dos millones de indocumentados.

Esta población migrante ilegal, constituye únicamente el 2% de la población de Estados Unidos, pero las características del movimiento migratorio revelan a este proceso como un elemento central en el desarrollo y globalización del mercado capitalista estadounidense.

En 1990, el mercado laboral estaba constituido por una fuerza de trabajo de 192 millones de personas, de las cuales aproximadamente el 7% son de origen latinoamericano sumando 15 millones de trabajadores de los cuales cerca de 7 millones (3.64%) son empleados mexicanos<sup>2</sup>, tanto legales como ilegales. Se espera que su fuerza laboral crezca en un 27% para el 2020.

Los estados de California y Texas son los que presentan el mayor número de empleados de origen latinoamericano, en segundo lugar, son los estados fronterizos con mayor actividad agrícola y donde la contratación de mexicanos para esa actividad es mayor. Sin embargo, también se puede observar que son las actividades manufactureras, de comercio y servicios las que han desplazado a la actividad agrícola en el empleo de la fuerza laboral. Las industrias del vestido, automotriz, calzado y de procesamiento de alimentos son las que más beneficios han obtenido de la contratación de los inmigrantes ya que realizan Trabajos que requieren poco oficio o entrenamiento, son remunerados con salario mínimo o a veces inferior a éste. Debido a la alta explotación en estos empleos, la población norteamericana los rechaza por considerarlos poco atractivos, más bien consideran este tipo de trabajos como complementarios a los que realizan los estadounidenses y que de ninguna manera los desplazan de este tipo de empleos<sup>3</sup>.

De esta forma, constatamos que la razón principal de la emigración de la fuerza laboral mexicana responde a causas económicas, ya que parten en busca de un empleo o un mayor salario. La participación productiva (producción de mercancías y ganancias) y reproductiva (producción física y espiritual) de los trabajadores mexicanos ha permitido llevar adelante el proceso de acumulación capitalista de los Estados Unidos.

El proceso migratorio de población mexicana hacia ese país, es entonces, parte de una dinámica más general del proceso de globalización del modo de producción capitalista,

---

<sup>1</sup> Cfr. *Illegal Alien Resident Population Summary*. INS. Nov. 1997.

<sup>2</sup> *Censo General de Población de los Estados Unidos*. p. 120 y *Statistical Record of Hispanic Americans*. Department of Commerce. Bureau of Census. pp. 508-509.

<sup>3</sup> Cfr. Mónica Vera Campos. *Perspectivas de la inmigración en el mercado laboral norteamericano*. En *Migración Fronteriza*. CONAPO. p. 27.

que tiende a la conformación del mercado mundial, no sólo de mercancías objetivas (medios de producción y medios de subsistencia) o de capitales, sino también, necesariamente del de la fuerza de trabajo.

Por medio del anterior análisis podemos concluir que la elaboración e implementación de las dos últimas leyes de inmigración en Estados Unidos ha respondido a momentos específicos del estado de la economía de dicho país. Al haber atravesado por un período de recesión económica, se generó el ambiente político propicio exacerbado por la opinión pública y las tendencias racistas para transformar la ley IRCA de 1986 en una ley más restrictiva como la aprobada IIRA en octubre de 1996.

Si el propósito de la ley IRCA fue el de reducir el flujo tercermundista a través del otorgamiento de visas familiares; la ley IIRA se reduce aún más la posibilidad de inmigrar a únicamente la familia nuclear, excluyendo a padres, hermanos e hijos solteros mayores de 21 años fuera de la categoría de dependientes directos de los emigrados cuya finalidad es recortar el flujo migrante legal anual de 800 mil a 535 mil. El mayor número de admisiones otorgadas por la ley IRCA se dio entre 1990 y 1991, ya para 1992 cuando se otorga la amnistía a aquellas personas que no habían remediado su situación, los casos descienden a 4,200, su expresión mínima, por lo que se hizo necesaria y justificada una nueva reforma a la inmigración.

Sin embargo, ambas leyes están marcadas por la característica general de la política inmigratoria de dicho país, que al no poder impedir la entrada al país a cientos de miles de personas que cruzan su frontera del Río Bravo ó que llegan por aeropuertos y sobrepasan su período de estancia, califican su presencia como "ilegal", sin embargo muchos de ellos son contratados aún cuando esto sea sancionado por la ley.

Esta condición de "ilegal" del trabajo de los inmigrantes mexicanos indocumentados, es el valor máspreciado por los contratistas estadounidenses pues les ha brindado la mano de obra barata y en las cantidades necesarias para el sostenimiento en algunos casos y de ampliación en otros importantes sectores de la economía como la agricultura, industrias maquiladoras, prestaciones de servicios, etc. Esta misma condición las ha hecho más explotables debido a que la implementación de las leyes de inmigración han conllevado una constante reducción de los medios de supervivencia como son la vivienda, seguro social, atención médica, educación, licencias de manejo...

El beneficio que ha recibido el capitalista por emplear a fuerza laboral indocumentada, no sólo deriva de los bajos salarios que ofrece, sino precisamente del empleo de una fuerza laboral que no le implicó costo alguno en su producción e incluso en su capacitación laboral; segundo, es mucho más barata que la nacional por el simple hecho de ser extranjera. La transformación de las características del migrante, el hecho de que actualmente cuente con mayor educación y preparación, de que decida ahora iniciar el viaje junto con sus familias, no sólo esta evidenciando una mayor permanencia en aquel país (lo que se intenta garantizar con la aplicación de las leyes de inmigración) sino también de la dinámica de acumulación del capital al ser ampliado por la incorporación de las mujeres extranjeras -e incluso niños- al proceso productivo, generando con ello también

modificaciones centrales en las formas de reproducción de la población inmigrante, tomando en cuenta que son obreros con disposición a prolongar su jornada laboral y a incrementar su intensidad de trabajo, sin derecho a vivienda y educación, sin derecho a exigir condiciones laborales salubres y seguros de desempleo, y por supuesto, sin derecho a organizarse en sindicatos para exigir todo lo anterior.

Los patrones particulares estadounidenses alientan la contratación de trabajadores mexicanos aún en contra de dichas disposiciones debido a la carencia de una fuerza de trabajo barata y excedente que le permita competir con producción con el extranjero. En este sentido, los inmigrantes se han caracterizado por tener un mayor rango de participación dentro de la fuerza laboral, tienden a ahorrar más, trabajan más horas y son más propensos a iniciar nuevos negocios y de ser autoempleados. Se ha demostrado que no desplazan a los trabajadores nativos ya que la pérdida de empleos se ha generado más por la ampliación del uso de tecnología en los procesos productivos, la reducción de salarios, recortes del personal debido a déficits comerciales, ó a que los productores han decidido cambiarse al extranjero en busca de mejores condiciones.

Si la tesis fundamental de esta investigación era identificar la contradicción existente entre una mayor necesidad de mano de obra para el mercado laboral y la implementación de leyes de inmigración cada vez más restrictivas, podemos concluir entonces que estas leyes han "fallado" a la hora de implementarse en el sector laboral, que es el principal factor de atracción de la inmigración mexicana ya que se ha preferido limitar la inmigración en términos numéricos dejando de lado la sanción a empleadores por contratar a trabajadores indocumentados, lo que al final ha terminado en un fortalecimiento de un mercado laboral para estos trabajadores, justificándolo y fomentándolo.

De esta forma, las leyes de inmigración se han encaminado a fortalecer las actividades del INS en la frontera; pese a tener severos problemas de recortes presupuestales, las últimas administraciones del gobierno de los Estados Unidos han incrementado constantemente el presupuesto a esta dependencia. Aún así, el INS apenas planea duplicar el número de inspectores de los lugares de trabajo de 320 a 640 agentes para garantizar que 7 millones de empleadores cumplan con las disposiciones contempladas por ley. Esto contrasta con los 5,000 agentes trabajando en la frontera, pese al hecho de que la mitad de los inmigrantes ilegales entran al país legalmente y sobrepasan su período de estancia. Y, sin embargo, las investigaciones en los lugares de trabajo se han reducido gradualmente desde que fueron propuestas, ya que se han concentrado en otras prioridades como la deportación de inmigrantes con felonías o el rompimiento de las cadenas de enganchadores de inmigrantes.

Esta dificultad de sancionar al empleador, ha contribuido a la conformación de un mercado laboral específico en el que tanto pequeños como grandes negocios agrícolas, en las maquiladoras, empacadoras, en el comercio y en los servicios, negocios con fuerte competencia extranjera, donde estas compañías sobreviven con los pequeños márgenes de ganancia que obtienen al contratar la fuerza de trabajo barata de los inmigrantes indocumentados quienes mantienen bajos los costos para la ropa, comida u otros bienes y servicios para el resto de la población.

La ley IRCA de 1986 fue impulsada para alcanzar una mejoría en los salarios y en las condiciones laborales de los trabajadores estabilizando la fuerza de trabajo, principalmente otorgando la amnistía a los trabajadores indocumentados que pudieran probar haber trabajado por lo menos 90 días en los Estados Unidos antes de 1986. Sin embargo, como hemos visto las condiciones laborales se han empeorado, se han multiplicado los talleres o fábricas clandestinas donde se trabaja por menos del salario mínimo, etc. en donde los empleadores no han parado de contratar inmigrantes ilegales y donde se les ha facilitado explotarlos al máximo.

California y Texas han sido tradicionalmente los dos estados con mayor número de empleados latinoamericanos, son los estados fronterizos con mayor actividad agrícola y donde la contratación de mexicanos para esa actividad es mayor. Pero las actividades manufactureras, de comercio y servicios han desplazado al sector agrícola en el empleo de la fuerza laboral. Esta mexicanización de ciertos empleos, empresas e industrias, es parte integral de procesos más esenciales de cambio económico y social dentro de Estados Unidos y en el contexto mundial. El cambio tecnológico ha sido la fuerza motriz del aumento de la utilización de esta mano de obra en años recientes. La automatización y la fragmentación de la producción ha convertido toda operación en tareas más simples, rutinarias y mal pagadas y ha hecho que los empresarios utilicen inmigrantes no calificados para llevarlos a cabo.

La Ciudad de Vallejo es un ejemplo que se puede multiplicar a las ciudades de reciente creación a lo largo del vecino país del norte. Por constituirse como parte de un corredor industrial entre los centros urbanos de San Francisco y Sacramento, se observan la expansión de industrias de alta tecnología, constituyéndola en un importante centro industrial, que casi alcanza a formar una cuarta parte de la economía local, experimentando también un fuerte crecimiento del sector salud y de las actividades comerciales y en donde el gobierno también constituye uno de los principales empleadores.

Como ya se mencionó, Vallejo es la ciudad más grande del condado de Solano, junto con la ciudad de Benicia, forman un importante centro industrial, al mismo tiempo que son importantes puertos marítimos del área de la bahía. Debido a que el condado de Solano ha llegado a ser una de las áreas más dinámicas en California en términos de crecimiento de población y de crecimiento económico. De esta manera, el área metropolitana formada por las ciudades de Vallejo, Fairfield y Napa tiene una población total de 451, 186 personas de las cuales 61, 458 tienen origen latinoamericano, llegando a constituir el 13%.

Para 1998, el crecimiento neto del empleo en el Condado de Solano fue de 1,400 empleos nuevos entre 1992 y 1998, este es un porcentaje bajo comparado con los aumentos de empleos en un sólo año de la década de 1980 que fue de 2,900; reflejando los efectos de la clausura de la Base Naval de Mare Island que era la principal fuente de empleo de la ciudad de Vallejo.

El sector servicios es el segundo sector en importancia después del industrial y se espera que sea el que tenga mayor creación de nuevos empleos ya que fue la fuente más grande de trabajos nuevos (3,200) durante 1987- 1998.

El comercio es la segunda rama durante 1992-1998 que proveyó con un 60% de nuevos empleos en lo que es al comercio al menudeo, por la apertura incluso de almacenes generales, tiendas de comida, distribuidores de automóviles, gasolineras, restaurantes y bares y otros comercios al menudeo. Constituyen la segunda división de la industria más grande en el condado y produjo 2,500 trabajos nuevos únicamente durante 1992-1998.

Tanto el sector industrial como el de la construcción han constituido una fuente importante de empleo para la población. De igual manera, los gobiernos locales como el estatal seguirán expandiéndose debido al crecimiento de la población y al incremento de la demanda de servicios que representarán la contratación a través de agencias gubernamentales e instituciones educativas del estado.

La contribución de la población latinoamericana a la fuerza laboral de Vallejo es del 10%, los mexicanos que forman el 60% de la población latinoamericana, son el 6% del total de la población que trabaja en esta ciudad. Sin embargo, se espera que estas dos proporciones se dupliquen para el año 2010, por lo que pasaran a ser el 20% de latinoamericanos y el 12% de mexicanos. En forma más concreta, la mayoría de los mexicanos se encuentran empleados en el sector servicios realizando trabajos tales como: secretariales y ayudantes de oficina: 581, servicios: 470, manufactura de precisión (alta tecnología) y artesanías: 392, operadores de maquinaria y ensambladores: 191, obreros: 165, técnicos: 102; etc. solamente 79 mexicanos reportaron estar trabajando en actividades agrícolas, es decir, únicamente el 2.77% de los mexicanos empleados en Vallejo.

Así, podemos concluir que el mercado laboral para los inmigrantes mexicanos no sólo permanecerá estable sino que se prevén incrementos que van del 50 al 100% dentro de las actividades a las que comúnmente se les emplea pese a las disposiciones de las leyes de inmigración, siguiendo más las corrientes de expansión de las industrias de alta tecnología y del crecimiento mismo de la población latinoamericana.

La importancia de esta investigación para la comunidad mexicana en la Ciudad de Vallejo radica en primer lugar, en revelar la importancia de su actividad laboral, las actividades que realizan y su proyección hacia el futuro, en segundo lugar en entender no sólo el proceso de formulación de las leyes de inmigración sino su propósito, para sentar las bases que los lleven a mejorar su condición no sólo legal en el país, sino su situación social para garantizar de esta manera una mejor calidad de vida para ellos.

## INDICE DE CUADROS:

### CAPITULO 1.

|   |     |
|---|-----|
| <b>Cuadro No.1:</b> <i>Población de los Estados Unidos dividida en razas.</i>                   | p.2 |
| <b>Cuadro No. 2:</b> <i>Población Latinoamericana en los Estados Unidos.</i>                    | p.2 |
| <b>Gráfica No. 1:</b> <i>Población Latinoamericana en los Estados Unidos.</i>                   | p.3 |
| <b>Cuadro No. 3:</b> <i>Inmigrantes Ilegales por País de Origen y por Estado de Residencia.</i> | p.6 |

### CAPITULO III.

|   |      |
|---|------|
| <b>Cuadro No. 1:</b> <i>Inmigrantes mexicanos en el sudoeste norteamericano según el censo de 1930.</i>   | p.22 |
| <b>Cuadro No. 2:</b> <i>Repatriación de mexicanos (1930-1933).</i>  | p.24 |
| <b>Cuadro No. 3:</b> <i>Comparación de trabajadores mexicanos contratados bajo el programa bracero vs. ilegales aprehendidos por la Patrulla Fronteriza.</i>                                | p.26 |
| <b>Cuadro No. 4:</b> <i>Número de personas nacidas en México y radicadas en Estados Unidos, como porcentaje de la población estadounidense y como porcentaje de la población de México.</i> | p.29 |
| <b>Cuadro No. 5:</b> <i>Producto Interno Bruto en México.</i>   | p.31 |
| <b>Gráfica No. 1:</b> <i>Comportamiento del Producto Interno Bruto.</i>   | p.31 |
| <b>Cuadro No. 6:</b> <i>Población empleada en México por jornada de trabajo y por salario.</i>  | p.33 |
| <b>Cuadro No. 7:</b> <i>Salario Mínimo General por Area Geográfica (NS) Diarios.</i>  | p.34 |
| <b>Cuadro 8.</b> <i>Sistema de Preferencias creado con la Ley de Refugiados de 1980.</i>  | p.36 |
| <b>Gráficas No 2 y 3:</b> <i>El Nuevo Congreso.</i>   | p.41 |
| <b>Cuadro No. 9:</b> <i>Compañías Contribuyentes a la Campaña para Gobernador de Pete Wilson.</i>   | p.47 |
| <b>Cuadro No. 10:</b> <i>Picos y oleadas de inmigración hacia los Estados Unidos.</i>   | p.51 |
| <b>Gráfica No. 4:</b> <i>Picos y Oleadas de inmigración hacia los Estados Unidos.</i>   | p.51 |

### CAPITULO IV

|   |      |
|---|------|
| <b>Cuadro No. 1:</b> <i>Origenes y Rutas de la Migración Laboral, doméstica y extranjera hacia 1976.</i>                                | p.66 |
| <b>Gráfica No. 1:</b> <i>Crecimiento de la población Latinoamericana en Estados Unidos de 1970-1990.</i>                                | p.67 |
| <b>Cuadro No. 2:</b> <i>Inmigración Legal por área de origen de 1951-1990.</i>  | p.68 |
| <b>Gráfica No. 2:</b> <i>Comportamiento de la Inmigración Legal por área de origen.</i>   | p.68 |
| <b>Gráfica No. 3:</b> <i>Número de solicitantes para adquirir la condición legal bajo IRCA de 1986 por área de origen de 1986-1989.</i> | p.69 |
| <b>Cuadro No. 3:</b> <i>Distribución de la fuerza de trabajo entre los latinoamericanos.</i>  | p.70 |
| <b>Gráfica No.4:</b> <i>Crecimiento esperado en la fuerza laboral en grupos selectos de 1990-2005.</i>                                  | p.70 |
| <b>Cuadro No. 4:</b> <i>Distribución del empleo de los Latinoamericanos y Mexicanos.</i>  | p.71 |
| <b>Cuadro No. 5:</b> <i>Distribución del empleo por estado con mas presencia latino-</i>  | p.71 |



*americana.*

|   |      |
|---|------|
| <b>Cuadro No. 6:</b> <i>Ingreso Familiar en 1990 por origen latinoamericano.</i>  | p.72 |
| <b>Cuadro No. 7:</b> <i>Salarios para trabajadores agrícolas de 1975-1987.</i>  | p.72 |
| <b>Cuadro No. 8:</b> <i>Bienes y servicios producidos por 177 compañías dependientes del trabajo del inmigrante en el estado de California.</i> | p.74 |
| <b>Cuadro No. 9:</b> <i>Inmigración del Reino Unido y Filipinas 1941-1990.</i>  | p.79 |
| <b>Gráfica No. 5:</b> <i>Origen de los inmigrantes legales hacia los Estados Unidos 1987-1990.</i>  | p.79 |
| <b>Cuadro No. 10:</b> <i>Personas Naturalizadas de Origen Mexicano.</i>   | p.80 |
| <b>Cuadro No. 11:</b> <i>Inmigrantes admitidos por país de origen 1971-1990.</i>  | p.80 |
| <b>Cuadro No. 12:</b> <i>Actividades de la Patrulla Fronteriza 1984-1990.</i>   | p.80 |
| <b>Cuadro No. 13:</b> <i>Mexicanos deportables localizados por estatus de entrada.</i>  | p.81 |

## **CAPITULO V**

|  |        |
|--|--------|
| <b>Gráfica No. 1:</b> <i>Población Total de California dividida en razas, 1990.</i>                        | p.92   |
| <b>Cuadro No. 1:</b> <i>Población Latinoamericana en 1990.</i>   | p.93   |
| <b>Cuadro No. 2:</b> <i>Proyección del Crecimiento de la Población en California.</i>                      | p.93   |
| <b>Cuadro No. 3:</b> <i>Distribución de la fuerza laboral en California.</i>                               | p.94   |
| <b>Gráfica No. 2:</b> <i>Proporción de inmigrantes dentro de la Distribución del Empleo en California.</i> | p.94   |
| <b>Gráfica No. 3:</b> <i>Distribución de la Población Residente de California por edad.</i>                | p.95   |
| <b>Gráfica No. 4:</b> <i>Fuerza Laboral en California.</i>   | p.96   |
| <b>Cuadro No. 4:</b> <i>Población en el Condado de Solano.</i>   | p.99   |
| <b>Gráfica No. 5:</b> <i>Población de Origen Latinoamericano en Vallejo.</i>                               | p.101  |
| <b>Gráfica No. 6:</b> <i>Distribución por edades de la población en el Condado de Solano.</i>              | p. 102 |
| <b>Cuadro No. 5:</b> <i>Fuerza de Trabajo Total Civil.</i>   | p.102  |
| <b>Cuadro No. 6:</b> <i>Distribución de empleos en el Condado de Solano.</i>                               | p.103  |
| <b>Gráfica No. 7:</b> <i>Distribución de empleos en el Condado de Solano.</i>                              | p.103  |
| <b>Cuadro No. 6:</b> <i>Características Socioeconómicas de los Mexicanos en Vallejo.</i>                   | p.108  |
| <b>Cuadro No. 8:</b> <i>Ingresos de los Latinoamericanos y Mexicanos en Vallejo.</i>                       | p.109  |

## BIBLIOGRAFIA

1. Alegria Uzabal, Tito. EL MERCADO DE TRABAJO A TRAVES DE LA FRONTERA MEXICO-ESTADOS UNIDOS. La transmigración como proceso. Tesis en maestría en Economía. COLMEX. 1990.
2. Bustamante, Jorge Agustín. EL DEBATE SOBRE LA INVASION SILENCIOSA. Revista Foro Internacional. v.17 No. 3(ene-mar, 1977).
3. Bustamante, Jorge Agustín. ESPALDAS MOJADAS. MATERIA PRIMA PARA LA EXPANSION DEL CAPITALISMO NORTEAMERICANO. Cuadernos del CES No.9.
4. Bustamante, Jorge Agustín. ESTUDIO DE LA ZONA FRONTERIZA MEXICO-ESTADOS UNIDOS. En Revista Foro Internacional. v. 19 No. 3.
5. Bustamante, Jorge Agustín. FLUJOS MIGRATORIOS MEXICANOS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS Revista Foro Internacional.
6. Bustamante, Jorge Agustín. INMIGRACION DE MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS. Tesis doctoral. COLMEX.
7. Bustamante, Jorge Agustín. LA FRONTERA MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y LA MIGRACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES El Colegio de la Frontera Norte. 1986.
8. Bustamante, Jorge Agustín. LA INTERACCION DE LA FRONTERA MEXICO-ESTADOS UNIDOS. Un marco conceptual para la investigación. COLMEX. 1980.
9. Bustamante, Jorge Agustín. LA POLITICA DE INMIGRACION DE ESTADOS UNIDOS: UN ANALISIS DE SUS CONTRADICCIONES Estudios Sociológicos 1:1, 1983. pp 93-119.
10. Bustamante, Jorge Agustín. MEXICAN INMIGRATION AND THE SOCIAL RELATIONS OF CAPITALISM. Tesis Doctoral en Filosofía. Universidad de Notre Dame.
11. Bustamante, Jorge Agustín. MEXICO-ESTADOS UNIDOS. Bibliografía general sobre estudios fronterizos. COLMEX. 1980.
12. Bustamante, Jorge Agustín. U.S. - MEXICO RELATIONS; LABOR MARKET INTERDEPENDENCE. Universidad de Stanford.
13. Centro de Estudios Internacionales. INDOCUMENTADOS. MITOS Y REALIDADES. COLMEX. 1979. 238 pags.
14. California Research Bureau. Immigrants in California: Findings from the 1990 Census, pag 8. Septiembre 1993
15. California Research Bureau, Solano County Profile. 1996.
16. Castañeda, Jorge G. The Estados Unidos Affair. Cap 3. La Encrucijada Migratoria Mexico-Estados Unidos pp. 63-85. Ed. Nuevo Siglo. Aguilar.
17. Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo. MIGRACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS. UNAM. 1983.
18. Cornelius, Wayne A. La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos. en FLUJOS MIGRATORIOS MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS / Jorge A. Bustamante y Wayne A. Cornelius, coordinadores. 1a ed. México, D.F. : Comisión sobre el Futuro de las relaciones México-Estados Unidos, 1989.
19. Cornelius Wayne, Richard Mines, Leo Chavez and Jorge Castro. Cambio y Crecimiento Económico en el Área de San Francisco. Trabajo preparado para la conferencia anual del INTA, 1996.
20. Corwin, Arthur F. IMMIGRANTS AND IMMIGRANTS. PERSPECTIVES ON MEXICAN LABOR MIGRATION TO THE UNITED STATES. Caps. Shadow Labor Force: Mexican Workers in the American economy pp 237-304 y The future of Mexican Immigration. pp 347-352. Greenwood Press. Westport, Conneticut. 1978.
21. Cross, Harry E. Sandos, James A. ACROSS THE BORDER: RURAL DEVELOPMENT IN MEXICO AND RECENT MIGRATION TO U.S.A. Institute of Governmental Studies, University of California, Berkeley. 1981.
22. Davis, Marilyn P. MEXICAN VOICES/ AMERICAN DREAMS. New York : H. Holt, c1990. pp 2-4, 67-69, 103-104, 180-181.
23. Department of Commerce. Bureau of Census. GENERAL CENSUS OF POPULATION OF U.S. 1990.
24. Department of Commerce. Bureau of Census. Hispanic Americans Today. p 6. 1990
25. Department of Commerce. Bureau of Census. Statistical Record of Hispanic Americans. p 508 -509.

26. Department of Commerce. Bureau of Census. Selected Social Characteristics of All Persons and Hispanic Persons by Type of Origin, March 1996.
27. Department of Finance. State of California, Demographic Research. Projected Total Population of California Counties. p 5.
28. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. Geographic Profile of Employment and Unemployment 1990. Bulletin 2381.
29. D.S. Morton y M.F. Houston, The Characteristic and Role of Illegal Aliens in the US Labor Market: an exploratory Study. p7.
30. Díez -Canedo Ruiz, Juan. LA MIGRACION INDOCUMENTADA A LOS ESTADOS UNIDOS. La naturaleza de la migración. FCE. 1984. pp 93-105.
31. Douglas S. Massey, Rafael Alarcon, Jorge Durand, Humberto González. Return to Aztlan : The Social Process of International Migration from Western Mexico Studies in Demography. No 1 Ed. Univ. California PressPublication, Marzo 1990.
32. Employment Development Department. ANNUAL PLANNING INFORMATION. SOLANO COUNTY. 1994.
33. Employment Development Department. VALLEJO-FAIRFIELD-NAPA PRIMARY METROPOLITAN STATISTICAL AREA (PMSA). SOLANO AND NAPA COUNTIES. 1994.
34. Galarza, Ernesto. "Trabajadores mexicanos en tierra extraña". en Problemas Agrícolas e Industriales de México. Publicación trimestral, vol. X., abril-junio, 1977, vol XVII, num 4.
35. Gamio, Manuel. Mexican Immigration to the United States. Dover Publications Inc. (University of Chicago Press, 1930). 1971.
36. Harry E. Cross, James Sandos. Across the Border. Rural Development in Mexico and Recent Migration to the United States. Institute of Governmental Studies, University of California. 1981.
37. Heer, David M. LOS MEXICANOS INDOCUMENTADOS EN ESTADOS UNIDOS. FCE. 1993.
38. Johnson, Hans. IMMIGRANTS IN CALIFORNIA: Findings from the 1990 Census. California Research Bureau.
39. INEGI. Empleo y desempleo. Avance Información Económica. Cuaderno de Información Oportuna. 1994.
40. INEGI. Avance Información Económica. Cuaderno de Información Oportuna. 1994.
41. INEGI. Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Cuaderno de Información Oportuna, Junio de 1994. No 255.
42. INEGI. "XI Censo General de Población y Vivienda, 1990"; "Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992" y; "Estados Unidos Mexicanos. Censo de Población y Vivienda 1995". Resultados Definitivos. Tabulados Básicos.
43. INS, Annual Report and Releases. Sep. 1993.
44. INS. Illegal Alien Resident Population. Summary. Nov. 1997.
45. INS. Provisional Legalization Application Statistic, November 2, 1989.
46. INS. Summary INS Report. Oct, 1996.
47. INS Statistical Yearbook of Immigration and Naturalization Service.1991.
48. Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996. ILLEGAL IMMIGRATION REFORM AND IMMIGRANT RESPONSIBILITY ACT OF 1996.La Unión Americana de Derechos Civiles (ACLU) y el Comité de Abogados por los Derechos Civiles.
49. Inmigrantes Mexicanos en el Area de la Bahía de San Francisco: Un sumario del actual conocimiento. Reporte de Investigación Serie 40. Estudios Mexico-Estados Unidos, Universidad de California, San Diego. 1982.
50. Morales, Patricia. INDOCUMENTADOS MEXICANOS. Causas y razones de la migracion laboral. Ed. Enlace-Grijalbo. 1987. 371pags.
51. OIT. MIGRACION INTERNACIONAL A FINES DE EMPLEO. p. 105-123.34.
52. Peña López, Ana Alicia. La Migración Internacional de la Fuerza de Trabajo (1950-1990); una descripción crítica. Instituto de Investigaciones económicas. Ed. Cambio XXI. 1995.
53. R. Ehrlich, The Golden Door, p 65.
54. Revista de Estudios Sociológicos. LA MIGRACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y LA TRASNACIONALIZACION DEL ESPACIO POLITICO Y SOCIAL. COLMEX. v 10, No.29 (may-ago, 1992) pp 315-340.

55. Reynolds, Lloyd G. et al. READINGS IN LABOR ECONOMICS AND LABOR RELATIONS. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, Ner Jersey .  
     Cap. 1. Smith, Adam THE WEALTH OF NATIONS. pp 5-11.  
     Cap. 2. Marshall, Alfred PRINCIPLES OF ECONOMICS. pp 12-18  
     Cap. 10. Doeringer, Peter B. and Piore, Michael J. THEORIES OF THE  
     LOW-WAGE LABOR MARKET. pp 77-83. Cap. 11. Fogel, Walter.  
     ILLEGAL ALIEN WORKERS IN THE UNITED STATES.
56. Roett, Riordan (Comp.). MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. El manejo de la Relacion. SIGLO XXI. 1989.340 pags.
57. Roberts, Sam. WHO WE ARE? A PORTRAIT OF AMERICA. Basado en el Censo de 1990.
58. Segura, Denise. Cap. LABOR MARKET STRATIFICATION: The Chicana Experience. Editado en Takaki, Ronald. FROM DIFFERENT SHORES: perspectives on race and ethnicity in America. Oxford University Press. New York. 1987.
59. Smith, Clint E. The Disappearing Border. Mexico-United States Relations to the 1990's. The Portable Stanford Book Series. Ed. Stanford Alumni Association. 1992. pp 66 - 82.
60. Solano County Private Industry Council. PROFILE AND LABOR MARKET IN SOLANO COUNTY.
61. Stern, Claudio. Las Migraciones Rurales-Urbanas. p 6.
62. The Hispanic Policy Development Project. The Hispanic Almanac. 1984. p. 34.
63. Teitez Michael and Phillip Shapira "Crecimiento y Turbulencia en la Economía de California" en Desindustrialización y Transformación Económica Regional L. Rodwin y H. Sazanami (eds) Ed. Rodwin L, Unwinthyman, Boston. 1989.
64. Statistical Record of Hispanic Americans. Social and Economic Conditions. p.595.
65. Statistical Abstract of the United States.
66. Vera Campos, Mónica. Perspectivas de la inmigracion en el mercado laboral norteamericano. Migración Fornteriza. CONAPO. p 27.
67. Vernon Briggs. Mexican Migration and the U S Labor Market. A Mounting Issue for the Seventies, p. 11
68. Walters, Dan. THE NEW CALIFORNIA. FACING THE 21ST. CENTURY. California Journal Press. Sacramento, 1986.
69. Wayne Cornelius. Mexican Immigration to the United States: Causes, Consequences, and U S Responses. p 4.
70. Warren, Robert y Passel, Jeffrey S. A Count of the Uncountable: Estimates of Undocumented Aliens Counted in the 1980 United States Census, Demography, vol. 24, num. 3, 1987, pp 375-393.
71. Warren, Robert. ESTIMATES OF THE UNAUTHORIZED IMMIGRANT POPULATION RESIDING IN THE U.S. BY COUNTRY OF ORIGIN AND STATE OF RESIDENCE. Statistic Division, INS. 1994.
72. Weydemeyer, Idell. Perspectiva Profesional de 1995 en el Condado de Solano. Industria Privada (PIC) y la Sección Estatal de Desarrollo Económico (EDD),
73. Wiest, Raymond E. MEXICANS FARMS LABORERS IN CALIFORNIA. A STUDY OF INTRAGROUP SOCIAL RELATIONS. SAN FRANCISCO, CA. 1977.

## HEMEROGRAFIA

1. Business Week. "Tough Immigration Laws May be the Last Thing we Need", junio 13, 1988.
2. Business Week. "For Americans Business, a New World of Workers". septiembre 19, 1988.
3. Cason, Jim y David Brooks,corresponsales, Washington, 1o. abril. Entró en vigor la ley antiinmigrante. La Jornada 2 de abril de 1997
4. Chavez, Linda y John Miller J. The Immigration Mith. Reader's Digest, Mayo 1996. pp.69-73.
5. Diario La Opinión de Los Angeles. Se Firma Nuevo Pacto Economico. Lunes 31 de Octubre de 1995.

6. Flores Caballero, Romero R. SOBRE LA LEY SIMPSON-RODINO. Revista PROCESO. Oct-Nov. 1986 pp 14 y 15.
7. García, Martha. De un millón de mexicanos que cruzan al año, 200 mil optan por permanecer en Estados Unidos. 19 de enero de 1998. La Jornada.
8. González Amador, Roberto. El Plan B era la medicina amarga contra la crisis. Incluía control de cambios y moratoria a la deuda externa. El paquete de ayuda estadounidense hizo innecesaria su aplicación y ató la economía mexicana a Washington. La Jornada. 22 de Febrero de 1995.
9. Gude, Karl. The New Congress. Associated Press. Publicado en el Vallejo Times Herald el 10 de Noviembre de 1994.
10. Jackson, David. "La perdida de Mare Island no está hundiendo la ciudad". Vallejo Times Herald. 31 de diciembre de 1995.
11. Marquez, Rachele C.. El Crecimiento Laboral del Area de la Bahía Impacta el Condado de Solano. Vallejo Times Herald. Enero 26, 1997.
12. Regan, Kerri. "Detalle de las tendencias laborales en el Condado de Solano". Vallejo Times Herald, 29 de febrero de 1996.
13. Schreiner, Tim. "California's future: shortage of new young workers". San Francisco Chronicle, 28 de marzo de 1986.
14. Vargas, Rosa Elvira. Migrantes Mexicanos en EU envían 7 mil mdd anuales, afirma el Consejo de la Raza. La Jornada. 10 de Marzo de 1998.
15. William E. Schmidt, "Growing job problem: finding people to work". The New York Times, 28 de octubre de 1984.
16. "Youth labor scarcity forcing up low-level pay in New York area". The New York Times, 17 de marzo de 1986.

#### BIBLIOGRAFIA ADICIONAL

1. Academic American Encyclopedia. Ed por Grolier Electronic Publishing. "San Francisco". Enciclopedia Encarta. 1993-1995 Funk & Wagnalls Microsoft Corporation.
2. De la Peña, Sergio. La Formación del Capitalismo en México. Siglo XXI Editores. 15a. edición. 1989.
3. Galarza, Ernesto. Merchants of Labor. The Mexican Bracero Story. 1942-1960. pp. 53 y 59.
4. García Cantú, Gastón. Las inversiones norteamericanas en México. p 234.
5. Enciclopedia Compton's Interactiva, 1994. Art. Economía Mexicana.
6. R.L. Nostrand, Los Chicanos. Geografía Historica Regional. p38.
7. Tello, Carlos. La Política económica de México. 1970-1976. p 21.